2023

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Esta revista es una publicación anual del:

CPTSPR 1940 COLEGIO DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE PUERTO RICO

VOLUMEN 11 | NÚMERO 1

REVISTA VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL:
UNA PUBLICACIÓN PLURAL E INTERDISCIPLINARIA

Copatrocinada por el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

EQUIPO EDITORIAL

Junta Editorial

Iván de Jesús Rosa (Editor General), Universidad Ana G. Méndez, Carolina
Freeda P. Jusino Sierra, Universidad Carlos Albizu, San Juan
Larry E. Alicea Rodríguez, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Marinilda Rivera Díaz, Universidad de Puerto Rico, Ciencias Médicas
Migdalia Camacho Hernández, Universidad Ana G. Méndez, Gurabo
Nancy Viana Vázquez, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Nilsa Burgos Ortiz, Catedrática jubilada, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Nélida Rosario Rivera, directora ejecutiva del CPTSPR
Naiomy N. Lao Pérez, asistente editorial

Comité Ejecutivo del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

Krystal L. Pérez Martínez, **Presidenta**
Daniel Liranzo Pagán, **1er. Vicepresidente**
Raquel Delgado Valentín, **2da. Vicepresidenta**
Pedro E. Rodríguez Amaro, **Secretario**
Esterla Barreto Cortez, **Tesorera**

Junta Asesora Internacional

Ana Isabel Lima Fernández, Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, España
Sandra C. Ventura Escobar, Universidad Dr. Andrés Bello, El Salvador
Claudio Robles, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Claudia S. Krmpotic, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
Nora Britos, Universidad Nacional de Córdova, Argentina.
Esperanza Gómez Hernández, Universidad de Antioquia, Colombia.
Flavio Marsiglia, Arizona State University, Estados Unidos.
Manuel Mallardi, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Cecilia Aguayo Cuevas, Universidad Andrés Bello, Chile.
María Lorena Molina, Catedrática Jubilida, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
Silvana Martínez, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
Hannia Franceschi Barraza, Catedrática Jubilida, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
María Cristina Melano, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Carolina Rojas Madrigal, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Consejo Asesor Interdisciplinario

Yolanda Cordero Nieves, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Reinaldo Berríos Rivera, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Luis Nieves Rosa, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez
José Caraballo Cueto, Universidad de Puerto Rico, Cayey
Marlene Duprey Colón, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
María Josefa Canino, Catedrática Emérita, Rutgers University, New Jersey
Víctor E. Bonilla Rodríguez, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

La **Revista Voces desde el Trabajo Social** [RVTS] es una publicación anual de acceso abierto sobre investigaciones inéditas, arbitradas y de pertinencia a la disciplina y profesión del trabajo social, siendo impulsada por el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico [CPTSPR]. Se publica desde el 2012 y responde a la búsqueda del intercambio y facilitación del diálogo entre las diversas líneas temáticas del trabajo social y la comunidad académica y profesional a nivel nacional, regional e internacional. Está dirigida a profesionales, docentes, investigadores e investigadoras y estudiantes del área del trabajo social y otras las ciencias sociales. De esta forma, sus publicaciones abren paso a artículos de otras disciplinas y profesiones cuyas aportaciones se relacionen o enriquezcan al trabajo social. La RVTS se basa en principios de pluralidad, interdisciplinariedad, buenas prácticas académicas y consideraciones éticas.

La **RVTS** (ISSN: 2372-2673 [Impresa], ISSN-e: 2372-269X [En línea]) es publicada anualmente con el apoyo y copatrocinio del CPTSPR en San Juan, Puerto Rico. De igual forma, está registrada bajo el identificador persistente y unívoco [DOI]: 10.31919/voces.

El **enfoque y alcance de la RVTS** tiene por objetivo la divulgación de trabajos inéditos, arbitrados y enmarcados en las diversas áreas del pensar y hacer del trabajo social. Desde una perspectiva crítica, ética y conectora de saberes y conocimientos, aspira al avance y ampliación del horizonte intelectual mediante la articulación interdisciplinaria. Con ello, sus publicaciones abren paso a artículos de otras disciplinas y profesiones cuyas aportaciones se relacionen o enriquezcan al trabajo social.

Las líneas editoriales establecen que el derecho patrimonial o propiedad corresponde a la RVTS una vez un trabajo es aceptado para su publicación. La revista, al usar la licencia y políticas de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, permite compartir las publicaciones, pero en restricción de la alteración de los contenidos, plagio o comercialización. La persona autora es libre de: compartir (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y adaptar (remezclar, transformar y construir sobre el material) bajo los términos establecidos en www.revistavocests.org.

INDEXADA EN

EVALUADA EN

INCLUIDA EN

CUENTA CON

-Heramienta Anti-plagio *-Redes sociales*

CONTENIDO/CONTENTS

Presentación

[4 - 5] **Editorial – El comienzo de la segunda década del proyecto editorial del trabajo social en Puerto Rico**
Iván de-Jesús-Rosa

[6 - 8] **Mensaje de la presidencia del CPTSPR – El aprendizaje colectivo: fundamento de nuestra profesión para la liberación**
Krystal L. Pérez-Martínez

Artículos de Investigación

[9 - 39] **Prácticas efectivas de liderazgo transformacional en profesionales del trabajo social**
Alejandra Borges-Alverio

[40 - 67] **Articulación del campo profesional y el campo académico en trabajo social: tensiones y desafíos de egresados y egresadas recientes en Uruguay**
Adela Claramunt Abbate, Sandra Leopold Costábile, Santiago Zorrilla de San Martín Cerutti, y Carolina Incerti Somalo

[68 - 95] **Trabajo de reproducción social no remunerado en contexto de pobreza urbana y rural en Argentina durante la pandemia por Covid-19.**
Florencia Bailes, y Luciana Parson

[96 – 123] **Intersexualidades en Puerto Rico: llamado urgente a su atención desde los derechos humanos**
Raquel Delgado Valentín

[124 - 138] **Vínculos de apego de la niñez en espacios de cuidado alternativo en México y sus implicaciones para la intervención social**
Karina Vanesa Nieblas Arreola y Marisela Rivera Montoya

Artículos de revisión

[139 - 159] **Niñas, mujeres y madres como sujetas sociales: reflexiones en torno al ejercicio de la maternidad**
Jhoseline Jazmín Quezada Gómez

[160] **Informe Estadístico Anual, 2023**
[162 - 167] **Normas de publicación**

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 4 - 5
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.292

CC BY NC

Editorial

El comienzo de la segunda década del proyecto editorial del trabajo social en Puerto Rico

[EN] The beginning of the second decade of the social work editorial project in Puerto Rico

Con la publicación del Volumen 11(1) de la *Revista Voces desde el Trabajo Social* el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR) comienza una segunda década de sistematización del conocimiento profesional generado desde el trabajo social, tanto de aquel que se da en Puerto Rico, como del generado desde las diversas naciones hermanas hispanoparlantes. El llegar a la publicación número once de nuestra revista profesional es un logro colectivo del cual han sido parte presentes y pasadas personas participantes de la Junta Directiva del CPTSPR, la Comisión de Junta Editorial, personas autoras, personas revisoras de artículos, asistentes editoriales y diversos editores generales de nuestra revista.

El proceso editorial que constituye la publicación de la *Revista Voces desde el Trabajo Social* no se da como un ejercicio aislado, sino que forma parte de un proceso mucho mayor dirigido al desarrollo del proyecto ético-político profesional del trabajo social puertorriqueño. Dentro de ese proceso, esta publicación profesional procura ejemplificar prácticas profesionales que, enmarcadas en marcos teóricos críticos, busquen la habilitación de los derechos humanos de los cuales todas las personas somos acreedoras. En ese

sentido, el archivo digital de los volúmenes de nuestra revista permite que el colectivo profesional se enriquezca de prácticas profesionales con potencial transformador y emancipador. Adicionalmente, el hecho de que este conocimiento se genere principalmente desde espacios del Sur Global ha permitido que se forje un conocimiento profesional enmarcado en nuestras realidades nacionales y regionales, buscando dar respuesta a nuestras problemáticas desde referentes no eurocéntricos mediante un ejercicio decolonial.

En el presente volumen las personas lectoras encontrarán escritos referentes a prácticas efectivas de liderazgo transformacional en el trabajo social, la articulación del campo profesional y el campo académico en trabajo social, el trabajo de reproducción social no remunerado en el contexto de pobreza urbana y rural, la atención de la intersexualidad, los vínculos de apego de la niñez y sus implicaciones para la intervención, y sobre las niñas, mujeres y madres como sujetas sociales. A pesar de su diversidad temática, todos los artículos tienen en común la documentación de prácticas profesionales dirigidas a un trabajo social crítico que logre la defensa y habilitación de los derechos humanos de las personas con las cuales trabajamos.

Estoy seguro de que la lectura de este volumen será de su agrado. Además, estoy convencido de que, a pesar de los grandes retos del contexto puertorriqueño vigente, desde el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico continuaremos defendiendo los valores vinculados a la libertad humana, tanto desde el ámbito personal como colectivo.

[1]Datos del autor:

Editor General del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. Catedrático Auxiliar, Universidad Ana G. Méndez, Carolina, Puerto Rico.

dei1@uagm.edu

ORCID ID https://orcid.org/0000-0002-0255-8337

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 6 - 8
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.293

CC BY NC

Mensaje de la presidencia del CPTSPR

El aprendizaje colectivo: fundamento de nuestra profesión para la liberación

[EN] Collective learning: foundation of our profession for liberation

Durante el 2023, desde el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, se atendieron, con mucha consciencia, procesos transicionales que implicaron asumir retos nuevos, como otros por los que llevamos en lucha por más tiempo. Este año los temas que se presentan en la *Revista Voces desde el Trabajo Social*, se alinean a los asuntos que se trabajan en los diferentes espacios colectivos del CPTSPR. Presentan diversas realidades con el propósito de observarlas y trabajarlas responsablemente, desde los saberes profesionales.

El desarrollo del pensamiento crítico nos da poder. Desde el CPTSPR hemos analizado el proceso de desarticulación de la regulación de las profesiones desde el estado, particularmente de aquellas que se regulan mediante el modelo de la colegiación. Este proceso, que comenzó hace más de una década con el Colegio de Abogados y Abogadas, impactó negativamente durante el presente año al Colegio de Médicos Cirujanos. Aun así, las colegiaciones del Colegio de Contadores Públicos Autorizados y del Colegio de Ingenieros y Agrimensores se lograron mantener.

La desprofesionalización que ha acontecido en la pasada década, y que ahora confronta la profesión de trabajo social, no se ha dado por casualidad. Entendemos que este proceso se enmarca bajo los discursos neoliberales que busca beneficiar al capital y procuran la mercantilización de los servicios fundamentales a la ciudadanía. Seda Rodríguez (2007) ha explicado con claridad como el trabajo social no está exento de poder perpetuar, repetir y practicar estos discursos.

En muchas instancias se ha internalizado, en la práctica profesional y fuera de la misma, la utilización de modelos opresores que mantienen dinámicas que responden a lógicas que naturalizan el racismo, el patriarcado, el colonialismo, el heterosexismo, el clasismo, la xenofobia, el adultocentrismo, el vejecismo, y el fundamentalismo religioso, entre otras. Esto demanda de nuestro colectivo profesional la encomienda de crear ejercicios de introspección que nos lleven a asumir "ese dolor del reaprendizaje" y "convertirlo en reto individual y colectivo" (Seda Rodríguez, 2007, p. 7) para facilitar los procesos de cambio que logren una transformación social liberadora. Por lo tanto, el ejercicio de sistematización de conocimientos desde la profesión y para la profesión, no se debe de considerar sólo como un avance cognitivo individual. Este acervo es parte de un proceso dirigido a la liberación, a través del análisis crítico y la praxis.

Reconocer nuestra subjetividad, nuestras aportaciones y, simultáneamente, nuestras limitaciones, crean espacios de innovación en donde unimos esfuerzos grupales que aportan a la competencia profesional. Parte de la necesidad que cubre la *Revista Voces desde el Trabajo Social*, es precisamente presentar trabajos académicos y profesionales de colegas en nuestro país e internacionales. Ello, debido a que entendemos la importancia de la continuidad en el aprendizaje para los procedimientos profesionales que ejercemos diariamente. Profesionales que mantienen la búsqueda y aplicación de nueva información, no tan solo cumplen con los requerimientos ético-profesionales que se exigen en la práctica, también proveen una mejor

calidad en los servicios a la ciudadanía que defendemos para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

Invito a las personas leyentes de esta revista a unirse a las conversaciones de nuestro colectivo profesional para aportar al desarrollo del conocimiento. Además del espacio de esta revista, tenemos múltiples foros de trabajo profesional, en donde compartimos saberes y ponemos en práctica la visión del proyecto ético-político al cual aspiramos como profesión (Barreto Cortez, 2010). Por lo cual, les invito a integrarse o continuar siendo parte de esta comunidad de aprendizaje colectivo.

Krystal L. Pérez Martínez [1]
Presidenta del CPTSPR

Referencias

Barreto Cortez, E. (2010). Reflexiones acerca de la construcción de un proyecto ético político profesional. *AnálisiS*, *16*(1), 49–68. https://doi.org/10.54114/revanlisis.v16i1.8732

Seda Rodríguez, R. M. (2007). El Status Político de Puerto Rico desde la Perspectiva del Trabajo Social. *Revista Para Servirte*. VI, 6–8.

[1]Datos de la autora:

Presidenta del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

presidenciacolegio@cptspr.org

ORCID ID https://orcid.org/0000-0002-6442-6858

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH ARTICLE

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 9 - 39
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.294

Prácticas efectivas de liderazgo transformacional en profesionales del trabajo social

Alejandra Borges Alverio [1]

OPEN ACCESS PEER-REVIEWED

Cómo citar/citation: Borges-Alverio, A. (2023). Prácticas efectivas de liderazgo transformacional en profesionales del trabajo social. *Voces desde el Trabajo Social, 11*(1), 9 - 39. https://doi.org/10.31919/voces.v11i1.294

Recibido/received:
30 de junio de 2023

Revisado/reviewed:
5 de agosto de 2023

Aceptado/accepted:
4 de octubre de 2023

Derechos de autoría/ Copyright: © 2023 Borges-Alverio, A.
Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de *Creative Commons Attribution 4.0 International License*.

Resumen

Este estudio fue desarrollado con el objetivo de describir las prácticas de liderazgo transformacional que han empleado profesionales del trabajo social en diversos escenarios para lidiar con los retos y las demandas del entorno cambiante en organizaciones sociales. Se logró contar con la participación de quince profesionales del trabajo social que ocupan posiciones de liderazgo en escenarios como agencias gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones sin fines de lucro. Se utilizó un diseño de investigación cualitativo descriptivo con enfoque fenomenológico basado en categorización de temas y subtemas mediante un protocolo de entrevista. Esta metodología permitió generar información individualizada sobre las particularidades de las experiencias vividas por los profesionales del trabajo social que ocupan puestos de liderazgo y de supervisión en el desarrollo de su liderazgo, las estrategias utilizadas y las recomendaciones que puedan ofrecer a potenciales líderes dentro de la profesión. A través de un

instrumento compuesto de cuatro partes: datos demográficos, trayectoria profesional, prácticas de liderazgo transformacional y recomendaciones para los profesionales del trabajo social que aspiran a alcanzar un puesto de liderazgo. Como resultado se identificaron las prácticas de liderazgo transformacional que han implantado los profesionales del trabajo social en posiciones de liderazgo. A su vez, este estudio provee una guía para los estudiantes y profesionales del trabajo social que aspiran a ocupar un puesto administrativo y de supervisión y para quienes aspiran a dirigir equipos de trabajo u organizaciones.

Palabras claves: trabajo social; liderazgo; habilidades de trabajo social; administración de trabajo social; gestión social

Sumario

Introducción. Liderazgo transformacional. Planteamiento del problema. Antecedentes y objetivos. Método de investigación. Resultados y discusión. Conclusiones. Implicaciones del estudio. Limitaciones. Recomendaciones para futuras investigaciones. Referencias.

[EN] Effective Practices of Transformational Leadership in Social Work Professionals

Abstract

This study was developed to describe the transformational leadership practices that have

employed social work professionals in different scenarios to deal with the challenges and demands of the changing environment in social organizations. Fifteen social work professionals who hold leadership positions in settings such as government agencies, educational institutions, and non-profit organizations participated. A qualitative descriptive research design with a phenomenological approach based on a categorization of topics and subtopics through an interview protocol was used. This methodology made it possible to generate individualized information on the particularities of the experiences lived by social work professionals who hold leadership and supervisory positions in the development of their leadership, the strategies used, and the recommendations they can offer to potential leaders within the profession. Through an instrument composed of four parts: demographics, career path, transformational leadership practices, and recommendations for social work professionals who aspire to reach a leadership position. As a result, transformational leadership practices that have been implemented by social work professionals in leadership positions were identified. In turn, this study provides guidance for social work students and professionals who aspire to occupy administrative and supervisory positions and for those who aspire to lead work teams or organizations.

Keywords: social work; leadership; social work skills; social work administration; social management.

Datos de la autora:

[1] Alejandra Borges Alverio

Posee un bachillerato en artes con concentración en trabajo social de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, una maestría en trabajo social con especialidad en administración de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y un doctorado en educación con especialidad en liderazgo organizacional de Nova Southeastern University. Actualmente se desempeña como catedrática auxiliar en el Programa de Trabajo Social de la Universidad Ana G. Mendez, Recinto de Cupey.

alejandra.borges@outlook.com

ORCID ID https://orcid.org/0000-0002-4520-8337

Introducción

El liderazgo es la capacidad o habilidad de una persona para guiar, influir, motivar y dirigir a un grupo de individuos o una organización hacia el logro de metas, objetivos o una visión común. Un líder es alguien que ejerce influencia positiva sobre otros para alcanzar un propósito compartido, y puede manifestarse de diversas formas y estilos, dependiendo de la situación y el contexto. En el contexto social, el liderazgo se refiere a la capacidad de una persona para influir de manera positiva en un grupo de individuos o en la sociedad en general, con el fin de promover el bienestar, el cambio o la resolución de problemas. Los líderes sociales pueden surgir en diferentes ámbitos, como la política, la comunidad, la educación o el activismo, y desempeñan un papel importante en la promoción de valores, la defensa de derechos, la movilización de recursos y la inspiración de otros para trabajar juntos en pro de un objetivo común.

En las organizaciones sociales, el liderazgo se define como la capacidad de una persona o grupo de personas para inspirar, coordinar y movilizar a otros en la búsqueda de objetivos y metas que beneficien a la comunidad o

sociedad en su conjunto. Los líderes en estas organizaciones a menudo se enfocan en la gestión de recursos, la toma de decisiones estratégicas y la inspiración de sus miembros para lograr un impacto positivo en la sociedad. Es importante destacar que la administración y el liderazgo son conceptos relacionados, pero no semejantes. La administración conlleva acciones como dirigir, organizar, planificar, evaluar, y supervisar, y a diferencia de la administración, el liderazgo alterna con la gestión del cambio. Los líderes proveen dirección y desarrollan una visión de futuro; consecutivamente guían a las personas a través de la visión organizacional y son fuentes de inspiración al momento de superar los obstáculos (Robbins & Judge, 2009).

Existen varios estilos de liderazgo, y cada uno se caracteriza por la forma en que un líder se relaciona con su equipo, toma decisiones y guía a sus seguidores.

Según Hernández et al. (2015) los enfoques tradicionales de liderazgo contrastan con las premisas de liderazgo transformacionales sobre el aspecto de las variables dependientes. Los principales enfoques de liderazgo utilizan variables como el desempeño, la satisfacción y el conocimiento de los empleados. Algunos de los estilos de liderazgo más comunes son: (a) *liderazgo autocrático*: el líder toma decisiones de manera unilateral y tiene un alto control sobre el equipo, sin mucha participación o consulta; (b) *liderazgo democrático*: el líder fomenta la participación activa de los miembros del equipo en la toma de decisiones y valora sus opiniones; (c) *liderazgo transaccional*: el líder establece reglas claras y utiliza recompensas y sanciones para guiar el desempeño del equipo; (d) *liderazgo situacional*: el líder adapta su estilo de liderazgo según la situación y las necesidades del equipo; (e) *liderazgo carismático*: el líder ejerce una influencia poderosa y carismática sobre los seguidores, quienes lo ven como un modelo a

seguir; (f) *liderazgo de servicio*: el líder se enfoca en servir y satisfacer las necesidades de su equipo, priorizando su bienestar y desarrollo; (g) *liderazgo laissez-faire*: el líder otorga una gran autonomía a los miembros del equipo, permitiendo que tomen muchas decisiones por sí mismos; y (e) *liderazgo transformacional*: el líder se centra en inspirar y motivar a los seguidores para alcanzar metas más allá de las expectativas, transformando su manera de pensar y actuando. Cada estilo de liderazgo tiene sus ventajas y desventajas, y la elección del estilo adecuado depende de la situación, el contexto y las características de los miembros del equipo. Algunos líderes pueden combinar diferentes estilos según las circunstancias.

Liderazgo transformacional

El liderazgo transformacional se ha convertido en un componente esencial en las organizaciones sociales que buscan generar un impacto significativo en la sociedad y mejorar la calidad de vida de las personas. Para Hernández et al. (2015), el liderazgo transformacional utiliza las respuestas emocionales de los seguidores relacionadas con la motivación, el nivel de autoestima, confianza, valores y compromiso de éstos para exceder las expectativas en su desempeño. Este estilo de liderazgo desempeña un papel fundamental en estas organizaciones, impulsando la innovación, promoviendo la participación y motivando a los miembros a superar desafíos aparentemente insuperables. Las organizaciones sociales, como las organizaciones sin fines de lucro, fundaciones benéficas y grupos de activismo enfrentan una variedad de problemas complejos y en constante evolución. Para abordar estos desafíos, el liderazgo transformacional se presenta como una herramienta poderosa. En lugar de centrarse exclusivamente en la gestión eficiente de recursos, este estilo de liderazgo busca inspirar a los miembros del equipo y a las comunidades a las que sirven.

Uno de los elementos clave del liderazgo transformacional es la capacidad de comunicar una visión clara y convincente. Los líderes transformacionales pintan un cuadro vívido del futuro que buscan crear y cómo esto mejorará la vida de las personas. Esta visión inspiradora actúa como un faro que guía a la organización en su búsqueda de objetivos sociales. Además, los líderes transformacionales fomentan un ambiente de innovación y creatividad. Animan a los miembros del equipo a cuestionar el estatus quo, a proponer soluciones innovadoras y a abordar problemas sociales desde ángulos inexplorados. Esto no solo permite que la organización se mantenga relevante en un entorno cambiante, sino que también puede dar lugar a soluciones revolucionarias para problemas arraigados.

El empoderamiento es otro pilar del liderazgo transformacional en organizaciones sociales. Los líderes brindan a los miembros del equipo la autonomía para tomar decisiones y asumir responsabilidades, lo que fomenta un sentido de propiedad y compromiso. Esto no solo mejora la moral y la satisfacción de los miembros del equipo, sino que también permite una toma de decisiones más ágil y receptiva. Además, los líderes transformacionales ofrecen un apoyo emocional significativo a sus equipos. Según Bass & Riggio (2014), los líderes transformacionales se distinguen por el establecimiento de las relaciones interpersonales más allá de simples intercambios o acuerdos, debido a que este comportamiento les permite alcanzar mejores resultados. Los líderes reconocen que la lucha por el cambio social puede ser agotadora y emocionalmente desafiante. Al proporcionar apoyo, escucha activa y alentar el desarrollo personal, los líderes ayudan a sus equipos a mantenerse enfocados en sus objetivos y a superar obstáculos.

En el liderazgo transformacional, el líder utiliza sus capacidades y competencias para transformar los problemas que

enfrentan sus seguidores a través del autodesarrollo y la motivación (Diaz et al., 2019). Los líderes transformacionales inspiran a sus equipos a alcanzar metas ambiciosas y a abordar problemas sociales complejos. Al comunicar una visión convincente, fomentar la innovación, empoderar a los miembros del equipo y proporcionar apoyo emocional, estos líderes desempeñan un papel fundamental en la promoción del bienestar de la sociedad y la mejora de la calidad de vida de las personas.

La transformación se enmarca en la idea de que el liderazgo transformacional fomenta el progreso de los seguidores y aumenta los niveles de motivación en los empleados. Según Bass y Avolio (como se citó en Robbins & Judge, 2009), las características que distinguen al líder transformacional son las siguientes: (a) *fomenta la participación y creatividad de los seguidores.* Este tipo de líder motiva a los seguidores a participar en la organización, aportando ideas y sugerencias que permitan mejorar los procesos y resultados. El líder transformacional promueve y reconoce la creatividad entre sus seguidores, pues entiende que es esencial para conseguir el cambio esperado; (*b) cree en los miembros de su equipo*. Un líder transformacional cree en el potencial de sus seguidores y se los manifiesta. Además, guía a sus seguidores para que cada uno de ellos alcance su máximo potencial; (c) *Se preocupa por los demás*. Una de las principales distinciones de los líderes transformacionales es el nivel de empatía y la comunicación con sus seguidores. Gracias a estas prácticas, el líder puede esbozar vínculos personales con cada uno de sus seguidores, lo que se traduce en un aumento en nivel de compromiso hacia el líder y la organización; *(d) Motiva a su equipo.* El líder transformacional conoce a los miembros de su equipo de trabajo y les motiva de igual manera a nivel individual como de manera colectiva. Además de reconocer públicamente los logros de sus seguidores, comparte y celebra los

logros organizacionales con todo el equipo de trabajo; y (*e) Inspira a los miembros de su equipo*. El líder es un modelo para sus seguidores, debido a que no duda en enfrentar los riesgos.

Planteamiento del problema

En trabajo social, la administración de agencias u organizaciones, como una metodología indirecta, sitúa al profesional del trabajo social al frente de una agencia, servicio o programa que se orienta hacia la dirección efectiva de esa organización (Morales, 2008). Esto con el propósito de garantizar un servicio de calidad y el logro de las metas y objetivos organizacionales. Para Ruíz (1999), un administrador se considera efectivo cuando este se rige por los principios de sana administración, los valores profesionales, las necesidades de los participantes, las metas, el clima y la cultura organizacional, promueve la participación, se comunica efectivamente, planifica, organiza, coordina y delega funciones, maximiza los recursos, gestiona el cambio, promueve la evaluación y el desarrollo del capital humano.

Los profesionales del trabajo social necesitan conocer y aplicar los modelos, proceso y teorías que guíen su práctica administrativa. Para Morales (2008), los profesionales del trabajo social que se desempeñen como administradores y supervisores, y no hayan desarrollado conocimientos y competencias en el área de administración conducirán sus decisiones por intuición. Esto a su vez provocará que la eficacia y efectividad de la práctica profesional se vea afectada y por consiguiente los servicios que ofrece la agencia u organización. La efectividad de un administrador puede variar según la organización y su contexto, pero en general, implica la capacidad de lograr resultados positivos de manera sostenible y de contribuir al éxito global de la organización.

El liderazgo de los profesionales del trabajo social en puestos administrativos y de

supervisión debe comprometerse con el desarrollo y el establecimiento de políticas y programas que se redunden en beneficios y el éxito organizacional (Morales, 2008). Los líderes desempeñan un papel crítico en la determinación del rumbo y la efectividad de una organización. Al comprometerse con el desarrollo y el establecimiento de políticas y programas que redunden en beneficios y éxito organizacional, están contribuyendo a un entorno de trabajo más productivo, sostenible y exitoso, lo que a su vez beneficia a la organización en su conjunto.

Como líder, el profesional del trabajo social debe demostrar conocimientos y competencias administrativas para establecer prioridades en el desarrollo de procedimientos y políticas para el avalúo de sus programas y del personal a cargo (Morales, 2008). Las habilidades administrativas son esenciales para los trabajadores sociales, ya que les permiten gestionar eficientemente recursos, organizar programas, evaluar resultados, participar en el desarrollo de políticas y procedimientos, liderar equipos y comunicarse eficazmente con diversas partes interesadas. Estas competencias mejoran su capacidad para proporcionar servicios efectivos y mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades a las que sirve. Además, el profesional debe manifestar apertura y empatía hacia las identidades multiculturales, la diversidad y el diálogo.

Morales (2008) sugirió que los profesionales deben poner en práctica el conocimiento teórico y hacer uso de diversas estrategias administrativas que permitan ejercer liderazgo con efectividad y visión; promover el desarrollo profesional de su personal, llevar a cabo investigaciones sociales, formular y evaluar políticas sociales que impulsen la transformación académica de los diversos programas de trabajo social en las instituciones educativas de Puerto Rico. De este escrito se destaca un conjunto de recomendaciones

fundamentales para el ejercicio del liderazgo en el trabajo social en Puerto Rico. Cumplir con estas recomendaciones no solo fortalece la profesión del trabajo social en Puerto Rico, sino que también tiene un impacto directo en la mejora del bienestar de las comunidades y la promoción de la justicia social en la isla. Los profesionales del trabajo social en Puerto Rico tienen la responsabilidad de liderar, aprender y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para el trabajo social, la supervisión es un proceso administrativo y educativo, motivo por el cual el supervisor de trabajo social debe hacer un balance entre ambas funciones (Rofuth & Piepenbring, 2020). El supervisor tiene la responsabilidad de ejercer liderazgo y llevar a cabo supervisión administrativa, educativa y de apoyo para mejorar la calidad de la atención prestada a la población servida, alineando las políticas organizacionales y las demandas laborales, expandiendo el conocimiento y las habilidades del supervisado, y ayudando en el manejo del estrés y el desarrollo profesional.

La supervisión educativa se enfoca en ampliar el conocimiento y habilidades del supervisado en la práctica profesional, mientras que la supervisión de apoyo ayuda al supervisado a manejar las demandas estresantes del trabajo y promueve su desarrollo profesional y de identidad (NASW, 2013). Existen varios tipos de supervisión que van desde la supervisión individual, grupal y de pares. Cada modalidad de supervisión tiene una estructura distinta y ofrece diversos beneficios al supervisado. La supervisión individual se usa para revisar el manejo de casos, la supervisión de grupo fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias, y la supervisión entre pares implica buscar orientación de otros profesionales, especialmente en la consulta de casos (Rofuth & Piepenbring, 2020).

Los supervisores en trabajo social ejercen diversos roles, tales como, líderes, entrenadores, clínicos experimentados, defensores,

organizadores comunitarios, analistas presupuestarios, especialistas en ética, desarrolladores de programas, evaluadores de programas, compañeros de equipo, mentores, maestros, estudiantes, superiores, subordinados y mucho más (Rofuth & Piepenbring, 2020). Hoy en día, se espera que los supervisores puedan ser visionarios y flexibles al cambio. No obstante, el que los supervisores en trabajo social ejerzan múltiples roles puede generar varios problemas, incluyendo: conflictos de intereses, dificultad en la focalización, carga de trabajo excesiva, posible falta de imparcialidad, falta de tiempo para el desarrollo profesional, entre otros. Por lo que es importante que las organizaciones diseñen roles claros y definidos para sus supervisores, establezcan políticas que mitiguen los conflictos de intereses y proporcionen capacitación y apoyo para ayudar a los supervisores a desempeñar sus funciones de manera efectiva.

La supervisión en trabajo social ayuda a los profesionales a expandir las habilidades y aptitudes con el propósito de aumentar su eficiencia y el logro de las metas y objetivos. Además, les ofrece a los equipos la oportunidad de mejorar las destrezas y competencias profesionales mediante la reflexión y el autocuidado (Puig, 2012). Para González y Jaureguibehere (2012), la supervisión en trabajo social tiene como objetivo el desarrollo óptimo y aumentar el nivel de satisfacción en la práctica profesional. Según Carpenter et al. (2012), la disposición del supervisor se asocia con resultados positivos para los profesionales del trabajo social (por ejemplo, satisfacción laboral) y las organizaciones (por ejemplo, retención de empleo). Sin embargo, la NASW (2013) estableció que la función principal de la supervisión es garantizar la protección de los participantes a través de la prestación de servicios competentes y éticos por parte del trabajador social.

La supervisión es una herramienta apropiada para gestionar el cambio en equipos de trabajo de larga trayectoria

histórica, para nuevos equipos o para desarrollar nuevos proyectos y para resolver situaciones de incomodidad o confusión (Puig, 2012). Ante la incertidumbre que viven los profesionales del trabajo social, Puig (2012) sugirió que los equipos de trabajo deben ser liderados por profesionales capaces de atemperarse a los cambios y de promover una cultura organizacional fundamentada en la confianza, el compromiso y la capacidad de aprendizaje.

Para Seda (2009), el trabajo social debe desarrollar una conciencia crítica en cuanto al análisis del contexto en que se da la ejecutoria profesional y las funciones que desempeñan los profesionales del trabajo social. Según Berrío (2014), los profesionales del trabajo social han visto la necesidad de orientar a los directores, compañeros, colegas y a los participantes que sirven sobre los procesos que lideran, sus funciones y sus capacidades. De igual forma, Zavala y Varela (2017) establecieron que la planificación en organizaciones sociales se compone de elementos como la comunicación, el aprendizaje, eventualidades y complejidad. Por su parte, Hernández, et al. (2015) mencionaron que el desarrollo del liderazgo transformacional es esencial para las organizaciones debido a que se promueven objetivos e intereses en común y las buenas relaciones interpersonales, además, de fomentar el sentido de compromiso e interdependencia.

Antecedentes y objetivos

En la literatura, se encuentran diversos estudios sobre el liderazgo y sus diversos estilos. Sin embargo, estos estudios no abarcan las prácticas efectivas de liderazgo en el contexto político, económico y social puertorriqueño. Tampoco se identifica una guía sobre prácticas efectivas de liderazgo transformacional alineada a la gestión social. Según Santini (2018), es importante presentar el problema de investigación ante el contexto político, económico y social actual. Además, el profesional del trabajo social

necesita incorporar conocimientos y habilidades, tanto propias como de otras disciplinas, para el desarrollo de su liderazgo y su práctica profesional (Berrío, 2014).

Según Zavala y Varela (2017), en el trabajo social, los procesos de planificación requieren del diseño de estrategias que permitan proveer dirección y alcanzar la efectividad. Además, Zavala y Varela establecieron que la organización y la administración se encuentran frente a diversos retos y contradicciones. Lo que hace necesario fomentar la unión en los equipos de trabajo a la misma vez que estos se hacen más diversos. Por lo que es importante considerar los elementos locales y globales, sin descuidar la observación del entorno interno y externo (Zavala & Varela, 2017).

Considerando el entorno externo, Rosario (2016) enfatiza que en diversas ediciones del estudio *Global Leadership Forecast*, se ha identificado que sólo el 27% de los ejecutivos se sienten bien preparados para crear un lugar de trabajo óptimo donde los empleados se desempeñen a su mejor nivel, y conocen las mejores estrategias para liderar efectivamente. Ante este panorama se hace imprescindible identificar prácticas efectivas de liderazgo atemperadas al contexto puertorriqueño. Por su parte, *The Network for Social Work Management* ([NSWM], 2015), establece la importancia de que los profesionales del trabajo social en el área administrativa y/o gerencial, generen habilidades y conocimientos sobre liderazgo organizacional, el manejo de recursos, la gestión estratégica y la colaboración comunitaria.

Considerando los elementos internos, Robbins et al. (2018) señala que los líderes están obligados a estar al tanto de las leyes y regulaciones sobre los aspectos laborales en el contexto del comportamiento organizacional. Dado a que no todas las prácticas de liderazgo van a ser efectivas en cada país, considerando las políticas públicas y la legislación vigente. Por lo que se requiere identificar prácticas efectivas que

se ajusten al contexto político, económico y social puertorriqueño donde las organizaciones sociales y educativas llevan a cabo sus operaciones.

Debido a la escasez de literatura referente al liderazgo transformacional desde el trabajo social, surge el interés de analizar las prácticas de liderazgo transformacional que utilizan los profesionales del trabajo social que se desempeñan en funciones administrativas y de supervisión. Además, el estudio pretende describir las prácticas efectivas de liderazgo en la gestión social por parte de los profesionales del trabajo social en puestos administrativos y de supervisión.

Método de investigación

Diseño de la investigación

Para esta investigación se utilizó un diseño cualitativo descriptivo con enfoque fenomenológico basado en categorización de temas y subtemas mediante un protocolo de entrevista. La fenomenología es un enfoque de la investigación cualitativa comúnmente utilizado en las ciencias sociales, especialmente en la sociología. Según Hernández y Mendoza (2018), el enfoque fenomenológico se utiliza cuando se busca entender las experiencias sobre un fenómeno o las múltiples perspectivas de este, y provee información acerca de las diversas experiencias, sus similitudes y diferencias, y las categorías que se observan de manera constante en las experiencias. Las experiencias descritas por los profesionales del trabajo social en esta investigación exigieron que la investigadora describiera e interpretara la realidad personal de cada participante y de cómo experimentó su desarrollo profesional hacia un puesto de liderazgo.

Estrategias de recopilación de información

Para recolectar los datos se utilizó un protocolo de entrevista

semiestructurada. Este protocolo de entrevista constaba de treinta y tres preguntas, divididas en cuatro secciones: datos demográficos, experiencias profesionales, prácticas y competencias de liderazgo, así como recomendaciones para profesionales que aspiran a liderar equipos de trabajo. Para establecer la validez y confiabilidad del instrumento, se realizó un proceso de validación a través de un juicio de expertos y un estudio piloto. Para la elaboración del protocolo se utilizó como base el instrumento diseñado por Rosario (2016) para su disertación Prácticas de Liderazgo Organizacional Asociadas al Desempeño de la Mujer Ejecutiva en Cargos Directivos, quien autorizó el uso y las modificaciones al instrumento.

Participantes

Para esta investigación se utilizó una muestra de quince profesionales del trabajo social que se desempeñan en puestos administrativos y de supervisión en instituciones académicas, en agencias gubernamentales y en organizaciones comunitarias sin fines de lucro. Al momento de la investigación, los participantes debían ser miembros activos del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico y desempeñarse y ocupar un cargo administrativo y/o de supervisión en posiciones denominadas como presidente/a, vicepresidente/a, gerente, director/a, coordinador/a y supervisor/a. Además, los participantes se habían desempeñado con éxito en su puesto, en la toma de decisiones y dirigir un equipo de trabajo en la agencia, institución educativa u organización, al menos durante los pasados cinco años.

Procedimiento para el análisis de la información

La entrevista constituyó el instrumento principal para recopilar la información sobre las prácticas de liderazgo transformacional en los profesionales del trabajo social. Cada una de las entrevistas se

transcribió de manera fiel y exactamente a lo expresado por el participante. Cada transcripción se leyó individualmente para identificar respuestas dominantes, similitudes y diferencias. Se utilizó un sistema de codificación cualitativa abierta. Según Hernández y Mendoza (2018), en la codificación abierta el investigador observa fragmentos de contenido, los analiza y contrasta. Si había diferencias en términos de significado y concepto, se establecía una categoría de cada uno, si eran similares se establecía una categoría en común.

En el análisis de datos cualitativos se describieron las experiencias de los 15 profesionales del trabajo social que ocupan puestos administrativos y de supervisión. De la misma forma, los hallazgos correspondientes a cada temática de análisis se identificaron por temas principales y sus subsiguientes subtemas. El análisis exploró, además, las correlaciones entre las aportaciones de cada participante, sus conexiones y tópicos dominantes. Estos resultados permitieron proponer un modelo descriptivo de prácticas de liderazgo transformacional que utilizan los profesionales del trabajo social.

Consideraciones éticas

Debido al reducido tamaño de la muestra, el riesgo a que el nombre de la participante o de la agencia, institución educativa u organización puedan ser identificados, se redujo al mínimo ya que la investigadora es la única persona con acceso a la información. De igual forma, la posibilidad de identificación se redujo con la utilización de seudónimos y el lugar en el cual laboran los participantes se agrupó bajo los términos agencia gubernamental, institución educativa u organización sin fines de lucro.

La protección de la integridad de la información provista por cada participante es vital. Cada participante fue informado sobre las implicaciones de la apertura en sus contestaciones como

componente crítico para los resultados del estudio. Al finalizar la entrevista, se le solicitó a cada participante su disponibilidad para aclarar cualquier duda que surgiese en el proceso de transcripción. Además, se les informó que los resultados de la investigación estuvieron disponibles para su revisión. Tal como establecen los principios éticos en la investigación científica que involucra a seres humanos y el *Institutional Review Board* (IRB).

Para demostrar los aspectos de validez y confiabilidad del estudio se realizó validación con los participantes. Según Hernández y Mendoza (2018), el confirmar los datos y las interpretaciones con los participantes permite evaluar si la investigadora está comunicando lo que quisieron expresar. Cada participante tuvo la oportunidad de leer la transcripción de sus respuestas y confirmar que eran fiel y exactas al mensaje transmitido. Lo que garantizó que no se perdiera información relevante en el proceso de investigación.

Resultados y discusión

Según Tafvelin et al. (2014), el liderazgo en trabajo social ha atraído una atención creciente tanto en la práctica como en la investigación del trabajo social. Dado que las organizaciones de servicios sociales han cambiado en una variedad de formas durante las últimas décadas, el conocimiento de cómo deben actuar los líderes en las organizaciones sociales es crucial. Sin embargo, pocos estudios empíricos han examinado de qué tipo de liderazgo se benefician estas organizaciones cambiadas y cómo el cambio organizacional continuo podría afectar el impacto que tienen los líderes en su gestión. Alineado a este planteamiento, los profesionales del trabajo social necesitan conocer y aplicar los modelos, procesos y teorías que guíen su práctica administrativa. Por lo que los resultados del presente estudio constituyen una guía para los profesionales del trabajo social que ocupan y aspiran

a alcanzar el éxito en una posición de liderazgo.

La primera pregunta de investigación indagó sobre cómo los participantes del estudio han utilizado las prácticas efectivas de liderazgo transformacional para liderar sus equipos de trabajo. Los hallazgos establecen que, para (a) *fomentar la participación creativa en los equipos de trabajo*, el profesional del trabajo social debe identificar y reconocer los talentos y fortalezas de cada uno de los integrantes de su equipo. De igual forma, debe integrar a todo el equipo en las iniciativas, brindarles oportunidades de liderazgo a todos los integrantes, hacer uso de la integración de actividades recreativas y dinámicas. Cabe destacar la importancia de involucrar a los empleados en la toma de decisiones y motivarles a pensar fuera de la caja, para que puedan proponer ideas no tradicionales. De esta forma los empleados reconocen que, para el líder, administrador y/o supervisor todas las aportaciones son importantes.

Sobre cómo (b) *creer en los miembros de su equipo*, los participantes señalaron que, para demostrar confianza en los integrantes del equipo de trabajo, el profesional del trabajo social tiene que reconocer los talentos, capacidades y fortalezas de sus equipos de trabajo, validar el compromiso y el esfuerzo y resaltar los aspectos positivos de cada uno. Debe fomentar el apoyo y la interdependencia en el equipo, y los valores profesionales como la autodeterminación y la integridad. Además, entienden que el delegar tareas, establecer expectativas y dar el espacio para ejecutar es una forma de demostrar confianza hacia la capacidad y el potencial de los miembros del equipo. Con relación a la característica de *(c) preocupación por los demás*, los participantes señalaron que el profesional del trabajo social tiene que brindar apoyo y seguimiento continuo. Además, debe mostrar interés por la situación que atraviesa el empleado o el integrante de su equipo. Recalcaron que la mejor manera de demostrar

preocupación por sus empleados es que el líder se asegure que el equipo cuente con buenas condiciones laborales y fomente el autocuidado entre los integrantes del equipo.

Para *(d) motivar a sus equipos de trabajo*, los profesionales del trabajo social reconocen el esfuerzo y el progreso, y celebran los logros de manera verbal o con pequeños regalos o detalles, como dulces o bolígrafos personalizados. Integran estrategias como la risoterapia, el agradecimiento, actividades de capacitación, confraternización y autocuidado. Para motivar a sus equipos de trabajo, establecen altas expectativas, pero de igual forma se encargan de promover un ambiente laboral saludable y propician las condiciones para que el equipo pueda cumplir con las metas y objetivos en el tiempo establecido. Sobre como el profesional del trabajo social debe (*e) inspirar a los miembros de su equipo*, la mayoría de los profesionales del trabajo social que ocupan puestos administrativos y de supervisión inspiran a los integrantes de su equipo a través del modelaje, y la validación del compromiso y la ejecución profesional. Otra de las estrategias que utilizan para inspirar a su equipo es la transformación en los participantes servidos y en los resultados de la evaluación de los servicios brindados.

La segunda pregunta de investigación buscó dar respuesta a cuáles son las competencias que los profesionales del trabajo social tienen que desarrollar y aplicar en su carrera profesional y que han contribuido a alcanzar el éxito en un cargo administrativo y de supervisión. Los participantes identificaron diversas competencias relacionadas al liderazgo y a la ejecución profesional. En el renglón de las competencias de liderazgo que debe desarrollar un administrador y supervisor en trabajo social los participantes mencionaron la habilidad para enseñar, el desarrollo profesional de sus empleados y equipos de trabajo, el conocimiento sobre el rol y las

funciones del profesional del trabajo social y los distintos niveles de intervención. En el área de las competencias profesionales los participantes mencionaron la ética profesional, destrezas de comunicación efectiva, el compromiso con la profesión y la justicia social, el dominio de la práctica profesional, y las destrezas de organización, planificación y evaluación. Además, mencionaron la importancia de reconocer las aportaciones de otras profesiones para el ejercicio de la práctica profesional el conocimiento teórico- práctico como una de las competencias desarrolladas.

Finalmente, la tercera pregunta de investigación buscaba establecer qué acciones afirmativas y recomendaciones, según experiencias de desarrollo laboral, ofrecen los administradores y supervisores a los profesionales del trabajo social que aspiran a alcanzar posiciones gerenciales o de liderazgo en términos de educación, actitudes, experiencia y prácticas y destrezas de liderazgo. En términos de educación, los participantes recomendaron mostrar apertura al adquirir nuevo conocimiento. Instan a los profesionales a capacitarse en el área de administración, gerencia, supervisión y recursos humanos, ya sea a través de educaciones continuas, maestrías y/o certificaciones profesionales.

Además, hacen énfasis en cuán importante es tomar en cuenta la brecha generacional. En términos de las actitudes que debe tener un profesional del trabajo social que aspira a alcanzar posiciones de liderazgo, los participantes recomendaron el desarrollar la paciencia, la empatía, el asumir una actitud de respeto y humildad profesional, mostrar apertura hacia el aprendizaje y una conducta ética, reconocer la diversidad, cuidar el lenguaje no verbal y comunicarse asertivamente. Con relación a la experiencia que debe tener un profesional del trabajo social que aspira a alcanzar posiciones de liderazgo, los participantes hicieron hincapié en que debe tener experiencia de campo en diferentes

escenarios y reflexionar sobre los estilos de liderazgo a base de las experiencias en las que ha sido parte. Sobre las recomendaciones relacionadas a las prácticas y destrezas de liderazgo, los participantes mencionaron que es importante promover la participación de todos los integrantes, buscar retroalimentación, promover cambios en el ambiente, conocer y utilizar las teorías de liderazgo, autoevaluar su compromiso y la ejecución profesional, tomar iniciativa, desarrollar el liderazgo a través de la capacitación e implementar prácticas exitosas.

Conclusiones

El liderazgo transformacional se posiciona como el estilo de liderazgo más apropiado para gestionar el cambio y las estrategias de innovación en los programas de índole social. Este estilo de liderazgo ayuda a crear sentido de pertenencia y promueve la toma de decisiones participativas en los equipos de trabajo. Bajo este estilo del liderazgo, los profesionales del trabajo social pueden escuchar las ideas que presentan sus equipos de trabajo y propician actividades para estimular el conocimiento, el desarrollo profesional y el autocuidado. Si bien es claro que estas oportunidades de crecimiento son muy beneficiosas para los integrantes a nivel individual, también lo son para los equipos de trabajo y las agencias, instituciones y organizaciones sin fines de lucro.

De igual forma, el liderazgo transformacional toma en consideración la diversidad y los aspectos individuales de cada uno de los integrantes de sus equipos de trabajo. Por lo que el liderazgo transformacional permite a los profesionales del trabajo social utilizar un estilo de liderazgo cónsono con los valores y la ética profesional. No obstante, es importante resaltar que, aunque el liderazgo transformacional es considerado el verdadero liderazgo por la gran mayoría de los grandes teóricos del liderazgo, en muchas ocasiones los profesionales del trabajo social en puestos

administrativos y de supervisión deben fusionar este estilo de liderazgo con el liderazgo transaccional.

El liderazgo transformacional se relaciona con los valores y la ética del trabajo social a través de la inspiración y motivación, modelando del comportamiento ético, el empoderamiento y el desarrollo personal y la consideración individualizada. Esto se observa cuando los líderes transformacionales inspiran a sus equipos al establecer altos estándares éticos y fomentar un compromiso con valores compartidos en el trabajo social, como la justicia, la igualdad y la dignidad humana, ejemplifican comportamientos éticos, lo que promueve un ambiente de trabajo en el que los profesionales del trabajo social se sienten motivados a actuar de manera ética y coherente con los valores de la profesión. Además, los líderes transformacionales fomentan el crecimiento y el desarrollo personal de profesionales del trabajo social, permitiéndoles adquirir habilidades y conocimientos que les ayuden a tomar decisiones éticas informadas y mejorar su capacidad para servir a las personas de manera efectiva.

De igual forma, muestran preocupación por las necesidades individuales de los profesionales del trabajo social, lo que les permite abordar dilemas éticos de manera personalizada y brindar apoyo para tomar decisiones éticas difíciles. El liderazgo transformacional en el trabajo social es fundamental para crear un entorno ético y valores centrados en el que los profesionales pueden desempeñar su papel de manera efectiva y proporcionar servicios de alta calidad a las comunidades que atienden.

El liderazgo transformacional se integra con la práctica ético-política en trabajo social a través del compromiso con los valores éticos, la influencia en la formulación de políticas, la acción política y la ética en la toma de decisiones. Dado que el liderazgo transformacional enfatiza la importancia de los valores éticos compartidos, como la justicia social,

la equidad y la empatía, los líderes transformacionales en trabajo social promueven activamente estos valores en la toma de decisiones y en la formulación de políticas. Además, los líderes transformacionales pueden tener un impacto significativo en la formulación de políticas y la promoción de políticas públicas que reflejen los valores éticos del trabajo social, abogan por cambios que mejoren la calidad de vida de las personas necesitadas y luchan contra la discriminación y la desigualdad. De igual forma, motivan a los profesionales del trabajo social a involucrarse en actividades políticas y defensa de los derechos. Fomentando la participación en la promoción de políticas que sean éticamente sólidas y que beneficien a las poblaciones vulnerables. Además, promueven la toma de decisiones éticas en situaciones complicadas. Ofrecen orientación ética y apoyo a los trabajadores sociales cuando se enfrentan a dilemas éticos en su práctica. El liderazgo transformacional y la práctica ético-política en trabajo social están estrechamente relacionados, ya que los líderes transformacionales inspiran a los profesionales a abrazar y promover los valores éticos del trabajo social en su labor, influir en la política para el bienestar de las poblaciones vulnerables y abogar por la justicia social.

El liderazgo transformacional puede equipar a los supervisores en trabajo social en Puerto Rico para liderar de manera efectiva en medio de desafíos políticos, económicos y sociales. Les permite inspirar a sus equipos, adaptarse al cambio, influir en la política y mantener un fuerte enfoque en los valores éticos de la profesión, contribuyendo así al bienestar de la comunidad. Por ejemplo, los supervisores que practican el liderazgo transformacional pueden inspirar a sus equipos en medio de desafíos políticos, económicos y sociales. Pueden infundir una sensación de propósito y motivación, lo que es crucial en situaciones de adversidad. En un contexto político y económico

dinámico como el de Puerto Rico, los supervisores necesitan liderar la adaptación al cambio. Los líderes transformacionales pueden ayudar a sus equipos a abrazar el cambio y a innovar para enfrentar desafíos cambiantes. En situaciones de incertidumbre, los supervisores transformacionales pueden apoyar la resiliencia de los trabajadores sociales, ayudándoles a superar obstáculos y mantener un enfoque positivo en su misión. Los supervisores pueden utilizar su liderazgo transformacional para abogar por políticas sociales más efectivas y equitativas en Puerto Rico, defendiendo los intereses de las poblaciones vulnerables. Los supervisores pueden establecer un estándar ético alto y fomentar una cultura organizativa basada en valores sólidos, lo que es especialmente importante en un contexto donde la integridad y la transparencia son esenciales.

Por otra parte, se hace imprescindible que las instituciones educativas que ofrecen grados de maestría en trabajo social con especialización en administración integren en sus currículos cursos sobre liderazgo o prácticas efectivas de liderazgo alineadas a la profesión del trabajo social y su gestión como administrador y supervisor de programas sociales, además de trabajar el tema de manera transversal dentro de los cursos.

Implicaciones del estudio

El liderazgo transformacional tiene diversas implicaciones para profesionales del trabajo social que se desempeñan en puestos de supervisión. Entre ellas se encuentran la inspiración y motivación. Los y las profesionales que se desempeñan en puestos de supervisión deben inspirar a sus equipos, fomentar un propósito común y motivar a los trabajadores sociales para que se comprometan con la misión y los valores de la profesión. Una de las implicaciones es el desarrollo personal y profesional. Además de desarrollar habilidades y competencias profesionales, el profesional debe tener en cuenta el crecimiento

personal y su compromiso con la ética y los valores del trabajo social. Otra de las implicaciones es el fomento de la innovación. Los supervisores transformacionales deben alentar la creatividad y la búsqueda de nuevas formas de abordar los desafíos sociales, permitiendo que los trabajadores sociales exploren soluciones innovadoras. Además, deben promover experiencias y las condiciones para que se apoderen a los trabajadores sociales, brindándoles el apoyo necesario para tomar decisiones éticas y efectivas, a la vez que los capacitan para actuar con autonomía.

En términos de cambio y adaptación, en un entorno social y político en constante cambio, el liderazgo transformacional implica estar dispuesto a adaptarse y liderar en tiempos de incertidumbre, inspirando la capacidad de cambio y evolución en los equipos. El liderazgo transformacional en trabajo social implica inspirar, desarrollar, apoyar y apoderar a los trabajadores sociales para que aborden los desafíos sociales con ética y efectividad, al tiempo que promueve una cultura de innovación y adaptación constante.

El estudio de las Prácticas de Liderazgo Transformacional en Profesionales del Trabajo Social provee una guía para los estudiantes y profesionales del trabajo social que aspiran a ocupar un puesto administrativo y de supervisión, que aspiran a dirigir equipos de trabajo u organizaciones, y para quienes deseen conocer sobre el tema. Además, puede servir de referencia para el desarrollo de actividades de adiestramiento y capacitación. Esto se debe a que los profesionales del trabajo social que aspiran a ocupar o ya se desempeñan en un puesto administrativo y de supervisión, requieren fortalecer sus competencias y prácticas de liderazgo. Por lo que este estudio ofrece un recurso actual y pertinente basado en las experiencias vividas por otros profesionales del trabajo social que ocupan puestos de liderazgo en diversos escenarios.

Para los profesionales del trabajo social que aspiran a liderar, puede ser muy valioso revisar los hallazgos del estudio. Las narrativas de los profesionales del trabajo social que participaron del estudio pueden constituir una guía sobre cómo enfrentar los retos y desafíos que conllevan los puestos de liderazgo. El ejercicio del liderazgo en la profesión del trabajo social y sus distintas formas de reflejarse en la práctica siguen levantando interés a la hora de diseñar y desarrollar estudios de investigación.

Para las organizaciones sociales en Puerto Rico, el liderazgo transformacional puede aplicarse a través de una visión compartida, el fomento de la innovación, el desarrollo de capacidades, la promoción de la colaboración y el énfasis en la ética y los valores. Los líderes transformacionales pueden articular una visión clara y motivadora para el cambio positivo en las organizaciones sociales en Puerto Rico, enfocada en abordar desafíos sociales y promover el bienestar de la comunidad. Estos líderes pueden alentar la innovación y la creatividad en la resolución de problemas sociales, impulsando nuevas estrategias y enfoques para abordar las necesidades locales específicas de la isla. El liderazgo transformacional se centra en el crecimiento personal y profesional. Los líderes pueden desarrollar las habilidades y capacidades del personal de las organizaciones sociales, fomentando un equipo comprometido y capacitado para enfrentar los desafíos actuales. Fomentar un entorno donde se valore la colaboración y se empodere a las comunidades locales para ser parte activa de la solución de sus propios problemas sociales. Los líderes transformacionales pueden establecer y reforzar una cultura organizativa arraigada en valores éticos sólidos, como la equidad, la responsabilidad social y la transparencia en la gestión de las organizaciones sociales. En el contexto de Puerto Rico, la aplicación del liderazgo transformacional en las

organizaciones sociales puede tener un impacto significativo en la resolución de problemas sociales únicos que enfrenta la isla, alentando el empoderamiento de la comunidad y el desarrollo sostenible.

Limitaciones

En esta investigación participaron profesionales del trabajo social que laboran en agencias gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones sin fines de lucro. Por tanto, no todos los escenarios donde puede ejercer un profesional del trabajo social estuvieron representados, por lo que los resultados de este estudio no pueden generalizarse.

Recomendaciones para futuras investigaciones

El enfoque de esta investigación se dirigió hacia el liderazgo transformacional desde el trabajo social en instituciones educativas, agencias gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro. Debido a la escasez de literatura referente al liderazgo transformacional desde el trabajo social en Puerto Rico, es importante analizar las prácticas de liderazgo transformacional que utilizan los profesionales del trabajo social. Por lo que se recomienda realizar investigaciones que permitan ampliar su validez y comparar los resultados descritos en el estudio, además de incluir en la muestra otros escenarios profesionales. De igual manera, se podría explorar el uso de otras metodologías como la triangulación y/o incorporar otras técnicas de recolección de datos, como cuestionarios y grupos focales. Esto permitiría añadir credibilidad y validez a los resultados.

Acorde con lo anterior, los resultados del estudio proveen una guía para que los profesionales del trabajo social que ocupan puestos administrativos y de supervisión puedan poner en práctica las prácticas de liderazgo transformacional. Sirve, además, de

complemento y fortalecimiento a los programas de desarrollo con los que ya cuentan algunas agencias, instituciones educativas y organizaciones sin fines de lucro. Otra de las recomendaciones es investigar los asuntos de género y la brecha generacional en los puestos de liderazgo. De igual forma, explorar los retos y desafíos que enfrentan los profesionales del trabajo social que ocupan puestos administrativos y de supervisión, incluyendo la precarización de los servicios, la remuneración económica y las condiciones laborales.

Referencias

Bass, B. M., & Riggio, R. E. (2014). *Transformational leadership.* (I. Lawrence Erlbaum Associates, Ed.). Routledge.

Berrío, O. (2014). Conversaciones entre la Administración y el Trabajo Social. PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social, (19), 417–439. https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.980

Carpenter, J., Webb, C., Bostock, L., & Coomber, C. (2012). Effective supervision in social work and social care. *Bristol: Social Care Institute for Excellence*. https://southwark.proceduresonline.com/pdfs/scie_effective.pdf

Díaz, Y. C., Andrade, J. M., & Ramírez, E. (2019). Liderazgo Transformacional y Responsabilidad Social en Asociaciones de Mujeres Cafeteras en el Sur de Colombia. *Información Tecnológica*, 30(5), 121–130. https://doi-org.ezproxylocal.library.nova.edu/10.4067/S0718-07642019000500121

González, J. D., & Jaureguibehere, V. (2012). Trabajo social y Síndrome de Burnout: reflexiones sobre intervención profesional actual. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (51), 140-144.

https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4642155.pdf

Hernández Gracia, T. J., García Velázquez, M. D. R., & Navarrete Zorrilla, D. M. (2015). Prácticas de liderazgo en personal de Trabajo Social: análisis y relación con algunas variables sociolaborales. *Revista de Gestión Empresarial y Sustentabilidad*, 1(1), 45-60. https://148.216.29.53/index.php/rges/article/download/7/7

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza Torres, C. P. (2018) *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw-Hill.

Kadushin, A., & Harkness, D. (2014). *Supervision in social work*. Columbia University Press. https://doi.org/10.7312/kadu15176

Morales Alejandro, L. I. (2008). Los profesionales de Trabajo Social administradores en la era de la globalización. *Análisis*, 9(1), 107-116. https://doi.org/10.54114/revanlisis.v9i1.13142

National Association of Social Workers (2013). Best practice standards in social work supervision. https://www.socialworkers.org/LinkClick.aspx?fileticket=GBrLbl4BuwI%3D&portalid=

Puig Cruells, C. I. (2012). Trabajo social y supervisión: un encuentro necesario para el desarrollo de las competencias profesionales. *Documentos de Trabajo Social*. https://www.researchgate.net/publication/233425288_Trabajo_social_y_supervision_un_encuentro_necesario_para_el_desarrollo_de_las_competencias_profesionales_Documentos_de_Trabajo_social

Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2009). *Comportamiento Organizacional* (13th. Ed.) Pearson Educación.

Robbins, S., DeCenzo, D. A., & Wolter, R. M. (2018). *Supervision Today*! 9th Edition

[VitalSource Bookshelf version].

Rofuth, T. W., & Piepenbring, J. (2020) *Management and Leadership in Social Work.* (Kindle Edition) Springer Publishing Company.

Rosario Claudio, M. S. (2016) *Prácticas de Liderazgo Organizacional Asociadas al Desempeño de la Mujer Ejecutiva en Cargos Directivos*. (Tesis Doctoral) Recuperado de MARPS data base. (Document ID No. 11633).

Santini Hernández, G. (2018) *Liderazgo Efectivo: Identificación de las Prácticas Predominantes en los Directivos de una Institución de Educación Superior en Puerto Rico.* (Tesis Doctoral) Recuperado de MARPS data base. (Document ID No. 12831).

Seda, R. (2009). *El estatus político de Puerto Rico desde la perspectiva del Trabajo Social.* Ponencia presentada en el foro trasfondo y desarrollo del estatus político de Puerto Rico. Escuela Graduada de Trabajo Social, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

Tafvelin, S., Hyvönen, U., & Westerberg, K. (2014). Transformational leadership in the social work context: The importance of leader continuity and co-worker support. *The British Journal of Social Work*, 44(4), 886-904. https://doi.org/10.1093/bjsw/bcs174

Zavala-Mendoza, E. J., & Varela Llavona, A. (2017). Planificación estratégica en la organización y gestión de servicios sociales: la transformación administrativa en el trabajo social. *Voces Desde El Trabajo Social*, *5*(1), 69-98. https://doi.org/10.31919/voces.v5i1.8

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 40 - 67
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.295

Articulación del campo profesional y el campo académico en trabajo social: tensiones y desafíos de egresados y egresadas recientes en Uruguay

Adela Claramunt Abbate [1]
Sandra Leopold Costábile [2]
Santiago Zorrilla de San Martín Cerutti [3]
Carolina Incerti Somalo [4]

OPEN ACCESS PEER-REVIEWED

Cómo citar/citation: Claramunt Abbate, A.; Leopold Costábile, S.; Zorrilla de San Martín Cerutti, S.; & Incerti Somalo, C. (2023). Articulación del campo profesional y el campo académico en trabajo social: tensiones y desafíos de egresados y egresadas recientes en Uruguay. *Voces desde el Trabajo Social*, *11*(1), 40 - 67. https://doi.org/10.31919/voces.v11i1.295

Recibido/received:
29 de junio de 2023

Revisado/reviewed:
1 de agosto de 2023

Aceptado/accepted:
10 de octubre de 2023

Derechos de autoría/ Copyright:
© 2023 Claramunt Abbate, A.; Leopold Costábile, S.; Zorrilla de San Martín Cerutti, S.; & Incerti Somalo, C. Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de *Creative Commons Attribution 4.0 International License.*

Resumen

Este artículo es resultado de una investigación empírica en curso, cuyo objeto de estudio es la inserción socio ocupacional y los inicios de la formación de posgrado de los recientes egresados y egresadas de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de la República, Uruguay.

Mediante el diseño y la puesta en práctica de un formulario de relevamiento on-line se indagó en la procedencia socioeconómica, la inserción socio ocupacional y las trayectorias formativas de grado y posgrado de los egresados recientes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de la República, en el período 2020-2022. Los hallazgos alcanzados hasta el momento, confirman algunas expresiones históricas del trabajo social, que en las actuales condiciones de crisis sistémica del capital y en estrecha relación con sus aspectos más salientes, reafirman un lugar subalterno de

la profesión, asociada a su alta feminización, reclutamiento social en sectores bajos y medios, limitada formación de posgrados y señales de trabajo precarizado.

Descriptores: trabajo social; egresados recientes; formación de posgrado; inserción socio ocupacional

Sumario

Introducción. Estrategia metodológica. Presentación y discusión de los resultados. Conclusiones y recomendaciones finales. Referencias.

[EN] ***Articulation of the professional and academic fields in Social Work. Tensions and challenges of recent graduates in Uruguay***

Abstract

This article is the result of an empirical research in progress, whose object of study is the soc BOBBY PEREZ Y SU SONio-occupational insertion and the beginnings of graduate training of recent graduates of the Bachelor's Degree in Social Work at the University of the Republic, Uruguay.

Through the design and implementation of an on-line survey form, the socioeconomic origin, socio-occupational insertion and the undergraduate and graduate training trajectories of recent graduates of the Bachelor's Degree in Social Work at the University of the Republic, in the period 2020-2022, were investigated. The findings achieved so far, confirm some historical expressions of Social Work, which in the current conditions of systemic crisis of capital and in close relation to its most salient aspects, reaffirm a subordinate place of the profession, associated with its high feminization, social recruitment in low and middle sectors, limited postgraduate training and signs of precarious work.

Keywords: social work; recent graduates; postgraduate training; socio-occupational insertion

Datos de los autores:

[1] Adela Claramunt Abbate

Doctora en Ciencias Sociales con especialización en Trabajo Social por la Universidad de la República. Docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

adela.claramunt@cienciassociales.edu.uy

ORCID ID https://orcid.org/0009-0001-8835-3454

[2] Sandra Leopold Costábile

Doctora en Ciencias Sociales con especialización en Trabajo Social por la Universidad de la República. Docente e investigadora en régimen de dedicación total del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

sandra.leopold@cienciassociales.edu.uy
ORCID ID https://orcid.org/0000-0001-6270-5741

[3] Santiago Zorrilla de San Martín Cerutti
Magíster en Trabajo Social por la Universidad de la República. Doctorando en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata. Docente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
santiago.zorrilla@cienciassociales.edu.uy
ORCID ID https://orcid.org/0000-0001-9794-9092

[4] Carolina Incerti Somalo
Magíster en Trabajo Social por la Universidad Federal de Santa Catarina. Trabajadora Social en el Plan CAIF. Docente asistente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
carolina.incerti@cienciassociales.edu.uy
ORCID ID https://orcid.org/0009-0002-6917-8619

Introducción

El proceso de investigación empírica que da sustento a este texto procura dar continuidad al estudio de los procesos actuales que experimenta el ejercicio profesional y la formación de los y las trabajadoras sociales en Uruguay, indagando las derivas y tensiones, que, en las primeras décadas de este siglo, se vienen produciendo en ambas esferas. La reflexión que se procura desarrollar a partir de esta investigación, concibe en relación dialéctica, los procesos que se desenvuelven en la formación y el ejercicio profesional del trabajo social con la precarización de la reproducción social contemporánea, en la que se destacan la transformaciones productivas y sus impactos en la precarización laboral, las

implicancias múltiples del neoliberalismo que no solo direccionan el papel del estado y minimizan las políticas sociales y los sistemas de protección social e incrementa las visiones punitivista sobre el conflicto social, sino que también ponen en marcha un proceso de transformación socio cultural, orientado por un nuevo universo de sentido, que parece barrer con toda proyección colectiva al tiempo que pondera la responsabilidad individual, por sobre cualquier otro factor, en la resolución de la existencia. (Claramunt, Incerti y Leopold, 2022)

La inserción de quienes integran el equipo de investigación en proyectos formativos, que articulan docencia, investigación y extensión, e introducen al estudiantado de trabajo social en un ámbito temático de política pública específica y en diferentes perspectivas teórico metodológicas, ético políticas y técnico operativas, exige una lectura sistemática de la profesión y de las concepciones y acciones que en materia de protección social se vienen desarrollando en Uruguay (Claramunt y Leopold, 2017).

A su vez, esta línea de investigación se ha ido configurando a partir de la participación en la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo Social conformada por investigadores e investigadoras de Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, Puerto Rico, España, Portugal y Uruguay. Esta Red, cuyo objeto de investigación es el trabajo social, persigue el propósito de realizar investigaciones integradas, fomentar la cooperación por medio de convenios, y estimular la difusión de los resultados de las investigaciones en la perspectiva de las relaciones internacionales del trabajo social, en sus dimensiones formativas y de intervención profesional.

La Red en tanto espacio de naturaleza académico-política fomenta la realización y la divulgación de estudios avanzados en el ámbito del trabajo social, sus fundamentos y la relación entre la formación y el ejercicio profesional,

y ha posibilitado la difusión de trabajos académicos de integrantes del equipo desde 2017[1]. Inscrita en esta línea de indagación, esta investigación, particularmente, persigue el propósito de caracterizar la inserción socio ocupacional y los inicios de la formación de posgrado de los recientes egresados y egresadas de la licenciatura en trabajo social de la Universidad de la República en Uruguay. Dada la reestructuración productiva que se viene desarrollando desde las últimas décadas del siglo XX, que redunda, entre otros aspectos en una creciente flexibilización, tercerización y desregulación de las formas organizativas del trabajo, la investigación, se interroga acerca de cómo estas transformaciones se expresan, particularmente, en el novel ejercicio profesional del trabajo social. Asimismo, se persigue el objetivo de indagar en las características que asume la selección de la formación de posgrado a la que apelan los recientes egresados y egresadas, en virtud de las sobresalientes demandas de instrumentalidad que, una vez más, recaen en el ejercicio profesional de los y las trabajadores/as sociales.

Para este proceso de investigación de larga duración, el trabajo social es comprendido como un producto sociohistórico – con cambios y continuidades en su desarrollo - signado por múltiples determinaciones que la configuran y reconfiguran como profesión social e institucionalmente legitimada. Por ello, el ejercicio profesional se encuentra atravesado y determinado por las transformaciones societales e institucionales en las que se inscribe, y es parte de un proceso de elaboración colectiva en el que participan los y las profesionales

[1] Claramunt, Leopold y Meoño, 2023; Claramunt y Leopold, 2022; Claramunt y Leopold, 2022b; Leopold, 2021; Claramunt, 2021; Claramunt y Leopold, 2017. A su vez, la tesis doctoral de Adela Claramunt: Los Trabajadores Sociales en el Uruguay de la última década: sus espacios ocupacionales y condiciones de trabajo (2018), resultado del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, con Especialización en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, así como el Primer Censo de Egresados en Trabajo Social del Uruguay (2015) que también contó con su autoría, constituyen dos puntos de partida esenciales para la configuración de esta línea de indagación.

que lo ejercen, por lo que se encuentra en permanente movimiento.

A partir de 2020 Uruguay procesa un cambio de gobierno de signo regresivo conducido por una coalición electoral conservadora y una coyuntura pautada por la pandemia a escala planetaria que expone las múltiples contradicciones que alberga la vida social, y arremeten, como suele suceder con las crisis, contra los sectores más afectados por la desigualdad social: problemas de trabajo, vivienda, salud, quedan expuestos con crudeza, y despejan, de manera contundente, toda noción de que la pandemia afecta a todos por igual. Con una perspectiva, que parece despolitizar toda referencia a la conflictividad social y apela, una vez más, al empeño y la responsabilidad de cada individuo para superar las situaciones de crisis social, se despliegan algunas acciones asistenciales limitadas en cobertura y materialidad. Incrementos poco significativos de instrumentos asistenciales, originariamente ya acotados, no parecen dar respuesta satisfactoriamente al crecimiento de la pobreza. En este escenario, al mismo tiempo que se observa una tendencia minimalista y restrictiva de la materialidad y alcance de las políticas sociales, en tanto profesión inserta en la división sociotécnica del trabajo, se profundiza la precarización de las condiciones laborales de los y las trabajadores/as sociales (salario, formas de contratación, desespecialización y desprofesionalización) y crece la demanda por "administradores" de políticas sociales, una figura profesional devenida en técnico polivalente, capaz de "hacer de todo un poco", de forma cada vez más simplificada (Guerra, 2018, p. 62). Como apunta Guerra (2018), el momento histórico impacta en las condiciones en las cuales el trabajo social da respuestas a la realidad y en los requerimientos que se le hacen desde las instituciones a la profesión. De esta manera, ejercicio profesional y formación confluyen en tensiones y dilemas del mismo

orden. La demanda por el dominio de saberes técnicos e instrumentales vuelve una y otra vez sobre el trabajo social y en su devenir, recuerda sus orígenes subalternos y moralizadores. (Claramunt, Incerti y Leopold, 2022)

Estrategia metodológica

Se trata de un estudio exploratorio acerca de la inserción socio ocupacional y los inicios de la formación de posgrado de las y los recientes egresados de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Para ello se concibió un instrumento de recolección de información on-line pautado en tópicos pre seleccionados y respuestas prefiguradas y cuantificables. El formulario indagó en el origen social, la inserción socio ocupacional y la formación de posgrado de quienes egresaron de la Licenciatura de Trabajo Social desde el 1 de febrero de 2020 al 31 de marzo 2022. En dicho período se registraron 253 egresos, 207 en la Facultad de Ciencias Sociales en Montevideo y 46 en el Centro Universitario de la Regional Litoral Norte de Salto, de los que 144 respondieron el formulario: 130 de Montevideo y 14 de Salto (tabla 1).

Tabla I: Egresos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Udelar entre 01/01/2020 y 31/03/2022

Año	Montevideo	Salto	Total
2020	77	18	95
2021	109	25	134
Al 31/03/22	21	3	27
Total	207	46	256
Encuestadas/os	130	14	144

El formulario aplicado para la consulta consideró múltiples dimensiones acerca de la procedencia socio económica, la inserción socio ocupacional y las trayectorias formativas de grado y posgrado de quienes egresaron recientemente. Luego se procedió a la sistematización de la información que arrojaron los 144 formularios y se graficó la presentación de los resultados lo que permitió iniciar el proceso de análisis, a la luz de los objetivos planteados y las referencias teóricas seleccionadas.

La investigación asumió los siguientes recaudos éticos: en primer lugar, se diseñó y administró un consentimiento informado a todos los/as egresados/as que

recibieron el formulario on-line a partir del cual se elevó la información acerca del proceso de formación y la inserción socio ocupacional. Además de proporcionar información detallada acerca de los alcances de la investigación se comunicó el carácter confidencial de los datos y la reserva de la identidad de los y las participantes.

Para situar en un contexto más amplio los datos recogidos cabe señalar que la Universidad de la República (UDELAR), es la máxima institución de educación superior del país, con un 86,2 % de la matrícula. Sin embargo, el caso uruguayo presenta un evidente retraso relativo, si se compara su tasa bruta de matriculación (TBM)[2] con la de otros países. En ese sentido, en una población de referencia en el rango de 18 a 24 años, el país se posiciona con una TBM en torno al 44,7 %, levemente superior a la de América Latina y el Caribe de 44 % y muy por debajo del promedio de los países desarrollados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el entorno de 75 % (UDELAR, 2022).

Presentación y discusión de los resultados

A los efectos de esta presentación, se han seleccionado cuatro tópicos del relevamiento realizado: egreso de la formación de grado; datos socio económicos del hogar de procedencia; ocupación y formación de posgrado. Al respecto de estos tópicos, se exponen los resultados que emergen del total de los formularios relevados y se desarrollan algunas líneas iniciales de análisis.

Egreso de la formación de grado

Según el plan de estudios, la Licenciatura en Trabajo Social tiene los cursos organizados en 4 años a los que se le suma la realización de

[2] La TBM corresponde al número de estudiantes que se inscribieron por primera vez a una o más ofertas de formación de la UDELAR, por cada 100 personas residentes en el país, en este caso, según el tramo de 18 a 24 años.

una monografía final que se espera sea realizada en 6 meses. Sin embargo, según los datos relevados en la muestra, el promedio para la obtención del título es de 8 años y 11 meses. A su vez se cuenta con los datos del total de egresos de Montevideo, y entre febrero de 2020 y marzo de 2022 el promedio para finalizar la licenciatura es de 9 años y 11 meses (tabla 2). Lo que motiva indagar en torno a los posibles factores que inciden en ello.

Tabla II: Tiempo en cursar la licenciatura de quienes egresaron entre 01/01/2020 y el 31/03/22 (a-años, m-meses)

		Licenciatura	Asignaturas	Monografía
Total Montevideo	Promedio	9a y 11m	6a y9m	3a y 2m
	Mediana	8a y 3m	6a y 2m	1a y 7m
Muestra	Promedio	8a y 11m	-	-
	Mediana	8a	-	-

El promedio de edad al finalizar la licenciatura es de casi 30 años, lo que considerando el promedio de la duración de la carrera condice con un comienzo de la carrera universitaria en el entorno de la edad prevista (18 años).

La Mediana del Incremento en la Duración de la Carrera (MIDC) (período de tiempo calendario transcurrido entre la fecha de ingreso a la carrera de la cual se egresa, y la fecha de egreso de la misma) para el total de los egresados del año 2015 de la Universidad de la República es de 60,4%, es decir que el 50% de los egresados demoraron más del 60,4% de tiempo en culminar sus carreras con respecto a la duración teórica de la misma. En lo que refiere a la Facultad de Ciencias Sociales, la MIDC alcanza el 100%, es decir que la duración real es exactamente el doble de la duración teórica.

El relevamiento de los egresados recientes es coincidente con esta información. Las interrogantes que se desprenden son múltiples y en varias direcciones: ¿qué factores inciden en este desfasaje entre duración real y duración teórica de la formación? ¿Guarda relación con la procedencia socio económica de los y las estudiantes? ¿Qué tiene para decir la formación? ¿Hay relación con el ingreso temprano al mundo del trabajo?

Por otra parte, la información relevada en esta investigación

indica que los y las egresadas de trabajo social que respondieron la consulta se distribuyen de la siguiente manera según sexo: las mujeres conforman el 86,81% del total y los varones el restante 13,19%.

El informe de Autoevaluación institucional de la Facultad de Ciencias Sociales (2022) evidencia que casi 3500 personas egresaron, según los datos obtenidos en noviembre de 2021 para todas las carreras y sedes, de las que un 77,4% son mujeres. En consecuencia, la matrícula de egreso en trabajo social está levemente más feminizada y en este sentido, parecería reafirmarse un componente histórico de la profesión con los consiguientes efectos de subalternidad y dependencia que se observan en los espacios socio ocupacionales.

A su vez, siendo una profesión feminizada es conveniente indagar sobre en qué medida incide el género en el rezago en la licenciatura. Los datos relevados dan cuenta que luego del egreso el peso del cuidado de personas dependientes es bajo. Sin embargo, es de tener en cuenta que a las mujeres no solo se les asigna los cuidados de las personas dependientes.

El 63,19 % vive en hogares en los que no hay menores de 18 años o personas dependientes. Y en un 21,3% de los casos, la composición del hogar es de dos o más mayores de 18 años por cada dependiente. Solo el 4,17% son hogares compuestos por un/a adulto/a y un/a menor de 18 años o dependiente. El 77,78% no vive con su familia de origen, aunque sería interesante identificar en qué momento se independizan de la familia de origen, si es posterior al egreso o durante el cursado de la licenciatura y si tiene relación con la duración de la carrera.

Datos socioeconómicos del hogar de procedencia

El 54,86 % reside en Montevideo, seguido por un 11,11 % en Canelones. Sin embargo, el 40,28% declara haber nacido en Montevideo y el 6,25 % en Canelones. Los únicos

departamentos que registran un saldo positivo entre el lugar de nacimiento y la residencia actual son Montevideo con un 14,58 %, Canelones con un 4,86 % y Tacuarembó con un 1,39 %.

En relación a la vivienda el 53,47 % habita una vivienda alquilada y el 35,5 % afirma ser propietario de su vivienda.

Figura 1: Nivel educativo de madres y padres
porcentaje por nivel y acumulado

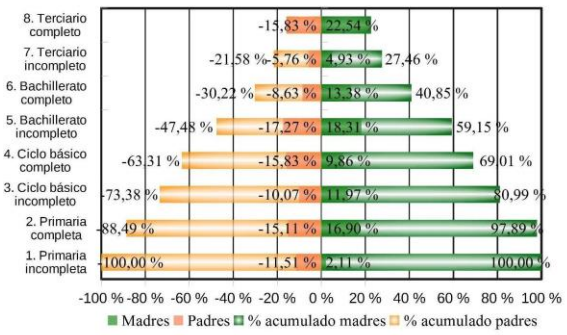

Solo un 21,58 % de los padres y un 27,46 % de las madres alcanzaron a cursar nivel terciario. El 40,85 % de las madres y el 52,52 % de los padres tienen un nivel educativo igual o inferior a Ciclo Básico. De los cuales un 19,01 % de las madres y un 26,62 % de los padres no llegaron a cursar secundario. Y de los que se destaca que un 11,51 % de los padres no ha finalizado primaria (Figura 1).

En el año 2018 se registra una cifra de 6065 egresos de la UDELAR, de los cuales el 45,1 % fue primera generación en su familia en acceder al nivel de educación terciaria. El 41,6 % procedía de un hogar con clima educativo alto, un 29,3 % de uno bajo y el 28,7 % de uno medio (UDELAR, 2022).

Previamente, un estudio de los egresos en 2016 (UDELAR, 2018), proporciona datos similares, lo que podría estar indicando cierta estabilidad en la composición socioeconómica de los/as egresados/as universitarios. Este estudio evidencia que la mayoría de quienes egresan de la UDELAR proceden de hogares con clima educativo alto (43,1%). El 30,9% procede de hogares con clima educativo bajo, y un 25,7% lo hace de hogares con clima educativo medio. El 44,8% de los/as egresados/as son primera generación familiar en acceder a la Educación Terciaria.

Las madres presentan una desocupación del 8% en tanto en los padres casi no se registra (2,59%). Asimismo, los niveles de formalidad

laboral rondan el 85% de padres y madres activos. Sin embargo, declaran que sus ocupaciones están mayoritariamente asociadas a bajos ingresos (servicios, oficios, empleadas domésticas, peón rural, policías y militares, etc.). En suma, los/as egresados/as consultados/as parecerían provenir mayoritariamente de hogares con niveles socioeconómicos medios y bajos.

Ocupación

Solamente un 6,25% de la muestra declara no haber trabajado antes de la obtención del título. Esta cifra se condice con la edad promedio (30 años) con la que egresan. Del 93,75% restante el 56,25% declara haber tenido un empleo previo al egreso vinculado a la profesión y el 37,50% un empleo que no está relacionado al trabajo social (figura 2).

Estos datos indican una mayor tasa de ocupación que los arrojados por el Censo de Estudiantes Universitarios realizado en 2012 (UDELAR, 2013). Este relevó que el 75,6% de los/as estudiantes universitarios es económicamente activo/a. De acuerdo con la condición de actividad de los/as estudiantes universitarios al momento de realizar el censo, el 60,1% se encontraba ocupado/a, el 24,4% era inactivo/a y el 15,5% desocupado/a.

En relación con la actividad laboral al momento del relevamiento dispuesto por este estudio, un 6,94% se declara desempleo y solo una persona realiza actividades no remuneradas en el hogar en forma exclusiva (figura 3).

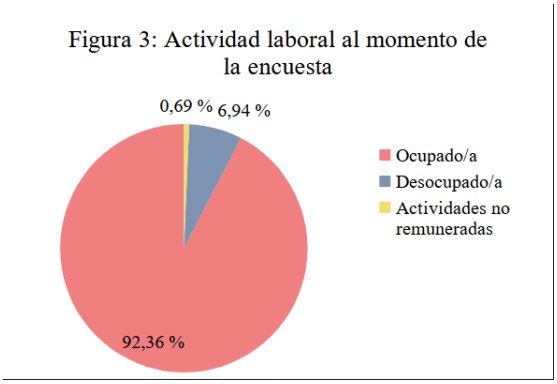

Solo el 27,07% de quienes están empleados/as lo hacen por medio de un empleo público. Lo que podría ser la expresión del proceso de tercerización y privatización de los servicios sociales. El 7,52% lo hace por medio de pasantías, en general vinculadas a convenios entre la Universidad de la República y organismos públicos en los que estudiantes avanzados o recién egresados/as acceden a una primera experiencia laboral de una duración máxima de dos años (figura 4).

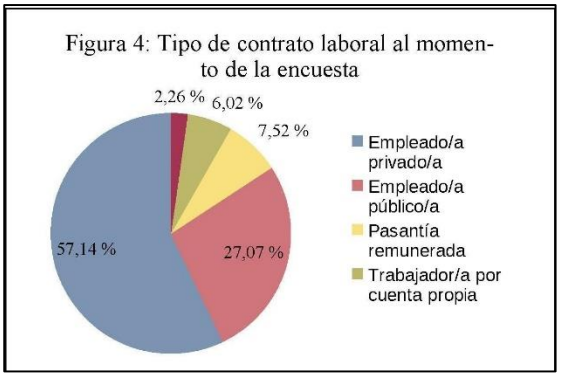

La formalidad laboral alcanza al 98% de quienes respondieron la consulta.

El 61,65% de quienes tienen empleo afirma tener contrato como profesional del trabajo social, el 20,30% declara que si bien no tiene un contrato como profesional el cargo desempeñado está vinculado a la profesión en las múltiples figuras en las que se ejerce lo social hoy en día (operadores, educadores, técnicos, pasantes, etc.), mientras que el 18,05% se desempeña en empleos ajenos a la profesión. O sea, casi un quinto de quienes egresaron en el período de estudio no encuentra o tiene oportunidades laborales que le permitan desarrollarse en su formación (figura 5).

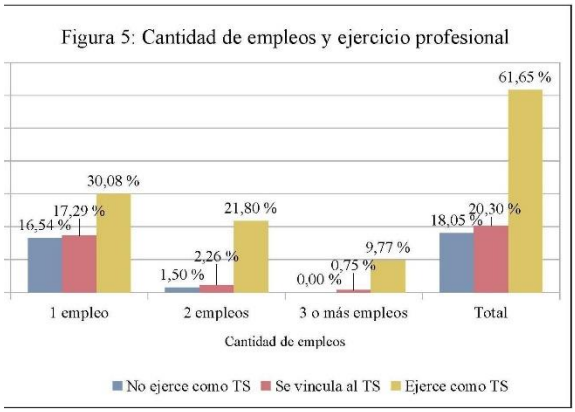

La media de horas trabajadas es de 34 horas, no registrándose diferencias significativas entre quienes ejercen como profesionales (media 35) y quienes no (media 32). Sin embargo, si se observa la cantidad de empleos que se declaran se registra una diferencia significativa entre quienes se desempeñan como profesionales, exhibiendo un campo de inserción laboral en empleos de medio horario. El 60% de quienes se desempeñan como profesionales tienen 2 o más empleos (figura 5).

El Programa de Seguimiento de Egresados de la Universidad de la República que monitorea a varias generaciones en más de un período, señala, en informe de 2021, en primer lugar, que la mayoría de los/as egresados/as trabaja. En términos generales, 79,4% trabaja, 19,5% no trabaja, pero busca trabajo y 1,1% no trabaja ni busca trabajo. Al discriminar por carreras, tiene trabajo 70,1% de los egresados del área salud, 83,3% de quienes egresaron de carreras del área social y artística y 89,3% de quienes lo hicieron de carreras de tecnologías, ciencias de la naturaleza y el hábitat.

También la mayoría respondió que su ocupación está muy relacionada con la carrera que estudió (50,6%), 13,7% dijo que está relacionada, 11,6% que está parcialmente relacionada y 6,6% que está poco relacionada, mientras que 17,5% respondió que su trabajo no está relacionado con la carrera que estudió.

En suma, comparativamente entre los egresos de trabajo social y los totales de la Universidad de la República, parecería registrarse una mayor tasa de ocupación entre los/as egresados/as de trabajo social y también es más elevado el guarismo de ocupación como trabajador/a social. A su vez es más baja la inserción en el ámbito público y mayor en el privado, sin registro de actividad por cuenta propia.

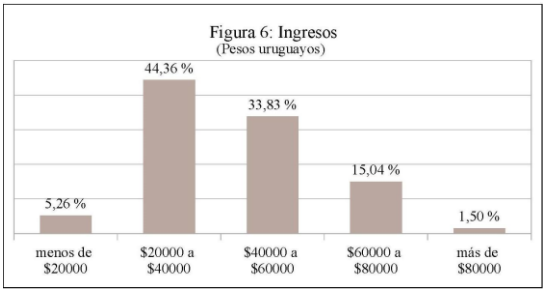

También se registran algunos indicadores que dan cuenta de precarización de las condiciones de trabajo. La mitad de quienes respondieron el formulario declaran que el total de sus ingresos por la actividad laboral es inferior a 40.000 pesos uruguayos (U$S 1.000 a junio 2023) (figura 6). Lo que condice con que un 63% no declara conformidad y satisfacción con sus ingresos (figura 7).

A su vez, un 72% de quienes tienen empleos como profesionales o vinculados a la profesión declara estar buscando otro trabajo a los efectos de mejorar sus ingresos. Otros indicadores de la precarización de las condiciones de empleo se identifican en el hecho de que un 46% de los/as consultados/as posee un contrato a término y el 56% no concursó por el cargo (figura 8).

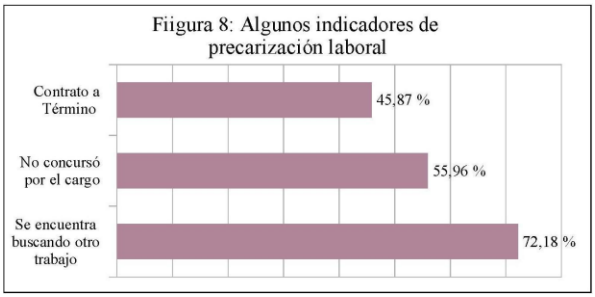

Sin embargo, si se considera quienes ocupan cargos como profesionales o vinculados a la profesión (109), frente a la insatisfacción de los ingresos contrasta la satisfacción que declaran sobre la tarea desarrollada. El 84,40% declara satisfacción o mucha satisfacción por la tarea (figura 9).

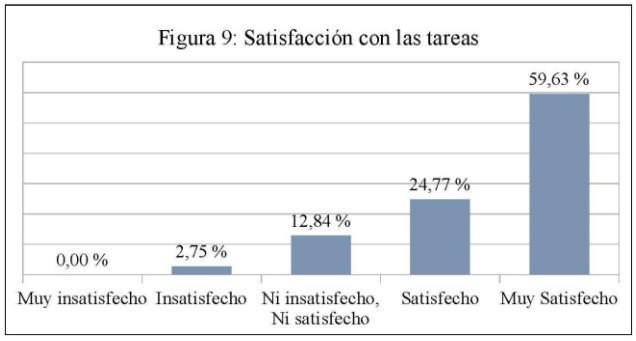

Aunque al consultar por la satisfacción sobre sus expectativas profesionales esa cifra desciende al 58,72% (figura 10). En suma,

pareciera que una parte significativa del campo ocupacional de los y las egresadas recientes de trabajo social se desarrolla en tareas que satisfacen las expectativas pero que al mismo tiempo se caracteriza por contratos de trabajo parciales, de baja remuneración, en cargos que no demandan concurso para su ingreso, principalmente en el sector privado (73%) y con contratos a término.

Figura 10: Satisfacción con las expectativas profesionales

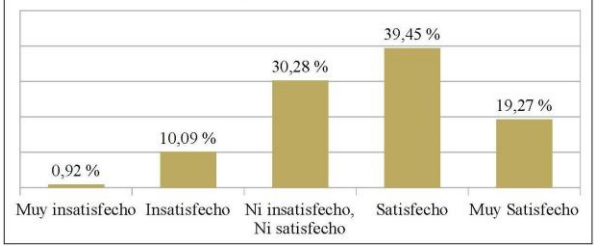

Considerando nuevamente la producción de información del Programa de Seguimiento de Egresados de la Universidad de la República, se observa que los/as egresados/as universitarios están bastante satisfechos/as con su trabajo. 44,2% de los/as encuestados/as respondió que está bastante satisfecho/a con su trabajo, 21% está muy satisfecho/a, 20,3% está "más o menos satisfecho/a", mientras que 8,6% está poco satisfecho/a y 5,9% respondió directamente que no está conforme. La encuesta profundiza luego en este aspecto: 84,3% de los/as encuestados considera que, teniendo en cuenta sus competencias profesionales, debería ganar mayores ingresos, mientras que el 15,7% considera que no. En este aspecto, se observa coincidencia entre los/as egresados universitarios en general y los de trabajo social en particular.

Formación de posgrado

El informe de evaluación institucional de la Facultad de Ciencias Sociales (2022) relevó la existencia de 26 programas de posgrado: doce diplomas, diez maestrías y cuatro ofertas de doctorado. Los cursos de educación permanente en Facultad de Ciencias Sociales tienen una duración de 20 horas y se requiere abonar una matrícula para el cursado, aunque hay posibilidad de

obtener becas que cubren «hasta un 50% del valor de la matrícula para diversos públicos». En 2019 se dictaron 24 cursos, involucrando en promedio a: 2,2 docentes, una asistencia de 15.5 estudiantes y una tasa de culminación cercana al 90%.

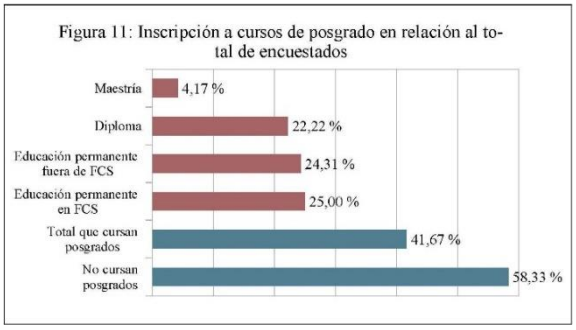

En esta investigación se recoge que los y las egresadas recientes de trabajo social en el 41% de las respuestas sí estaban cursando posgrado, mientras el 56% no lo había hecho hasta el momento de la encuesta (figura 11).

Por otro lado, es de recordar que, en el censo de egresados/as de trabajo social del Uruguay realizado en diciembre del 2011, del total de respuestas, el 51% realizó o se encontraba realizando algún curso de posgrado, mientras el 49% nunca lo hizo. Esta información se toma aquí sólo como una referencia dado que no se trata de datos comparables dado que varía la forma de preguntar y en 2011 se consultaba a todos/as los/as egresados/as de trabajo social y entre ellos no sólo estaban los/as egresados/as recientes. Cabe preguntarse si ha crecido o no el interés por los cursos de posgrado y por ende, las inscripciones a dichos cursos y a qué factores obedecen estos cambios si los hay.

La opción por cursar propuestas de educación permanente es mayoritaria, y del total de quienes declaran estar cursando o haber cursado un poco más de la mitad lo hizo en diplomas o cursos de educación permanente, tanto dentro como fuera de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

La opción por cursar diplomas de especialización alcanza el 22% de quienes respondieron el relevamiento, mientras que en las maestrías las inscripciones son minoritarias (4%).

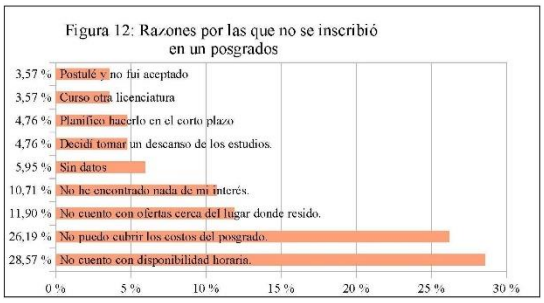

Las respuestas más frecuentes señalan las siguientes razones para el no cursado de posgrados: no tener disponibilidad horaria (28,57%) y no poder cubrir los costos (26,19%) (figura 12).

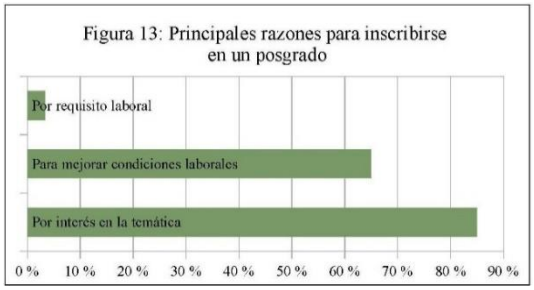

Por otra parte, quienes cursan lo hacen por interés en las temáticas propuestas y por mejorar las condiciones laborales, y mayormente se muestran muy satisfechos/as con la formación ofrecida (figura 14).

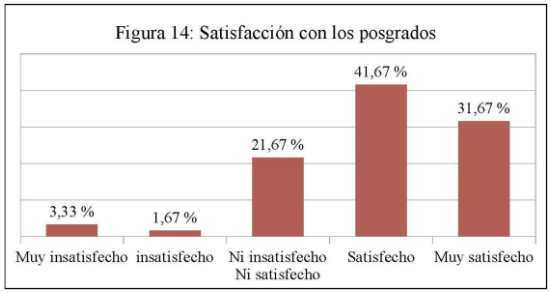

Conclusiones y recomendaciones finales

Como ya fuera señalado, la investigación en la que se inscriben los datos presentados, se encuentra en curso, sin embargo, es posible, a modo de síntesis concluir que se observa una matrícula de egresados/as recientes, altamente feminizada, proveniente mayoritariamente de sectores socioeconómicos medios y bajos, que egresa de la formación de grado, en el doble de tiempo previsto curricularmente. Asimismo, se trata de una población que transitó ampliamente la formación de grado con alguna ocupación remunerada asociada al trabajo social y que se ocupa también mayoritariamente al egresar en relación con el campo profesional, aunque con señales de precarización laboral. Si bien se evidencia satisfacción con la tarea, no es así con los ingresos. Mayoritariamente no se ha incorporado a la formación de posgrado, y alude como factor explicativo el no tener

disponibilidad horaria y no poder cubrir los costos. Quienes han optado por alguna formación de posgrado, mayoritariamente han tomado cursos de educación permanente de corta duración y denotan amplia satisfacción.

Si bien la investigación se encuentra en curso, los resultados obtenidos hasta el momento, confirman fenómenos de larga duración y al mismo tiempo iluminan procesos cargados de presentismo. En este sentido, es posible afirmar que la alta tasa de feminización de la profesión constituye un factor de naturaleza fundacional. Analizar la formación de los y las trabajadores/as sociales en Uruguay supone considerar un largo proceso socio histórico que se inicia en 1927 cuando se instala el primer programa de estudio para *visitadoras sociales de higiene*, en el Instituto de Higiene Experimental de la Facultad de Medicina (Ortega, 2008; Bralich, 1993) Luego se sucederá un periplo que supondrá la inscripción de la formación a nivel ministerial (Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social), la creación de una Escuela de Servicio Social en 1937 y luego el surgimiento de la Escuela Universitaria de Servicio Social en 1957. Finalmente, en 1991 la creación de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de la República, habilitará la instalación del Departamento de Trabajo Social, entidad responsable de la actual Licenciatura en Trabajo Social. A lo largo de todo este ciclo, la alta feminización que registra la formación y por ende el ejercicio profesional, ha sido una constante. Tempranamente, Estela Grassi (1989) advirtió acerca de los fenómenos estructurales, que, desde su perspectiva, incidirán en la dificultad de concreción de un ejercicio autónomo de la profesión. Al respecto, el hecho de que son mayoritariamente mujeres quienes ejercen el trabajo social, reproducirá, en el interior de los espacios socio ocupacionales las desigualdades contemporáneas de género. En este sentido, Manuel Mallardi (2014) identifica una recurrente tensión entre el rol profesional y cierta ideología de la

domesticidad donde "las expectativas de la organización con respecto a la mujer-profesional asistente social son extensiones del rol de mujer-ama de casa-madre". Como resultado de esta perspectiva, Mallardi (2014), señala que en muchos espacios socio ocupacionales "se espera que la profesional del trabajo social pueda garantizar que los demás actores institucionales puedan desarrollar sus tareas sin conflictos o interpelaciones" (pág. 67) ¿Cómo impacta hoy en el ejercicio profesional que se desarrolla en los clásicos espacios socio ocupacionales, pero también en los emergentes, la recurrente tasa de feminización del trabajo social? ¿Cómo se conjugan en los ejercicios profesionales feminización y procedencia socio económica de sectores medios y bajos, tal como evidencia el relevamiento realizado?

En sus reflexiones acerca de las marcas de género en trabajo social, Cory Duarte recoge la interrogante que hace años ya, formulara Cecilia Aguayo: "¿Cómo este cuerpo y el ser femenino marcan los procesos identitarios de una profesión social?" (2022, pág.114) La trabajadora social chilena, no duda en afirmar que esta interrogante resuena todavía sin grandes respuestas. Desde su perspectiva, la primacía del sentido patriarcal, ha obturado el análisis de las marcas subalternizadas de la profesión, en tanto "la feminización conlleva una desvalorización de sus saberes y prácticas, lo que se vincula directamente con la posición social que tiene la disciplina en función al sexo, y que es permanentemente afectada por la desigualdad de género" (pág. 144) Por ende, parecería ser que es tan persistente la feminización de la profesión, como la ausencia de reflexión acerca del efecto de estas marcas de género. Retomando los aportes de Judith Butler, Duarte (2022), propone asumir una estrategia del cuerpo profesional, que al mismo tiempo que identifica las vulnerabilidades resultado de sus marcas genéricas y subalternizadas, moviliza al respecto la posibilidad de la

resistencia, dotando de nuevos sentidos a la intervención profesional, al develar las contradicciones, formas de discriminación y violencias interiorizadas históricamente por el cuerpo profesional.

Otra línea de continuidad y de larga duración que es posible identificar en los/as egresados/as recientes de trabajo social, es la que da cuenta de los procesos de precarización laboral que afectan en diferentes dimensiones a estos trabajadores especializados que han recibido una titulación universitaria. Estas condiciones son compartidas con otras profesiones inscriptas en los programas y servicios sociales desarrollados desde el estado y en el espacio ocupacional público no estatal (ONG, cooperativas de técnicos, fundaciones y otras entidades religiosas) que se ha ampliado en las dos últimas décadas a través de la tercerización de la ejecución de estas actividades de servicio, en áreas vinculadas fundamentalmente a la educación, los cuidados y la asistencia. Se trata de expresiones complejas y combinadas de la precarización del trabajo que contribuyen a hacer más frágiles las posibilidades de desarrollar un trabajo profesional autónomo, creativo y propositivo, dentro de los límites de las organizaciones contratantes. Se reducen las posibilidades de mantener y acrecentar la autonomía relativa de los/as trabajadores/as sociales en su desempeño laboral, la que se pone en entredicho, con la inseguridad e incertidumbre que caracterizan los procesos de precarización del trabajo y de la vida, en los que estamos inmersos junto a sectores mayoritarios de la población. Se ha constatado que los profesionales se ven enfrentados en muchas ocasiones, a la pérdida de sentido de su trabajo y al acrecentamiento de la alienación, en la medida en que viven su labor con extrañamiento, no sintiéndola como parte de lo que desearían y deberían hacer por considerarlo adecuado desde su formación universitaria, entendida ésta en sus múltiples dimensiones: teórico-

metodológica, ético-política y técnico-operativa.

En el relevamiento empírico del que da cuenta la investigación en curso, las señales de precarización laboral se perciben asociadas a la presencia de elevados guarismos de trabajo a término, ingresos sin concurso, altas cargas horarias semanales, e insatisfacción salarial. Como es sabido, estos fenómenos, al mismo tiempo que condicionan las intervenciones profesionales inciden en la posibilidad de respuesta a las demandas y en la calidad de las políticas que se dispensan (Guerra, 2018) Máxime cuando las políticas sociales asisten, desde hace ya varias décadas, con mayor o menor énfasis, según las orientaciones gubernamentales de turno, a un redimensionamiento, en clave neoliberal, que reducen el alcance y sentido de la protección y conducen la práctica profesional, hacia el cumpliento de procedimientos burocráticos-administrativos formales y sustentados en concepciones de eficacia, eficiencia, y productividad, en concordancia con los requerimientos que el proceso de readecuación capitalista viene imponiendo de manera sostenida. Mallardi, Mamblona y Moledda, en su análisis acerca de las determinaciones socio-históricas contemporáneas en relación a la formación del trabajo social en Argentina, afirman que "la precarización del trabajo", se vuelve "precarización de la vida", dada la primacía de las ocupaciones a término, parciales y de bajos ingresos. De esta manera, sintetizan, "el trabajador de contratos temporarios se vuelve un trabajador intermitente" (2023, pág.107). Desde esta perspectiva, las consecuencias sobre la vida de los y las trabajadores/as, son múltiples, en tanto la inestabilidad e incertidumbre se configura como un estado permanente para los y las profesionales y se erosionan los procesos de cualificación y experticia profesional como resultado de la transitoriedad de las ocupaciones.

En este sentido, el estudio riguroso de los procesos de precarización laboral en relación al trabajo social, echa por tierra cualquier análisis que pretenda comprender las particularidades de los procesos de intervención profesional, reduciéndolas a aspectos individuales de los y las trabajadores/as sociales. (Mallardi, 2014)

El proceso de investigación aún no ha concluido y se prevé profundizar en torno a: ¿qué modalidades de resistencia llevan adelante nuestros egresados/as ante las dificultades para la suspensión del cotidiano profesional y para el acrecentamiento de la autonomía relativa en la actual coyuntura de crisis sistémica del capital (Netto, 2012), en la que se expresan transformaciones regresivas en materia de protección social y hegemonía de la cosmovisión neoliberal? ¿En qué consisten las expectativas profesionales que albergan estos nóveles trabajadores/as sociales? ¿Cuánto se ajustan esas expectativas con las que llegan a los espacios ocupacionales y en qué aspectos son convergentes o divergentes con las demandas institucionales y de los sujetos a los que destinan su accionar? ¿Qué contenidos son los que logran imprimir al desempeño profesional y qué es lo que en definitiva realizan en ese marco?

Avanzar en respuestas a estas interrogantes permitirá profundizar también en los requerimientos en torno a los contenidos y procesos a ser desarrollados en la formación de los/as trabajadores/as sociales. El intercambio fecundo con otros investigadores con preocupaciones comunes enriquecerá estas posibilidades y son motivo fundamental de la presentación de este texto.

Referencias

Bralich, J. (1993). La formación universitaria de asistentes sociales. Más de seis décadas de historia. *Cuadernos de Trabajo Social.* Montevideo: UDELAR, 2, 9- 48.

Claramunt, A. (2021). La formación de los/as trabajadores/as sociales en la Universidad de la República: trayectorias y desafíos al despuntar la tercera década del siglo XXI. En: Andrea Bentancor, Andrea Jaurena y Gustavo Machado (coord.), Asociación *de Asistentes Sociales del Uruguay. 40 años. Historia, trayectoria y desafíos* (pp.135-145). Montevideo: ADASU.

Claramunt, A.; García, A.; & García, M. (2015). *Primer censo de egresados de Trabajo Social*. Montevideo: ADASU- DTS-FCS-UDELAR.

Claramunt, A., Incerti, C.; & Leopold, S. (2022). Trabajo Social en Uruguay en tiempos de incertidumbre: aportes para la reflexión a partir de los espacios ocupacionales y la formación profesional. En Jaime Hillesheim, Vania M. Manfroi y Ana M. Baima Cartaxo (org.), *Estágio Supervisionado em Serviço Social, contradições no cotidiano de trabalho* (pp. 160-192). Florianópolis: Emais editora.

Claramunt, A.; Leopold, S.; & Meoño, R. (2023). Políticas sociales y trabajo social. Aproximaciones a un estudio comparado entre Costa Rica y Uruguay. En Yolanda Aparecida Demétrio Guerra, Virgínia Alves Carrara, Alcina Maria de Castro Martins, Fernanda Caro Blanco (Org.) *Serviço Social Iberoamericano nas Trilhas da Resistência: crise do capital, expressões conservadoras e tendências contemporâneas.* (pp. 81-95) Ouro Preto: Universidade Federal de Ouro Preto

Claramunt, A.; & Leopold, S. (2022). Pandemia, formación y después. Avatares de la formación en Trabajo Social en la universidad pública uruguaya. En Luis Vivero (org.), *El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-*

políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario. (pp. 227-242).. Temuco: RIL editores y Universidad Católica de Temuco.

Claramunt, A.; & Leopold, S. (2017). El Trabajo Social en Uruguay. Tensiones y desafíos de la formación y la inserción laboral de los profesionales en la actualidad. En Yolanda Guerra, Virginia Alves Carrara, Alcina Martins, Marinez de Oliveira Xavier (coord.) *Trabajo y Formación en Trabajo Social. Avances y tensiones en el contexto de Iberoamérica* (pp. 279-294). Granada: Universidad de Granada.

Duarte, C. (2022). Despatriarcalizar el trabajo Social: propuesta para un Trabajo Social feminista e indisciplinado En Luis Vivero (org.), *El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario.* (pp. 109-122).. Temuco: RIL editores y Universidad Católica de Temuco.

Facultad de Ciencias Sociales [FCS] (2022). *La autoevaluación institucional en FCS: Enseñanza de grado*. Montevideo. /https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2022/10/Vol-3_Informe-AutoevInstitucional_FCS_Enseenanza-de-grado.pdf

Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana.* Buenos Aires: Humanitas.

Guerra, Y. (2018). Servicio Social y formación profesional: desafío para la formación integral y de calidad. En XII Congreso Nacional de Trabajo Social. Transformaciones sociales, protección social y trabajo social.. (pp. 56-68) 6 y 7 de julio de 2017. Montevideo: DTS-FCS-UDELAR

Leopold, S. (2021). El bienestar social en disputa. Notas para contribuir al análisis del progresismo. En Andrea Bentancor, Andrea Jaurena y Gustavo Machado (coord.), *Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay. 40 años. Historia, trayectoria y desafíos* (pp.105-110). Montevideo: ADASU.

Mallardi, M. (2014). La intervención en Trabajo Social: mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos-operativos en el ejercicio profesional. En Manuel Mallardi (comp.) *Procesos de intervención en Trabajo Social; contribuciones al ejercicio profesional (*pp. 57-134*)*. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Mallardi, M.; Mamblona, C.; & Moledda, M. (2023) Transformaciones productivas, precarización de la vida y conservadurismo: implicancias en la formación profesional. En Yolanda Aparecida Demétrio Guerra, Virgínia Alves Carrara, Alcina Maria de Castro Martins, Fernanda Caro Blanco (Org.) *Serviço Social Iberoamericano nas Trilhas da Resistência: crise do capital, expressões conservadoras e tendências contemporâneas.* (pp. 99-119) Ouro Preto: Universidade Federal de Ouro Preto.

Netto, J. P. (2012) Crise do capital e consequências societárias .Serviço Social e Sociedade, São Paulo, n. 111, pp. 413-429, jul./set. 2012

Ortega, E. (2008). *El Servicio Social y los procesos de medicalización de la sociedad uruguaya en el período neobatllista.* Montevideo: Trilce.

Universidad de la República [UDELAR] [2022]. *El desarrollo de la enseñanza de grado*. Montevideo. https://udelar.edu.uy/portal/

el-desarrollo-de-la-ensenanza-de-grado/

Universidad de la República [UDELAR] (2018). *Perfil de egreso de los estudiantes egresados de grado; Año 2016*. Montevideo. https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2018/12/1.Informe-de-Egresados-de-Grado-2016-Corregido-_dic2018_final.pdf

Universidad de la República [UDELAR] (2017). *Duración real de las carreras, Universidad de la República*. Montevideo. https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2017/07/Duraci%C3%B3n-Real-de-las-Carreras_Udelar-2015.pdf

Universidad de la República [UDELAR] (2017a). *Infografía de egreso; año 2017.* Montevideo https://planeamiento.udelar.edu.uy/egresados/egresados-de-grado/infografia-de-egreso-2017/#ert_panel-5

Universidad de la República [UDELAR] (2013). VII *Censo de Estudiantes Universitarios de Grado Principales características de los estudiantes de grado de la Universidad de la República en 2012.* Montevideo.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH ARTICLE

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 68 - 95
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.296

Trabajo de reproducción social no remunerado en contexto de pobreza urbana y rural en Argentina durante la pandemia por Covid-19

Florencia Bailes [1]
Luciana Parson [2]

OPEN ACCESS PEER-REVIEWED

Cómo citar/citation: Bailes, F.; & Parson, L. (2023). Trabajo de reproducción social no remunerado en contexto de pobreza urbana y rural en Argentina durante la pandemia por Covid-19. *Voces desde el Trabajo Social, 11*(1), 68-95. https://doi.org/10.31919/voces.v11i1.296

Recibido/received:
30 de junio de 2023

Revisado/reviewed:
1 de agosto de 2023

Aceptado/accepted:
3 de octubre de 2023

Derechos de autoría/ Copyright:
© 2023 Bailes, F.; & Parson, L. Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de *Creative Commons Attribution 4.0 International License*.

Resumen

En el contexto de la crisis de reproducción social (Fraser, 2016), intensificada por las consecuencias de la pandemia por COVID-19, que afecta directamente a la población más vulnerable, en el presente artículo se busca arribar a un acercamiento de los resultados producidos en la encuesta sobre estrategias de cuidado realizada en el marco del Proyecto PISAC-COVID-19 "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina post pandemia Covid-19", financiado por FONCyP/ANPCTA. Dicha encuesta recoge la información de 731 familias urbanas y rurales en 11 nodos a nivel nacional en Argentina. Operativamente nos focalizamos en recuperar los resultados obtenidos en dos ciudades de la Provincia de Buenos Aires: Mar del Plata y Tandil.

A partir de los aportes de la Teoría de Reproducción Social (Arruzza y Bhattacharya, 2020), la presente producción se centra en analizar el rol de las mujeres

-en la mayoría de los casos madres- en las tareas de reproducción social no remuneradas desarrolladas en el ámbito del hogar, para lo cual trabajaremos con dimensiones relacionadas a la organización de la alimentación, limpieza del hogar, ayuda en tareas escolares, controles médicos y cuidado de niños/as y adultos, entre otras.

Palabras claves: reproducción social, pobreza, mujeres, Argentina, pandemia

Sumario

Introducción. Acerca del proyecto de investigación: características y metodología. La relación género y trabajo en la teoría feminista. Aportes de la Teoría de la Reproducción Social para pensar la crisis actual. Principales resultados del Proyecto PISAC-COVID-19 y el rol de las mujeres/madres en las ciudades de Tandil y Mar del Plata. Algunas reflexiones finales. Agradecimientos. Referencias.

[EN] **Unpaid social reproduction labor in the context of urban and rural poverty in Argentina during the Covid-19 pandemic**

Abstract

In the context of the social reproduction crisis (Fraser, 2016), intensified by the consequences of the COVID-19 pandemic, which directly affects the most vulnerable population, this article seeks to arrive at an approach to the outcomes produced in the survey on care strategies

carried out within the framework of the PISAC-COVID-19 Project "Care strategies in contexts of urban and rural poverty in Argentina after the COVID-19 pandemic", financed by FONCyP/ANPCTA. Said survey collects information from seven hundred thirty-one urban and rural families distributed on eleven nodes nationwide in Argentina. Operationally, we focus on recovering the results obtained in two cities in the Province of Buenos Aires: Mar del Plata and Tandil.

Based on the contributions of the Social Reproduction Theory (Arruzza and Bhattacharya, 2020), this production focuses on analyzing the role of women—in most cases, mothers—in the unpaid social reproduction tasks carried out in the home environment, for which we will work with tasks related to food organization, household cleaning, homework help, medical check-ups, and child and adult care, among others.

Keywords: Social Reproduction; Poverty; Women; Argentina; Pandemic

Datos de las autoras:

[1] Florencia Bailes

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Integrante del Núcleo de investigación crítica sobre Sociedad y Estado, Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

florenciabailes04@gmail.com

ORCID ID https://orcid.org/0000-0002-7009-8133

[2] Luciana Parson

Profesora y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata, estudiando la Especialización en Nuevas Infancias y Juventudes en Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Integrante del Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo.

lucianaparson@gmail.com

ORCID ID https://orcid.org/0009-0000-0812-1278

Introducción

Es oportuno comenzar introduciendo que la actual producción es expresión de un trabajo mancomunado y co-constructivo que recupera los aportes teóricos realizados dados en el marco de un seminario de posgrado dictado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -Argentina- y los datos provistos por un proyecto de investigación del que formamos parte como colaboradoras desde nuestra formación disciplinaria como trabajadora social y socióloga respectivamente. De esta fusión entre elementos teóricos y datos empíricos se nutrió el presente artículo, cuyo objetivo es reflexionar acerca de uno de los hallazgos provisorios de la investigación antes mencionada, es decir, el rol de las mujeres, madres en su mayoría, en las tareas de reproducción social llevadas adelante en contexto de pandemia en hogares de barrios populares y zonas rurales en dos ciudades de la provincia de Buenos Aires: Mar del Plata y Tandil, a partir de los datos provistos por el proyecto PISAC-COVID-19 "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina post pandemia Covid-19" financiado por FONCyT/ANPCTA[3]. El objetivo central de dicho proyecto fue describir las estrategias de cuidado de las familias en contextos de pobreza

[3] Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)

urbana y rural en 7 regiones de la Argentina durante la pandemia/post pandemia Covid-19.

Las dos localidades que fueron parte de la muestra, Mar del Plata y Tandil, de la investigación antes mencionada se encuentran en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Según los datos del último censo se estima que residen 17.569.053 personas, agrupando el 38.16% de la población de todo el país, a su vez son mujeres/género femenino un 51% aproximadamente (INDEC, 2023). Según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC, 2021), para el primer semestre del año 2021, 35.7% de los hogares de áreas urbanas se encontraban en situación de pobreza, mientras que el 10.8% por debajo de la línea de la indigencia, es decir sus ingresos no alcanzaban a cubrir las necesidades alimentarias mínimas. Estos datos permiten dar cuenta que casi la mitad de los hogares urbanos de la provincia de Buenos Aires se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Para poder abordar, de forma ordenada, las tareas de reproducción social llevadas a cabo por las familias de las ciudades seleccionadas, el siguiente documento se ordenará expositivamente en cuatro momentos. En el primero de ellos se expondrán las principales características y hallazgos del proyecto en el cual se enmarca el presente artículo, dando cuenta de las estrategias metodológicas implementadas. En un segundo momento, serán abordados algunos debates teóricos en torno a la relación género y trabajo, indispensables para (re) pensar la situación actual de los barrios populares y zonas rurales de Argentina en un contexto de pandemia y post/pandemia. En un tercer momento, se recuperan las conceptualizaciones en torno a la reproducción social y la crisis actual de la misma, desde los aportes de la Teoría de la Reproducción Social. Luego de esto, centraremos el análisis de los datos obtenidos para los hogares de las ciudades de Tandil y Mar del Plata, dando cuenta

de las principales tendencias encontradas en las dimensiones relacionadas a las actividades que garantizan la reproducción cotidiana y el cuidado en hogares que tengan hijos/as[4] entre 0 y 14 años de edad, quedando una muestra total para Tandil de 58 familias y para la ciudad de Mar del Plata de 62 familias. Por último, se socializan algunas reflexiones finales acerca de lo analizado.

Acerca del proyecto de investigación: características y metodología

Para el desarrollo de esta producción, se retomaron los datos obtenidos en el marco del desarrollo del Proyecto PISAC-COVID-19 N.o 117, "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina pospandemia COVID-19". Este proyecto cuyo punto de interés estuvo ubicado en indagar las estrategias de cuidado familiares y comunitarias, involucró activamente a 7 regiones del país y a 11 nodos compuestos por técnicas/os, docentes investigadoras/es y extensionistas, graduadas/os y estudiantes provenientes de más de once universidades nacionales públicas y centros de investigación, como también así, de asociaciones, organismos e instituciones del estado de dependencia nacional, provincial y municipal.[5]

[4] Advertencia: Un aspecto que busca ser interpelado a lo largo del siguiente trabajo es el lenguaje. Siguiendo las ideas que expresan Belaunzarán, L… [et. al.] (2015) "La norma del idioma castellano según la cual la pluralidad se nombra con un sólo género, el masculino, sin importar los géneros que incluya, puede leerse como un correlato del patriarcado. Estructura social que divide los sujetos en dos categorías -mujeres y varones-, pondera de modo positivo cuanto se asocie con lo masculino por sobre lo femenino, y niega o estigmatiza cuanto escape a tal división" (2015, p. 5). Por lo cual en el presente artículo se empleará el uso de lenguaje no sexista siempre que sea posible y la generalización en masculino para facilitar la lectura, pero sin desconocer la presencia de otras identidades de género.

[5] Los diferentes nodos se compusieron por miembros y colaboradores de la: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), la Universidad Nacional de Luján (UNLu), la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), El Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP) así como también del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Metodológicamente, el mismo fue desarrollado mediante la implementación de un enfoque mixto que combinó estrategias de investigación cuanti y cualitativas, este enfoque permitió utilizar las fortalezas de ambas estrategias al combinarlas (Hernández Sampieri, 2014). En una primera etapa se diseñó y aplicó una encuesta a setecientas treinta y una unidades familiares del ámbito urbano y rural en las siete regiones de la Argentina. Conforme a los criterios de la convocatoria y privilegiando a aquellas que son sedes de los nodos participantes, se seleccionaron unidades de observación de al menos una provincia de cada región. Luego se escogieron localidades urbanas y rurales por zona de influencia de las universidades participantes y dentro de ellas se seleccionaron barrios del Registro Nacional de Barrios Populares [RENABAP][6] y poblaciones rurales (agrupadas y dispersas), siguiendo la Base de Asentamientos Humanos de la República Argentina [BARHA]. Respecto a estas últimas se relevaron localidades y parajes con realidades disímiles, pero en todas predominan familias de bajos ingresos y condiciones habitacionales deficitarias.

A lo largo del proyecto, se trabajó con muestras no probabilísticas intencionales, es decir la elección de la población no dependía de la probabilidad, sino de las características mismas de la investigación (Hernández Sampieri, 2014), por lo cual el único requisito para la realización de la encuesta y/o entrevista fue que las familias tuviesen integrantes que demanden cuidado[7]. En total se realizaron cuatrocientas ochenta y dos encuestas en veintidós barrios

[6] Se considera barrio popular a los barrios vulnerables en los que viven al menos ocho familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario o red cloacal) (Decreto Nacional 358/2017)

[7] Presencia de niños/as de 0-9 años; niños/as de 10 a 14 años; personas de 15 a 64 años con algún tipo de discapacidad o dependencia que necesitan cuidado o ayuda para realizar actividades básicas de la vida diaria; o personas de 65 años o más que necesitan cuidado o ayuda para realizar actividades básicas de la vida diaria.

del RENABAP[8] y doscientas cuarenta y nueve en veinticinco localidades rurales[9]. En una segunda etapa y como parte de la estrategia cualitativa, se realizaron veintidós entrevistas en profundidad a informantes claves de las organizaciones sociales y comunitarias, quince de ámbitos urbanos y siete de rurales, que brindan cuidado en los espacios donde se encuestaron familias. (Madrid, 2023)

A rasgos generales algunos de los datos que evidenció el análisis de lo relevado y que fueron volcados en el informe final del proyecto (2022) fue en primer lugar, y a partir de la construcción de un índice de intensidad de cuidado (ICC), que el 70,3% de las familias presenta una situación de alta y media intensidad, evidenciándose en el área rural un mayor nivel. También se observó que casi en la totalidad de las familias encuestadas a lo largo del país, la principal cuidadora son mujeres, no percibiendo diferencias significativas en relación con la variable género de la principal cuidadora, entre las áreas urbanas y rurales del relevamiento. Un dato llamativo, lo constituye que ⅔ de estas cuidadoras principales son también jefas del hogar.

Asimismo, la distribución de las cuidadoras principales según el grupo de edad expone que esa función se concentra entre los 25 y los 39 años y que, en términos generales, el nivel de instrucción de las mismas es bajo, ya que sólo un 30% lograron completar la escolaridad secundaria o superar dicho nivel. La encuesta también

[8] Barrios RENABAP relevados: Villa Cordobita y La Movediza I (Tandil, Prov. de Bs. As.); El Martillo y Félix U. Camet (Mar del Plata, Prov. de Bs. As.); Puente de Fierro y La Cantera (La Plata, Prov. de Bs. As.); Marchetti y Redes (Mercedes, Prov. de Bs. As.); Barrio Caballeriza y Chacra 145 Itaberá (Oberá, Misiones); Ramón Carrillo, Fátima y Los Pinos (CABA, Buenos Aires); Toro y La Escondida (Presidente Derqui, Prov. de Bs. As.); General Savio y Parque Liceo II (Ciudad de Córdoba, Córdoba); San José (Villa Mercedes, San Luis); Costanera Norte y 14 de septiembre (Gran San Miguel de Tucumán, Tucumán); San Cayetano y Zona Granja Faro (Comodoro Rivadavia, Chubut).

[9] Áreas rurales relevadas: Gardey (Tandil, Prov. Bs. As.), El Colmenar (Gral Pueyrredón, Prov. Bs. As.); B.º Ruta del Sol (La Plata, Prov. Bs. As.); Goldney, Gowland y Altamira (Mercedes, Prov. Bs. As.); La Sierrita (Apóstoles, Misiones); Ojo de Agua (Concepción, Misiones); Gorostiaga (Chivilcoy, Prov. Bs. As.); Fátima y Parque Irizar (Pilar, Prov. Bs. As.); Serrezuela, El Quicho, La Higuera, Cachiyuyo, La Batea, Santo Domingo, El Abra, Guanaco Muerto, San Marcos Sierras, Tuclame y Paso Viejo (Cruz del Eje, Córdoba); Las Isletas, Lavaisse, Villa Salles y Río Quinto (General Pedernera, San Luis); Quilmes y Los Sueldos (Leales, Tucumán).

permite observar que son las mujeres, independientemente del ámbito (rural o urbano), quienes mayoritariamente (superan el 80% de respuesta positiva) realizan las tareas de cuidado vinculadas a definir y preparar la comida, realizar las compras para el hogar, la limpieza de la casa, de la ropa y del calzado como también llevar al médico a niños/adultos.

A la luz de estos aportes generales del proyecto, el presente trabajo pretende socializar algunas reflexiones realizadas en torno al rol de las mujeres, madres en su mayoría, en las tareas de reproducción social y las estrategias de cuidado llevadas adelante en contexto de pandemia en hogares de barrios populares y zonas rurales en dos ciudades investigadas de la provincia de Buenos Aires: Mar del Plata y Tandil. Siendo oportuno en esta instancia mencionar que a los fines de este escrito trabajamos solo con los datos cuantitativos obtenidos de las encuestas realizadas en el marco del desarrollo del trabajo empírico del proyecto. De esta forma, para el caso de las dos ciudades seleccionadas como muestra, las familias encuestadas fueron 132 entre ámbitos rurales y urbanos.

En el caso de la ciudad de Tandil, ubicada en el centro este de la Provincia de Buenos Aires, el trabajo de campo se llevó adelante en dos barrios urbanos: Movediza I y Villa Cordobita y en la localidad rural de Gardey, selección realizada a partir del criterio metodológico de áreas propuesto por el proyecto. El área de estudio de Tandil alcanzó a un total de 62 familias. Por su parte, en la ciudad de Mar del Plata, ubicada al sudeste de la Provincia de Buenos Aires, las encuestas se llevaron adelante en dos barrios urbanos: Felix U. Camet y El Martillo, y en la localidad rural del Pasaje Colmenar. Y la muestra alcanzó a un total de 70 familias.

La relación género y trabajo en la teoría feminista

El movimiento de mujeres a nivel internacional ha cobrado un protagonismo central a nivel mundial en la actualidad. Argentina

en particular es uno de aquellos países donde se han puesto sobre la mesa una gran cantidad de preguntas acerca de la opresión de las mujeres, siendo expresión de esta preocupación latente la aparición progresiva de investigaciones académicas que empezaron nutrir el debate teórico-metodológico en miras a dar posibles respuestas a interrogantes que se inscriben dentro de los debates feministas desde hace décadas.

Si bien los mismos tienen una larga data, existe un momento en particular en la historia donde las discusiones dadas por las intelectuales feministas -académicas y activistas- alcanzaron un clima de riqueza absoluta. Este período se denominó como la Segunda Ola, y muchas de las discusiones que brotaron bajo el mismo, configuraron y configuran aún hoy en día el campo de debates acerca de la relación género y clase, mujeres y trabajo, trabajo productivo y reproductivo, capitalismo y patriarcado.

La preocupación acerca de la relación entre género y clase, tuvo distintas formas de ser comprendidas y problematizadas, dando lugar a dos grandes vertientes teóricas contrapuestas: las Teorías Dualistas y las Teorías Unitarias. A groso modo, es posible definir a las primeras como aquellas que sostienen que el patriarcado y el capitalismo deben ser comprendidos como dos sistemas de dominación separados pero interconectados (Hartmann, 1985), comprendiendo la opresión de las mujeres como el efecto de los dos sistemas: capitalismo y patriarcado (Young, 1992).

Por otro lado, las segundas teorías parten de considerar que ambas opresiones son aspectos de un único sistema de dominación que las explica, el capitalismo patriarcal. El diálogo entre el Marxismo y el Feminismo para las teorías unitarias es indispensable para comprender la opresión de las mujeres en el capitalismo. Mientras las dualistas sentenciaron los aportes del Marxismo por ser "ciegos al sexo" las unitarias todo lo

contrario; abordaron las categorías del marxismo como marco conceptual para comprender los fenómenos sociales y se propusieron "ser un aporte para desarrollar y profundizar la teoría marxista bajo la luz de nuevos hallazgos, realidades y/o fenómenos sociales" (Calderaro, 2019, p. 17).

Es preciso comprender que el trabajo ha sido, y lo es todavía, una preocupación nodal en la teoría feminista. Recuperando a Ferguson (2020), la autora da cuenta que pueden distinguirse dos enfoques centrales que teorizan sobre el trabajo, denominados "feminismo de la igualdad" y "feminismo de la reproducción social". El primer enfoque se centra en la división sexual del trabajo, es decir el otorgamiento arbitrario del trabajo doméstico y crianza de los hijos a las mujeres, lo cual implica desventajas frente a los hombres. Su principal estrategia política es la integración de las mujeres en la fuerza de trabajo remunerada en igualdad con respecto a los hombres. El segundo enfoque da cuenta que

> (...) el control patriarcal del trabajo de las mujeres está relacionado con la reproducción continua de la sociedad capitalista. No es la división sexual del trabajo en sí misma la que explica la opresión de las mujeres, sino el hecho de que esta división está basada, de manera contradictoria y parcial, en la lógica esencialmente deshumanizante de la acumulación capitalista. (pp. 18-19)

Se observa como el trabajo doméstico tiene un gran valor, no solo moral, sino en términos políticos-económicos, por la capacidad que tiene el trabajo doméstico de asegurar la continuidad de la sociedad capitalista.

En este segundo enfoque denominado feminismo de la reproducción social o Teoría de la Reproducción Social encontramos en la década de los '80 a Lise Vogel

como una de los principales referentes. Esta autora avanza en la comprensión marxista del capitalismo, entendiéndolo como una dinámica económica y extraeconómica. Desarrolla una teoría unitaria ya que considera que el capitalismo y el patriarcado como un sistema único, inseparable y dialéctico, en el que ninguna forma de dominación es reductible a la otra. Retomando autoras anteriores como Benston y Dalla Costa y James, tanto para compartir o para diferenciarse, considera que el trabajo doméstico produce valores de uso, pero no de cambio y que es un trabajo que se desarrolla dentro del capitalismo y no por fuera.

> El avance teórico clave de Vogel es ubicar la opresión de las mujeres no en el trabajo doméstico per se, sino en las relaciones generizadas de la reproducción biológica y social de las personas, y específicamente en las contradicciones que caracterizan la relación de la reproducción social con el trabajo asalariado. Debido a que las mujeres, en virtud de la organización social de sus capacidades biológicas para dar a luz y amamantar, están situadas en el meollo de esa contradicción, Vogel postula que esta relación proporciona una lógica socio-material a la opresión continua que experimentan las mujeres bajo el capitalismo. (...) la incesante y poderosa necesidad de trabajadores que tiene el capitalismo –para la (re) producción continua de la vida– lo lleva a incorporar a todas y a cada una de las prácticas, instituciones y relaciones en la persecución de ese fin. La familia privatizada y el trabajo doméstico de las mujeres ha sido, y sigue siendo, un medio preferencial para producir fuerza de trabajo. (Ferguson, 2020, p. 29)

Es esta dependencia del capital a los procesos biológicos que son desarrollados por mujeres

(embarazo, parto y lactancia) para asegurar la reproducción de la clase trabajadora central para comprender la opresión de las mujeres y el rol del capital y el estado para control y regular la reproducción femenina y el refuerzo de la dominación masculina. Y es "este hecho social, en relación con la diferencia biológica, comprende la fundación sobre la cual la opresión de las mujeres se organiza en la sociedad capitalista" (Ferguson y McNally, 2013, p. 10).

Aportes de la Teoría de la Reproducción Social para pensar la crisis actual

En los últimos años, el movimiento feminista internacional reactivó la discusión teórica, y la reproducción social ha vuelto a convertirse progresivamente en tema central en el campo de las ciencias sociales en general y en la agenda política en particular. La crisis del capitalismo neoliberal reanimó profundamente la discusión sobre la reproducción social principalmente bajo la noción de *cuidado* o "crisis de los cuidados" (sobre todo en el contexto de emergencia socio-sanitaria). El concepto de cuidado no solo ha cobrado creciente importancia en la agenda pública sino también diferentes connotaciones y acepciones a lo largo del tiempo, asociándose a diferentes estrategias analíticas:

> En los debates internacionales recientes, el cuidado se utiliza más ampliamente que el *trabajo de cuidado*, porque conlleva significados más amplios. La economía del cuidado es el concepto preferido entre las economistas feministas. Por su parte, el *régimen de cuidado* es utilizado por especialistas en políticas sociales en el Norte desarrollado, en tanto la *organización social del cuidado* es un término común entre sus colegas del Sur. (Esquivel, 2013, p. 10)

En este trabajo en particular partimos de repensar el cuidado dentro de la relación producción-reproducción capitalista propio del debate de la Teoría de la Reproducción Social, ya que, los aportes de dicho debate son los que tienen la fortaleza de mirar el trabajo tanto en el espacio de la producción de mercancías como en las instancias de reproducción de la fuerza de trabajo, que generalmente se dan en el ámbito privado del hogar, lo cual es indispensable para pensar la reproducción social en su conjunto (Varela, 2018). De esta forma recuperaremos los desarrollos de diferentes teóricas referentes, entre ellas: Vogel, Fraser, Arruza y Bhattacharya.

A partir de los aportes de Vogel, mencionados en el apartado anterior, podemos comprender a la reproducción social como el trabajo que produce personas; que crea y sustenta la vida en un sentido biológico, pero también crea y sustenta la capacidad de trabajar, es decir la "fuerza de trabajo", para Marx, moldeando a las personas para que posean ciertas aptitudes, competencias y habilidades. En las sociedades capitalistas, este trabajo de vital importancia para la producción es invisibilizado, sumamente feminizado y efectuado en buena parte -aunque no todo- al margen del mercado; en viviendas, barrios, asociaciones de la sociedad civil, redes informales e instituciones públicas y una parte relativamente pequeña adopta la forma de trabajo asalariado (Fraser, 2018; Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019).

El conjunto de las actividades que comprende el trabajo de reproducción social es necesario tanto para la existencia del trabajo asalariado como para la acumulación del plusvalor y para el funcionamiento del sistema capitalista como tal. De esta forma la ausencia de las actividades cotidianas que garantizan la reproducción física, mental y emocional que permiten el mantenimiento y la reproducción de la vida en los hogares impediría la existencia y el sostenimiento de la esfera productiva (Fraser, 2018;

ruzza, 2010). Es así como el trabajo de reproducción social implica al menos, tres dimensiones. Por un lado, una dimensión biológica, ya que es necesario los nacimientos de niños para que existan nuevos trabajadores y estos trabajadores deben encontrarse en buen estado de salud; en segundo lugar, implica la reproducción cotidiana, debido a que se necesita reponer fuerzas de forma física, pero también mental y psicológica. Y finalmente es necesaria la socialización de los futuros trabajadores, el disciplinamiento de los cuerpos. La reproducción de actitudes, predisposiciones, habilidades, calificaciones; en cierto sentido es la reproducción de la subjetividad e incluso la internalización de las formas de la disciplina (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Este trabajo de reproducción social es realizado predominantemente por mujeres y cuerpos feminizados. La separación de la esfera productiva de la reproductiva y su valoración diferencial dista -al menos- desde la era industrial. Mientras que la esfera productiva ha sido asociada y encomendada a los hombres, cuyo valor por su trabajo es remunerado con salarios en efectivo, la esfera reproductiva fue relegada a los hogares y a las familias, donde la tarea es llevada adelante por mujeres -y actualmente también por otras feminidades/cuerpo feminizados- sin remuneración. Esta división sexual del trabajo opera como principio organizador del trabajo, consolidando una distribución desigual y binaria de tareas. La organización de la reproducción social descansa en el género: se basa en los roles de género y consolida la opresión de género. Se le asigna el trabajo reproductivo de manera abrumadora a las mujeres y de esta forma se restringe su capacidad de participar de forma plena y como iguales a los hombres en el mundo del "trabajo productivo". Es así como se limita su formación, inserción en el mundo del "trabajo productivo" y el tiempo de ocio, quedando en evidente desventaja frente a su contraparte

masculina (Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019).

Siguiendo a Arruzza y Bhattacharya (2020) es en esta división sexual del trabajo que cimienta la relación intrínseca entre producción y reproducción. Para que exista la explotación de los trabajadores deben estar garantizadas una serie de condiciones, es necesaria la reproducción de la fuerza de trabajo para que haya explotación; es preciso que los trabajadores se encuentren sanos, alimentados, con ropa adecuada y descansados para poder iniciar su jornada laboral.

Retomando la idea de "crisis de los cuidados" mencionada con anterioridad, Nancy Fraser (2016, 2018), parte de ese concepto y sostiene críticamente la idea de que más que estar frente una crisis de los cuidados, lo que sucede en la fase del capitalismo actual -neoliberal y financiarizado- es una *crisis de reproducción social.* Es importante comprender que la reproducción social no es un elemento independiente que puede entenderse por sí solo, sino por el contrario forma una dimensión importante de una crisis general, que incluye diferentes vectores tales como los económicos, ecológicos y políticos, que se entrecruzan y exacerban mutuamente, y que también están en crisis.

Siguiendo en línea con los aportes de esta autora, la misma sostiene como base de su fundamento que,

> (…) toda forma de sociedad capitalista alberga una contradicción o «tendencia a la crisis» socioreproductiva profundamente asentada: por una parte, la reproducción social es una de las condiciones que posibilitan la acumulación sostenida de capital; por otra, la orientación del capitalismo a la acumulación ilimitada tiende a desestabilizar los procesos mismos de reproducción social sobre los cuales se asienta. (Fraser, 2018, p. 112)

Sobre la base de esta relación contradictoria entre producción-reproducción capitalista, la autora afirma que las actividades de reproducción social que además de ser feminizadas, sin asignación de valor y externas son condición indispensables y primordiales para la existencia de producción económica en la sociedad capitalista.

Por consiguiente, las economías oficiales dependen de los procesos de reproducción social cuyo valor rechazan, estableciéndose una relación de *separación-dependencia-rechazo*, es decir separación de las esferas en productiva y reproductiva con su respectiva asignación de género; dependencia en términos de necesidad del trabajo producido en la esfera reproductiva y rechazo del valor generado en esta. Se trata así, de una contradicción social inherente en la estructura de la sociedad capitalista. La autora afirma que es esta contradicción socioreproductiva la base de la crisis de reproducción social y los déficits de cuidados que experimentamos actualmente son consecuencia de la forma actual del capitalismo neoliberal financiarizado.

Es en este contexto internacional de crisis de reproducción social que irrumpió la pandemia por COVID-19 durante el año 2020 acarreando fuertes consecuencias a nivel mundial. El impacto de la pandemia puso en evidencia la injusta distribución del trabajo de reproducción social en América Latina y el Caribe y el rol fundamental de las mujeres, ya sea en la realización de trabajos remunerados como no remunerados, en un contexto de inestabilidad económica y con altos niveles de precarización laboral que atraviesan los países de la región (CEPAL, 2020).

Para contrarrestar la proliferación de la enfermedad producida por COVID-19, puntualmente en nuestro país se llevaron a cabo medidas de prevención como lo han sido las instancias de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo

Obligatorio (DISPO)[10]. Este hecho obligó a la permanencia en los hogares de miles de familias de nuestro país. Si bien se suspendieron en un primer momento buena parte de las actividades económicas, se puede evidenciar como las actividades de cuidado se han visto incrementadas, ya que ni las tareas que se realizan en la esfera pública ni las que se efectúan al interior de los hogares dejaron de realizarse. Por el contrario, todas ellas son las encargadas, en primera línea, de enfrentar al COVID-19 y de amortiguar los efectos económicos y sociales de la crisis que conlleva. Es así como, las desigualdades en la distribución de las tareas de cuidado se agudizan, sobrecargando de trabajo a las mujeres (Rodríguez Enríquez, Alonso y Marzonetto, 2020).

Tal y como expresan Muñoz y Cepeda (2022) la irrupción de la pandemia por COVID-19 puede ser entendida como un hecho que profundizó la crisis de reproducción social. Las consecuencias de la pandemia y de la crisis de reproducción social tienen los efectos más drásticos en la población más vulnerable, quienes despojados del acceso a ciertos bienes económicos despliegan distintas estrategias para lograr el mantenimiento y reproducción de sus propios hogares.

Principales resultados del Proyecto PISAC-COVID-19 y el rol de las mujeres/madres en las ciudades de Tandil y Mar del Plata

A partir de la información recolectada por la encuesta realizada en el marco del proyecto PISAC-COVID-19 N.o 117, "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina pospandemia COVID-19", se puede afirmar a grandes rasgos, que los datos relevados del total de la encuesta evidencian que en la ciudad de Tandil, el 58,1% de las

[10] Decreto 168/2021: DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Y AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO. Disponible en https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241830/20210313

familias se encuentra en situación de pobreza y un 24,2 % en situación de indigencia, siendo para el caso de Mar del Plata el 62,86% y 31,43% respectivamente[11]. A su vez, en la ciudad de Tandil el 82,3% de los hogares perciben un ingreso menor a $63000[12] mientras que en Mar del Plata asciende la cifra al 94,29% de hogares.

Si bien, la base de datos de la que partimos es completamente amplia y contiene diversas dimensiones de análisis tales como las condiciones habitacionales de las familias, las condiciones laborales de los miembros, su conformación familiar, si perciben algún programa (tal como Asignación Universal por Hija e Hijo o Alimentar), entre otras; en esta oportunidad nos centramos exclusivamente en recuperar y analizar sólo aquellas dimensiones relevadas que se relacionan con las actividades que garantizan la reproducción cotidiana y el cuidado en hogares que tengan hijos/as entre 0 y 14 años de edad, quedando una muestra total para Tandil de 58 familias y para la ciudad de Mar del Plata de 62 familias. Esta elección se debe a que investigaciones anteriores demuestran que en los hogares donde existe la presencia de niños y niñas el trabajo de reproducción realizado por las mujeres suele ser mayor (Scarafoni, 2016).

Los resultados de las encuestas para Tandil y Mar del Plata en líneas generales nos permiten observar en el Cuadro 1. "Promedio General de Actividades" como la principal persona encargada del trabajo de reproducción social es quien ocupa el lugar de madre en el hogar. Tanto en Tandil como en Mar del Plata la principal responsable de las tareas es la madre con 68,83% en Tandil y un 70,73% en Mar del Plata, en segundo lugar, encontramos la combinación de la madre y el padre con un 17,82% en Tandil y un 13,10% en Mar del Plata, en tercer lugar, damos

[11] Es importante resaltar, que las encuestas a las familias se realizaron durante la segunda mitad del año 2021 y los valores de referencia para determinar la canasta básica alimentaria y la canasta básica total fueron del mismo periodo de tiempo, según los datos obtenidos del INDEC.

[12] Equivalentes a 664 dólares estadounidenses aproximadamente, al valor de cambio de junio del 2021.

cuenta que la madre y/o el padre más otro miembro de la familia se encargan de las tareas, con 10,25% de los casos en Tandil y un 11,78% en Mar del Plata. El padre ocupa el cuarto lugar en Tandil con un 2,75%, mientras que en Mar del Plata ocupa el quinto lugar con un 1,01%. La categoría Otros[13] ocupa 5to lugar en Tandil con un 0,35% y el 4to lugar en Mar del Plata con un 3,37%. En estos hogares podemos evidenciar cómo las mujeres son las principales encargadas del trabajo de reproducción social, en contrapartida los padres de la familia solo realizan de forma exclusiva, sin otros miembros de la familia, tan solo un 2,75% en Tandil y un 1,01% en Mar del Plata.

Tabla I. Promedio General de Actividades

	TANDIL	MAR DEL PLATA
madre	68,83%	70,73%
padre	2,75%	1,01%
madre padre	17,82%	13,10%
madre padre conv no pago	10,25%	11,78%
otros	0,35%	3,37%
TOTAL	100,00%	100,00%

Elaboración propia - Base de Datos PISAC-COVID

Al desagregar las distintas actividades preguntadas en la encuesta sobre estrategias de cuidado, observamos cómo esta tendencia se repite. A fines analíticos analizaremos las respuestas que evidencian mayor concentración del rol de la mujer como principal proveedora de cuidado y aquellas respuestas que dan cuenta de la participación de otros miembros del hogar y/o familiares.

Por un lado, en las tareas cotidianas podemos dar cuenta de Con respecto a la persona encargada de la alimentación de les niñes observamos en el Gráfico 1. "Alimentación" a la madre en primer lugar con un 69% de respuestas en Tandil y 79% en Mar del Plata. En Tandil el segundo lugar lo ocupa la respuesta madre y padre con un 14%, le sigue la combinación madre, padre y otros miembros convivientes con un 12% y finalmente la respuesta padre con un 5%. En Mar del Plata el segundo lugar lo ocupa la combinación madre, padre y otros miembros

[13] Es oportuno aclarar, que dentro de la categoría "otros" se encuentran distintas combinaciones que no han sido significativas de forma individual para el análisis de la tendencia general: no convivientes no pagos, no convivientes pagos, otros familiares no convivientes e instituciones.

convivientes con un 16% y el tercer lugar la respuesta madre padre con un 5%. La opción padre no aparece en esta pregunta en Mar del Plata.

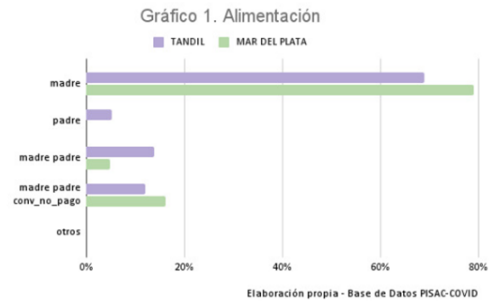

En el Gráfico 2 Bañar, cambiar y dormir, las respuestas siguen la tendencia principal, donde madre ocupa un 81% en Tandil y 83% en Mar del Plata y la figura del padre solo aparece en la respuesta madre y padre 15% Tandil y 8% Mar del Plata y la combinación madre, padre y otros miembros convivientes con un 4% en Tandil y 8% en Mar del Plata.

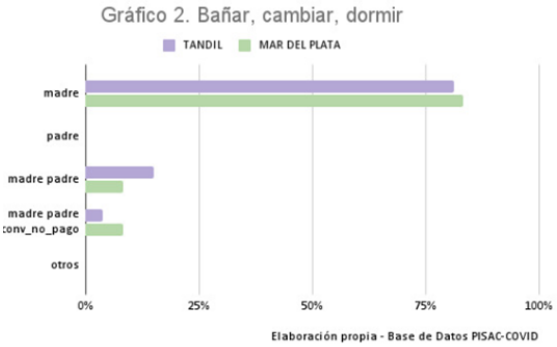

Por otro lado, la tarea en la que se encuentra mayor diversidad de personas y/o instituciones involucradas es la dimensión Jugar. En Tandil el primer lugar lo ocupa madre, padre y otros miembros convivientes con un 36%, seguido de madre con un 34%, en tercer lugar la combinación madre y padre con un 21% y finalmente padre con un 9%. En cambio, en Mar del Plata madre ocupa el primer lugar con un 31%, seguido de madre, padre y otros miembros convivientes con un 29% y en tercer lugar madre y padre con 28%. La categoría padre no aparece como respuesta ante esta pregunta.

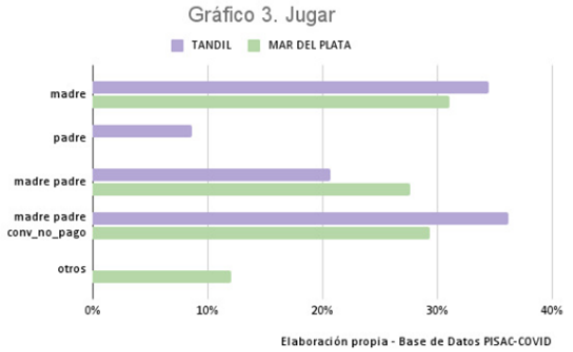

Como tendencia general la madre como única responsable ocupa el primer lugar de las actividades en casi en un 70% en Tandil y Mar del Plata, mientras que la figura del padre solo aparece más representativamente cuando

es en combinación con la madre u otros miembros de la familia. En cuanto al padre como único responsable equivale a menos de 3% en Tandil y apenas un 1% en Mar del Plata. Dichos valores reafirman la sobrecarga de trabajo que experimentan cotidianamente las mujeres en contrapartida con los otros miembros de las familias.

Así, estos resultados reflejan cómo las mujeres, y en este caso madres, son las responsables casi de forma exclusiva del trabajo diario de reproducción. Siendo quienes llevan adelante tareas tan vitales como la alimentación, la higiene o el cuidado frente a la enfermedad.

A pesar de que la participación laboral de las mujeres se ha ido modificando a lo largo del tiempo, la responsabilidad del sostenimiento de tareas de cuidado y reproducción continúan recayendo de forma patente sobre las mujeres. Esta injusta y desigual distribución de responsabilidades representa una sobrecarga para las mujeres quienes además de llevar adelante estas tareas de forma cotidiana son también jefas de hogar y llevan adelante extensas jornadas laborales. Es así como aparece la tensión entre producción y reproducción. Las mujeres se ven obligadas a hacer malabarismos para conciliar sus roles tanto en la esfera de producción en el mercado como en la reproducción social con el cuidado de las personas (Picchio, 2003).

Recuperando a Paz (2019), y en consonancia con lo expuesto, es preciso tener en cuenta, que el ingreso de los hombres en América Latina es un 18% mayor en relación con el de las mujeres y que estas últimas se insertan mayoritariamente en empleos no formales y/o flexibles del mercado de trabajo, incluyendo en estos tipos de trabajos aquellos tales como empleo a tiempo parcial, empleo informal, autoempleo y principalmente en ramas de actividades ligadas a las actividades de tipo reproductiva: salud, educación, cuidado y

servicio doméstico. No obstante, las formas de contratación de carácter flexible son las que les permiten a las mujeres (y madres) sostener las actividades de reproducción hacia el interior de sus hogares. A nivel nacional podemos observar como una de cada dos mujeres trabaja tiempo parcial mientras que en los hombres esa relación es uno cada tres. A nivel regional, esa brecha se incrementa, representando una de cada tres, en contraposición a uno de cada diez para el caso de los hombres.

Las raíces de la pobreza extendida de las mujeres se encuentran precisamente en su trabajo de reproducción no remunerado. La visibilización del trabajo de reproducción permite abrir el debate sobre las normas de distribución, los modos de producción y la calidad de la relación entre producción y reproducción (Picchio, 2003).

Algunas reflexiones finales

En los últimos años, tal y como se mencionó al comienzo, el cuidado se ha convertido en un elemento predominante en las investigaciones feministas, en los debates públicos y en las agendas de gobierno. La reproducción social se volvió a convertir en tema de debate bajo otras connotaciones y sentidos. Sin embargo, sostenemos que es imperioso incorporar las discusiones acerca del cuidado en el campo de la reproducción social para así lograr alcanzar una comprensión más amplia de las potencialidades y límites de las luchas en dicho campo (Iriarte, Nicora y Britos, 2018).

De esta forma, lo desarrollado a lo largo del presente trabajo se orientó hacia la línea de problematizar y visibilizar desde la relación producción-reproducción social, la multiplicidad de tareas que desarrollan de forma cotidiana las mujeres en zonas rurales y urbanas pobres de las ciudades de Mar del Plata y Tandil.

Sin lugar a dudas, las tendencias expuestas no revelan ninguna novedad, sino por el contrario, reafirman la continuidad de una desigualdad histórica ligada a la participación exclusiva de mujeres en las tareas de reproducción cotidiana y generacional. La enorme brecha existente entre los valores que representan las mujeres que efectúan las tareas en detrimento de los varones y otros miembros del hogar, es sustancial. Esta tendencia se pudo apreciar no solo en las dos ciudades trabajadas sino en todas aquellas que fueron parte del trabajo de campo del proyecto en general. Siendo las mujeres en un 80% del total de la muestra (731) las encargadas de las tareas vinculadas a garantizar la alimentación (cocinar y hacer las compras), cuidar a las personas enfermas y a los niños (bañar, dormir, mirar), mantenimiento y limpieza del hogar, entre otras.

La persistencia del escaso o nulo protagonismo de los hombres en las tareas de reproducción se asocia a construcciones culturales heteronormativas (Connell, 1997) que determinan los mandatos de género presentes en nuestra sociedad nos invitan a preguntarnos en este punto sobre el lugar de los hombres, padres de familia en este caso, ¿Cuáles son las resistencias a realizar este tipo de trabajo? ¿Qué sucede con los hogares monoparentales con un padre a cargo? ¿Quién realiza el trabajo de reproducción? ¿Es delegado a otro miembro de la familia? Consideramos que es necesario a nivel de política de estado avanzar en el desarrollo de una agenda pública que no solo reconozca el trabajo de cuidado llevado adelante por las mujeres, sino que también que se encamine hacia una mayor democratización de las tareas de reproducción hacia el interior de las unidades familiares, así como también entre los componentes que participan en la provisión de cuidado, principalmente el estado y las organizaciones comunitarias.

Es oportuno expresar que lo trabajado más que un punto de llegada, constituye la marca de

partida para futuras investigaciones en esta materia.

Agradecimientos

El desarrollo de esta investigación de alcance nacional fue posible gracias al acompañamiento y financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación - organismo nacional descentralizado con autarquía administrativa y funcional, actuante en la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación Argentina (MINCyT). Sin el apoyo de dicha agencia y sus instrumentos de promoción destinados a apoyar a proyectos y a grupos de investigación esta investigación no hubiese sido posible. De esta forma, extendemos nuestro profundo agradecimiento a ellos, así como también a la Dra. Liliana Madrid quien dirigió con suma responsabilidad y compromiso el curso de dicha investigación.

Referencias

Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (2022). Informe Final Proyecto Pisac Covid-19 “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina post pandemia Covid-19”.

Arruzza, C. (2010). Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo. Izquierda Anticapitalista.

Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda, VIII(16), 37-69. https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/251/244

Arruzza C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). Manifiesto de un

feminismo para el 99%. Herder Editorial.

Calderaro, L. (2019). Clase y género: contrapuntos entre el enfoque “dual” y “unitario” en el análisis de la opresión de las mujeres. Unidad Sociológica. (16), 14-21. http://unidadsociologica.com.ar/UnidadSociologica162.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). Informes COVID-19. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c2424803-6a63-4f96-89fb-3d89b654476d/content

Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad en: Valdés y Olavarría (Eds.). Masculinidad/es: poder y crisis (31-48) ISIS FLACSO.

Esquivel, V. (2013). El cuidado en los hogares y las comunidades. Documento conceptual OXFAM INTERNACIONAL. https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/302287/rr-care-background-071013-es.pdf;jsessionid=79DF706A970D2179FD9A8226BEC36773?sequence=2

Ferguson, S. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda, 8(16), 17-36. https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/242/237

Ferguson, S. y Mc Nally, D. (2017) Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género, Introducción a la edición 2013 del libro de Lise Vogel Marxismo y Opresión de las Mujeres. Marxismo Crítico. https://marxismocritico.com/2017/01/16/capital-fuerza-de-

trabajo-y-relaciones-de-genero/

Fraser, N. (2016). El capital y los cuidados, New Left Review (100), 111-132. https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf

Fraser, N. (2018). Neoliberalismo y crisis de reproducción social / Entrevistada por Cristina González. ConCienciaSocial, 2(3), 215-225. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/21643

Hartmann, H. (1985). El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. Teoría y Práctica, 12(13), 5-30

Hernández Sampieri, R., et al. (2014). Metodología de la investigación. (6ta edición) McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A.

Iriarte, N., Nicora, V., Nora, B. (2018). Reproducción social y cuidado. I Congreso Nacional de Ciencias Sociales. Tomo I Estado y Sociedad, Córdoba, Argentina, http://hdl.handle.net/11086/15600

Madrid, L. (2023). Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina durante la Pandemia y la Pospandemia de Covid-19. En Peirano, F. [et al] PISAC COVID-19: la sociedad argentina en la postpandemia: tomo III: salud y género; educación (pp. 205-240). CLACSO; Agencia de I+D+d. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/244906

Muñoz, A. y Cepeda, A. (2022). Los Comités Barriales de Emergencia: de la crisis de reproducción social a las luchas feministas por los

límites. GénEroos. Revista De investigación Y divulgación Sobre Los Estudios De género, 29(31), 229–257. https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/460

Paz, J. (2019). La brecha salarial por género en Argentina: un análisis acerca de la segmentación laboral. Sociedade e Cultura. Revista de Pesquisa e Debates em Ciências Sociais, 22(1), 157-178. https://revistas.ufg.br/fcs/article/view/57894/32879

Picchio, A. (2003). Visibilidad análitica del trabajo de reproducción social. En C. Carrasco (Ed.), Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. (pp. 201-244). Icaria.

Rodríguez Enríquez, C., Alonso, V. y Marzonetto, G. (2020). En tiempos de coronavirus, el trabajo de cuidado no hace cuarentena, Pensar la pandemia. Observatorio Social del Coronavirus, CLACSO. https://www.clacso.org/en-tiempos-de-coronavirus-el-trabajo-de-cuidado-no-hace-cuarentena/

Scarafoni, M.E. (2016). División sexual del trabajo doméstico y el uso del tiempo en las tareas de cuidado. Derecho y Ciencias Sociales, (14), 127-136. https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2615/2434

Varela, P. (2018). Con los ojos de las mujeres. Ideas de izquierda (44). https://www.laizquierdadiario.com/Con-los-ojos-de-las-mujeres

Young, I. (1992). Marxismo y Feminismo: más allá del 'matrimonio infeliz' (una crítica al sistema dual), El Cielo por Asalto, 2(4), 40-57. https://americalee.cedinci.org/wp-content/uploads/2017/04/ElCieloPorAsalto_4.pdf

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH ARTICLE

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 96 - 123
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.297

Intersexualidades en Puerto Rico: llamado urgente a su atención desde los derechos humanos

Raquel Delgado Valentín [1]

OPEN ACCESS PEER-REVIEWED

Cómo citar/citation: Delgado-Valentín, R. (2023). Intersexualidades en Puerto Rico: llamado urgente a su atención desde los derechos humanos. *Voces desde el Trabajo Social*, *11*(1), 96 - 123. https://doi.org/10.31919/voces.v11i1.297

Recibido/received:
30 de junio de 2023

Revisado/reviewed:
27 de julio de 2023

Aceptado/accepted:
4 de octubre de 2023

Derechos de autoría/ Copyright: © 2023 Delgado-Valentín, R., Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de *Creative Commons Attribution 4.0 International License*.

Resumen

En este artículo se presentará los hallazgos de la investigación doctoral: Estado de situación del manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico: políticas educativas, protocolos de atención médica y el impacto en la vida de una persona intersexual. Los objetivos de esta investigación incluyeron: conocer las políticas educativas y protocolos de atención existentes en el manejo clínico de la intersexualidad y el impacto en la vida de una persona intersexual. Para cumplir con estos objetivos se utilizó una metodología cualitativa a partir de un estudio de caso. Las unidades de información y análisis seleccionadas fueron: las cuatro escuelas de medicina en Puerto Rico, dos hospitales – uno privado y uno público- y una persona intersexual que experimentó proceso quirúrgicos. La recopilación de la información se llevó a cabo mediante entrevista semiestructurada. El abordaje teórico se sustentó en la cartografía feminista. En la investigación se triangularon datos durante la recopilación y análisis de los mismos. Entre los hallazgos más sobresalientes se resaltan la

necesidad de educar ampliamente sobre el tema a profesionales de salud y conducta humana, desarrollar protocolos que contemplen la complejidad de las intersexualidades y aplazar las cirugías a infantes intersexuales.

Palabras claves: intersexualidad; binario; trabajo social; derechos humanos

Sumario

Introducción. Metodología. Hallazgos de la investigación. Recomendaciones. Reflexiones finales. Referencias.

[EN] Intersexualities in Puerto Rico: Urgent call for your attention from human rights

Abstract

This article will present the findings of the doctoral research: Status of the clinical management of intersexuality in Puerto Rico: Educational policies, medical care protocols and the impact on the life of an intersex person. The objectives of this research included: knowing the educational policies and existing care protocols in the clinical management of intersexuality and the impact on the life of an intersex person. To meet these objectives, a qualitative methodology was used based on a case study. The units of information and analysis selected

were: the four medical schools in Puerto Rico, two hospitals – one private and one public – and an intersex person who underwent surgical procedures. The collection of information was carried out through a semi-structured interview. The theoretical approach was based on feminist cartography. In the research, data were triangulated during data collection and analysis. Among the most outstanding findings are the need to broadly educate health and human behavior professionals on the subject, develop protocols that take into account the complexity of intersexualities, and postpone surgeries for intersex infants.

Keywords: intersexuality, binary, social work, human rights

Datos de la autora:

[1] Raquel Delgado Valentín

Trabajadora social feminista. Tiene un doctorado en filosofía en trabajo social con especialización en administración y política social de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Ha ofrecido cursos en la Facultad de Ciencias Sociales en universidades públicas y privadas en Puerto Rico.

libreysoberana@gmail.com

ORCID ID https://orcid.org/0000-0002-1357-2556

Introducción

En términos socioculturales y políticos la intersexualidad es un tema tabú, invisibilizado y desconocido que ha generado vulnerabilidad y opresión a la población intersexual. Además, es escasa la investigación sobre el tema en Puerto Rico en el campo de la salud e inexistente desde la profesión del trabajo social. Atendiendo esta carencia, se estableció como propósito de la investigación *Estado de situación del manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico: políticas educativas, protocolos de atención médica y el impacto en la vida de una persona intersexual* (Delgado, 2020), conocer y develar el manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico.

El concepto intersexualidad es utilizado como sombrilla para hacer referencia a las personas que tienen una anatomía sexual o reproductiva (patrones cromosómicos, gónadas, genitales y niveles hormonales) que no cumplen con lo establecido por la norma binaria hombre-mujer.

Este término apareció hace más de 100 años en el artículo titulado *Intersexualidad y los aspectos endócrinos del sexo*, escrito por el investigador biomédico Richard Goldschmidt (1917), donde descarta los casos informados de hermafroditismo y pseudohermafroditismo como casos probables de intersexualidad hormonal e indica la presencia de un amplio rango de ambigüedades sexuales.

Las personas que nacen con características intersexuales exhiben una amplia gama de variaciones en su anatomía sexual que se diferencian de la corporalidad que se identifica como "normalizada". La ciencia ha podido documentar la existencia de 30 a 40 expresiones corporales intersexuales y en el 80 % de los casos no hay un diagnóstico exacto de intersexualidad (Nieto, 2008). Nacen con características sexuales físicas o biológicas (anatomía sexual, órganos reproductivos, patrones hormonales y/o patrones cromosómicos) que son más diversos que las definiciones

estereotipadas para los cuerpos masculinos o femeninos. Según la Declaración de Darlington (2017) en algunas personas, "estos rasgos son evidentes prenatalmente o al momento de nacer, mientras que en otras estos emergen después en la vida, a menudo en la pubertad". (p.1)

Ante este espectro de diversidad sexual se resalta que las intersexualidades desafían el sistema binario de sexo/género y constituyen una variedad cromosómica que trasciende XX y XY. Callahan (2009) expone que la intersexualidad ha demostrado que "hay infinitas vías químicas y celulares para ser personas" (p.163). Estas corporalidades disidentes retan las reglas de la anatomía y fisiología binaria conocidas como femenina y masculina. Las personas intersexuales nacen con variaciones en sus características sexuales físicas, genéticas, hormonales o anatómicas (Comisión Interamericana Derechos Humanos, 2015) que no pueden clasificarse como rasgos exclusivamente femeninos o masculinos. Es decir, que una persona intersexual puede tener genitales, gónadas, hormonas o patrones cromosómicos que no corresponden con las nociones binarias de las corporalidades masculinas o femeninas.

Los criterios que se utilizan para decidir el sexo que se asignará a bebé intersexual al nacer responden a diversas características tales como: la anatomía de los genitales externos, el cariotipo, el tipo de gónadas que presente, los resultados endocrinológicos, las posibilidades de reconstrucción quirúrgica y las expectativas de familiares, aunque el criterio de la persona profesional de la medicina es el que tiene mayor peso. Este inclinará la balanza hacia lo femenino o hacia lo masculino (Maffía, 2009). Es decir, que la determinación del sexo que se asigna a una persona cuando nace, recae grandemente en el conocimiento científico médico, invisibilizando el conocimiento personal de las subjetividades que involucra.

No obstante, esta mirada binaria absoluta es cuestionable, incluso en el nivel de la biología básica ya que los cromosomas, las hormonas, las estructuras sexuales internas, las gónadas y los genitales externos tienen más variaciones que lo que la medicina supone. Fausto-Sterling (2000) establece que la atención médica que predomina para mantener la división de géneros existente es que "debemos controlar los cuerpos que se salen de la norma. Puesto que los intersexuales encarnan literalmente ambos sexos, su existencia debilita las convicciones sobre las diferencias sexuales" (p.23).

La intersexualidad, con su mera existencia, cuestiona el binario desafiando reglas de anatomía y fisiología, y reafirma la importancia de reconocer la complejidad de la sexualidad (Delgado, 2019). Es por ello, que el abordaje teórico está sustentado en la cartografía feminista para comprender la opresión que experimentan las personas intersexuales y aportar a su análisis crítico desde el trabajo social reconociendo que desde diversas corrientes del feminismo (Fausto-Sterling, 2000; Crenshaw, 1989; Valle, 2011; Weedom, 1997) se ha puesto al descubierto la posición de subordinación de mujeres y personas LHBTIQAPNB+ (lesbianas, homosexuales, bisexuales, trans, intersexuales, queers, asexuales, pansexuales, no binaries y más) y se han desarrollado estrategias para contribuir al desmantelamiento del patriarcado; sistema que obstaculiza la equidad.

Desde corrientes feministas interseccionales y posestructuralistas (Crenshaw, 1989; Valle, 2011; Weedom, 1997) se plantea que el género es una construcción social que determina conductas, valores, actitudes, prácticas o características culturales basadas en el sexo. Esta construcción social refleja y perpetúa las relaciones particulares de poder entre personas desde una mirada binaria y androcéntrica, por ende la desigualdad de las otredades. Es el referente que dicta la sociedad como la norma de la construcción de las corporalidades

y estas se moldean a las normas de las expectativas sociales. En asuntos de género el binario hace referencia a mujer y hombre como únicas categorías biológicas.

Esta mirada binaria tiende a invisibilizar las otredades, incluyendo las personas intersexuales. Tradicionalmente se considera la genitalia como el elemento que determinará el género de las personas. Las categorías de género se definen a través de prácticas sociales, políticas e ideológicas que nos encajonan en una determinada manera de interpretar la realidad. Esta construcción cultural sobre las corporalidades provoca violencia al delimitar cuales son las formas correctas de estar en el mundo.

Sin embargo, la existencia de las corporalidades intersexuales es lo que permite cuestionar y subvertir la construcción del género. La intersexualidad rompe con las dicotomías del sexo y género, pero desde el paradigma médico esto representa una anomalía que hay que corregir, por eso la insistencia de "arreglar" las corporalidades de las personas intersexuales a través de las tecnologías disponibles, porque son identificadas como imposibilidades lógicas y señaladas como "fallas" o "defectos" de un desarrollo normal.

La creencia de que el género está categorizado en solo dos tipos se mantiene en la comunidad médica (Jorge, 2015). La medicina se pone al servicio del binario y se reproduce en todas las esferas de la sociedad. Mantener estas dicotomías de las categorías género y sexo significa favorecer las ideologías de poder que naturalizan y reproducen la desigualdad invisibilizando las corporalidades de las personas intersexuales.

Muchas de las personas intersexuales expresan que viven marginadas por no encajar dentro de la normatividad establecida por el binomio hombre-mujer en términos de su genitalia y en muchos casos, de su auto identificación con un género determinado (Nieto, 2008). La intersexualidad continúa valorándose desde la censura, la invisibilización y el rechazo y es

construida en el imaginario social como algo que sale de una supuesta normalidad.

La situación de la atención de la intersexualidad en Puerto Rico es compleja y se puede establecer que en una parte se debe a la situación colonial con Estados Unidos. La medicina en Puerto Rico está supeditada a las leyes de Estados Unidos y el manejo médico está regido por asociaciones médicas de ese país.

Se desconoce la cifra exacta de nacimientos intersexuales, aunque el Sistema de Vigilancia y Prevención de Defectos Congénitos (SVPDC) de Puerto Rico monitorea 51 defectos congénitos en la Isla. Bajo la categoría de defectos congénitos se reportan cuatro clasificaciones de intersexualidad: Hipospadia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Síndrome Turner y Genitalia Ambigua. En la actualidad, se estima que hay 24.9 casos de Hipospadia en varones por cada 10,000 nacimientos, a razón de 91 casos nuevos anualmente. Por otro lado, se reportan 6 casos de Hiperplasias Suprarrenales Congénitas por cada 10,000 nacimientos, a razón de 4 casos nuevos anualmente (SVPDC, 2017). La prevalencia de casos de intersexualidad no difiere de la prevalencia en otras partes del mundo.

Al no existir leyes vigentes en Puerto Rico que protejan a las personas intersexuales, estas son sometidas a cirugías y distintos tratamientos a lo largo de sus vidas, como fue documentado en las investigaciones *Standards of Care for Congenital Adrenal Hyperplasia: a Call for Change in the Caribbean Region* (Agramonte, 2013) y *Estado de situación del manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico: Políticas educativas, protocolos de atención médica y el impacto en la vida de una persona intersexual* (Delgado, 2020).

El tema ha sido poco estudiado, y quienes lo han hecho lo han enfocado en perspectivas médicas. Esta realidad le obliga a la invisibilidad desde distintas disciplinas. Esta situación alerta sobre la desigualdad que experimentan las personas que

nacen con corporalidades que retan el binario.

Metodología

En el interés de conocer el estado de situación del manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico, se realizó la investigación cualitativa *"Estado de situación del manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico*: *Políticas educativas, protocolos de atención médica y el impacto en la vida de una persona intersexual"* (Delgado, 2020). La investigación giró en torno a 3 dimensiones fundamentales: 1) *el abordaje educativo sobre intersexualidad y el manejo clínico que ofrecen las escuelas de medicina en Puerto Rico,* 2) los *protocolos de atención existentes y su implementación en el manejo clínico de la intersexualidad en hospitales, y 3) la experiencia vivida de una persona respecto al manejo clínico de su intersexualidad.*

Para conocer cómo se maneja clínicamente la intersexualidad en Puerto Rico fue importante indagar sobre cuál es el abordaje educativo acerca del tema en las cuatro escuelas de medicina. Otra área importante fue identificar cuáles son los protocolos de atención existentes en hospitales para el manejo clínico cuando nace una persona intersexual. Por último, fue necesario describir la experiencia de una persona intersexual en Puerto Rico para visibilizar el estado de situación del manejo clínico de la intersexualidad desde su subjetividad.

Estas unidades de análisis se consideraron como un todo porque no se pierde de perspectiva el caso en su totalidad y contribuyó a la construcción de conocimientos sobre las intersexualidades en Puerto Rico desde distintas vertientes. Las unidades de análisis seleccionadas para esta investigación fueron:

1. Las escuelas de medicina de Puerto Rico. Estas se escogieron para conocer el abordaje educativo que ofrecen sobre el manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico. En Puerto Rico existen cuatro

escuelas de medicina: Ponce Health Science University, San Juan Bautista School of Medicine, Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico y Universidad Central del Caribe.

2. Hospitales en Puerto Rico. Esta unidad de análisis se eligió para indagar los estándares y protocolos de atención existentes para el manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico. Hospital Privado y Hospital Público.
3. Persona intersexual. El fin de la elección de esta unidad de análisis fue conocer la experiencia personal de una persona intersexual con el manejo clínico y los protocolos de atención implementados.

Las categorías para el análisis se crearon partiendo de los objetivos y las preguntas de investigación. Las categorías establecidas fueron: *entendidos sobre intersexualidad, contenido curricular sobre intersexualidad, enseñanza sobre manejo clínico, educación continua, guías clínicas de atención existentes, percepción de guías clínicas, equipos multidisciplinarios de salud especializados, protocolos de atención implementados, percepción de manejo médico, proceso quirúrgico experimentado, efectos en la salud física e impacto emocional de la experiencia e identidad.* El diseño de esta investigación fue el estudio de caso porque permitió estudiar el tema bajo estudio de manera intensa y profunda. La recopilación de la información se llevó a cabo mediante entrevista semiestructurada.

La dimensión ética de la investigación contó con la revisión del protocolo por el Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, quien lo aprobó con el número de certificación 1819-205. Además, la investigadora completó el curso en línea sobre la protección de los derechos humanos del "National Institute of Health Office of Human Subjects Research (NIH)".

Hallazgos de la investigación

A continuación, se presentan los hallazgos para cada una de las preguntas de investigación desarrolladas, seguido de un análisis para cada una. Para conocer el abordaje educativo que se ofrece en las escuelas de medicina en Puerto Rico sobre el tema de intersexulidad y el manejo clínico se desarrolló la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el abordaje educativo sobre intersexualidad y el manejo clínico que ofrecen las escuelas de medicina en Puerto Rico?

En lo que respecta al abordaje educativo se desprende que la enseñanza que se ofrece en estos momentos no es suficiente para entender la complejidad de la intersexualidad, y existe la necesidad de educar ampliamente sobre el tema. Se destaca que en la actualidad el tema de la intersexualidad es abordado mínimamente por las escuelas de medicina, ya sea en el currículo académico o en adiestramientos de educación continua. Esto repercute en que la educación sobre el tema recae grandemente en la búsqueda individual que realiza cada especialista de la medicina. A su vez, destaca una fragmentación disciplinaria del tema en ausencia de una visión holística que permita una comprensión de la complejidad de la intersexualidad.

De las entrevistas realizadas sobre el ***abordaje educativo*** a las 4 escuelas de medicina de Puerto Rico, se destacan lo siguientes aspectos puntuales del análisis realizado:

- Ambigüedad y vaguedad del entendido y se filtran visiones sociales de estigma haciendo referencia a la intersexualidad como “desorden”, “enfermedad”, “problema” o “anormal”.
- El tema de la intersexualidad es abordado mínimamente por las escuelas de medicina. Se destaca una fragmentación disciplinaria del tema y ausencia de una visión holística que permita una comprensión de la

complejidad de la intersexualidad.

- Necesidad de ampliar la educación sobre intersexualidad en los currículos de enseñanza y desarrollar estrategias analíticas que reconozcan todas las variantes sexuales, corporales y de género validando el espectro de la intersexualidad.
- Desconocimiento de las guías de atención del manejo clínico de la intersexualidad.
- Las guías de atención del manejo clínico están fragmentadas por especialidad y además hay debate de su adecuacidad.
- La inexistencia de educación continua sobre las intersexualidades y su complejidad.

Ampliar la educación sobre la complejidad de la intersexualidad permitirá un mayor conocimiento sobre el tema y reconocimiento de la diversidad no tan solo para la clase profesional de la medicina, si no para la sociedad en general. Es necesario insistir en la necesidad de entender y atender las intersexualidades como un asunto de derechos sexuales, por ende, de derechos humanos.

Los hallazgos en esta categoría reafirman la urgencia de ampliar la educación sobre intersexualidad en los currículos de enseñanza. Es imperioso desarrollar estrategias analíticas que reconozcan todas las variantes sexuales, corporales y de género validando que las personas intersexuales exhiben una amplia gama de diferenciaciones de la anatomía sexual que varían entre 30 a 40 expresiones corporales distintas. La poca visibilidad, atención y discusión de la complejidad biológica en las escuelas de medicina y los gremios profesionales repercute en la falta de estudios integrados sobre intersexualidad y redunda en la ausencia de protocolos escritos, y una política pública que garantice los derechos de personas intersexuales.

Para explorar los protocolos de atención existentes y su implementación en el manejo clínico de la intersexualidad en

hospitales en Puerto Rico se desarrolló la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los protocolos de atención existentes y su implementación en el manejo clínico de la intersexualidad en hospitales en Puerto Rico?

La investigación resaltó que las guías de atención que se utilizan para manejar clínicamente el nacimiento de bebés intersexuales están dadas por la Asociación Americana de Pediatría, la Asociación Americana de Endocrinólogos Clínicos, la Asociación Americana de Urología, entre las mencionadas por las personas entrevistadas. Estas guías de atención no validan las múltiples realidades de la intersexualidad e invisibiliza la complejidad de las corporalidades y lo que es peor, expone a cirugías irreversibles, que conllevan un gran riesgo de daños catastróficos, como fue documentado por la persona intersexual entrevistada en esta investigación.

De las entrevistas realizadas a las 2 personas que dirigen hospitales respecto a los ***protocolos de atención existentes*** *para el manejo clínico*, se destacan lo siguientes aspectos puntuales del análisis realizado:

- El manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico está supeditado a las guías de atención médica de la Asociación Americana de Pediatría, la Asociación Americana de Endocrinólogos Clínicos y la Asociación Americana de Urología, entre las mencionadas.
- Cada guía tiene criterios clínicos, según la especialidad que atiende el caso, para definir y manejar clínicamente el nacimiento de bebés intersexuales.
- Los hospitales entrevistados no cuentan con protocolos de atención escritos y el manejo clínico de la intersexualidad descansa en las guías de atención médica de la disciplina, y el conocimiento y discreción de profesionales de la medicina que

atienden el nacimiento. Hay desconocimiento si otros hospitales cuentan con protocolos escritos.

- Hay discrepancia con las guías existentes y no hay consenso sobre las indicaciones, el momento, el procedimiento ni la evaluación del resultado de la cirugía a personas infantes intersexuales. Estas guías no validan las múltiples realidades de la intersexualidad e invisibilizan la complejidad de las corporalidades y lo que es peor, exponen a cirugías irreversibles, como ha sido documentado por organismos internacionales de derechos humanos.
- Aunque no existen equipos multidisciplinarios especializados, tratan de superar la fragmentación y se invitan especialistas, dependiendo del caso, para el manejo clínico.
- Se resalta la importancia de incorporar equipos multidisciplinarios especializados que puedan atender los casos de bebés intersexuales, con el cuidado que amerita por la complejidad de la intersexualidad, para tener una visión integral.
- La cirugía sigue siendo una de las posibilidades principales, dependiendo de la clínica que la persona intersexual presente.
- Hay margen para prácticas sujetas a criterios que violentan los derechos de la niñez intersexual de parte de profesionales de la salud y de personas encargadas. Aumentando así los riesgos de daños catastróficos en personas intersexuales.
- Existe posibilidad de "mejorar y asegurar que la atención personalizada e individualizada" que se ofrezca a infantes intersexuales y sus familias se realice desde una perspectiva integral.

Estos hallazgos concurren con la revisión de literatura realizada en que se valida la falta de consenso sobre las indicaciones, el momento, el procedimiento y la evaluación del resultado de la cirugía a personas infantes intersexuales (Mouriquand et al., 2016). Estas discrepancias

entre profesionales de la medicina reflejan estándares de atención conflictivos e inadecuados para manejar clínicamente la intersexualidad. Esto a su vez, repercute en la inexistencia de protocolos escritos de atención para el manejo clínico de la intersexualidad, según fue evidenciado en las entrevistas a los hospitales.

No tener guías de atención claras y protocolos escritos para la atención de la intersexualidad promueve que el manejo clínico recaiga en el conocimiento y discreción de la persona profesional de la medicina que atiende el nacimiento y que la recomendación de las cirugías irreversibles siga ocurriendo. Lo que fue evidenciado por la entrevista a la persona intersexual. Se afirma que la cirugía es una de las recomendaciones principales, dependiendo de las características que paciente presente y se siguen llevando a cabo cirugías en Puerto Rico, aunque no se pudo precisar cantidad.

Ante esta realidad, es sumamente necesario educar sobre la complejidad del tema e incorporar equipos multidisciplinarios para el manejo clínico de la intersexualidad que cuenten con capacitaciones actualizadas sobre atención, tratamiento y acompañamiento de personas intersexuales. La incorporación del trabajo social a este equipo multidisciplinario especializado aportaría a la creación de un proceso de atención basado en mejores prácticas para atender la complejidad de personas intersexuales desde un enfoque de derechos humanos. Se establece que existe la necesidad de visibilizar la intersexualidad y crear protocolos de atención que incorporen equipos multidisciplinarios con énfasis en los derechos humanos y que otorgue a las personas el derecho de decisión sobre su corporalidad, dentro de un proceso de información, asesoramiento y consentimiento informado.

Por último, para indagar la experiencia vivida de una persona respecto al manejo clínico de su

intersexualidad en Puerto Rico se desarrolló la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál ha sido la experiencia vivida de una persona respecto al manejo clínico de su intersexualidad en Puerto Rico?

Conocer la *experiencia vivida* de una persona que fue intervenida quirúrgicamente por ser intersexual era trascendental para esta investigación. Permitió mostrar, desde la propia voz de la persona intersexual entrevistada, las secuelas del manejo clínico al que fue sometido en Puerto Rico. Los procedimientos quirúrgicos son irreversibles demostrando el efecto pernicioso de este proceso que deshumaniza a través de muchas capas que ocasionan daño.

La experiencia vivida respecto a las cirugías concuerda con la información documentada en informes de la Comisión Internacional Derechos Humanos (2015), Declaración de Darlington (2017), Human Rights Watch e Inter Act (2017), Organización Mundial de la Salud (2015) y Organización de las Naciones Unidas (2019), que plantean que los procedimientos quirúrgicos tienen consecuencias físicas y emocionales, y provocan daños catastróficos. Este proceso es una reconstrucción en progreso, significando que no es una intervención única, es "para toda la vida", como resultado de las operaciones no consentidas.

De la entrevista a la Persona Intersexual (PI) sobre la ***experiencia vivida***, se acentúan los siguientes aspectos puntuales del análisis realizado:

- Hay un trastoque en la definición de intersexualidad de PI que reta el biopoder y valida la subjetividad de quien vive la intersexualidad.
- La corporalidad de la persona intersexual está sujeta al biopoder de las instituciones médicas por los procesos quirúrgicos que se realizan para "normalizar" el cuerpo dentro del paradigma de lo binario y encajonar las corporalidades disidentes en las dos categorías aceptables.

- El paradigma de tratamiento de infantes con rasgos intersexuales permanece cimentado en la práctica de la cirugía genital estética temprana. La experiencia de PI sostiene la controversia en torno a estas operaciones dentro de la comunidad médica y la presión que se ejerce sobre las personas encargadas (familia) para que opten por las cirugías.
- Los múltiples diagnósticos recibidos expuso a PI a procesos quirúrgicos que pudieron ser evitados si se hubiese realizado una moratoria de estos procedimientos en la niñez. Este proceso quirúrgico constituyó una mutilación genital atentando contra su integridad física, dignidad y derechos humanos.
- La experiencia de PI confirma y valida como el poder disciplinario de las instituciones médicas para "normalizar" los cuerpos, rechaza a las corporalidades disidentes. La exigencia de la moratoria de las operaciones es una medida necesaria y justa para permitir que las personas que nacen con características intersexuales puedan tomar decisión sobre sus corporalidades.
- Este "simulacro" de reproducción biológica de una vagina con "capacidad funcional" provocó que PI vea su corporalidad como un cuerpo dañado por el proceso médico experimentado. Tiene marcas, del biopoder, grabadas en su corporalidad para toda la vida.
- El proceso de mutilación genital lo llevó a un estado de desesperación que provocó varios intentos de suicidio y experimentación de discriminación y estigmatización por la corporalidad reconstruida. Esto a su vez, desencadenó en un impacto emocional que vulnerabilizó su derecho a una vida digna.
- El manejo médico tuvo efectos nocivos en su salud física. Algunas de las condiciones de salud que padece las adjudica al tratamiento médico, entre ello el

exceso de hidrocortisona que tomó desde la niñez.

- PI, reconoce su manejo clínico como una mutilación y ha tenido que construir narrativas superando su subjetividad escindida, entre cuerpo y psique, y representarse como quiere.
- PI, insiste en que, a pesar de todo, merece la pena vivir reconociendo otras formas múltiples y diversas de ser en el mundo y reapropiándose del conocimiento biomédico en un gesto radical de autodeterminación.
- La identidad no puede construirse con procesos quirúrgicos. PI se identifica como masculino, aunque haya experimentado procesos quirúrgicos y los múltiples intentos de profesionales de la medicina "para cambiarle" para que fuera niña, a pesar de él expresar su sentir sobre el proceso.
- PI reta el biopoder y valida la subjetividad de quien vive la intersexualidad. La resignificación de la identidad de PI reafirma la posibilidad de toda persona a auto determinarse y escoger las circunstancias y categorías que le dan sentido a su existencia.
- PI se deshace de las categorías médicas y las redefine para expresar su subjetividad. Esa redefinición la manifiesta como una contra narrativa del biopoder y una estrategia de resistencia a la determinación clínica. Resignificar su identidad le ha permitido superar el peso de ese proceso quirúrgico experimentado.
- Los procesos quirúrgicos del manejo clínico de la intersexualidad son una crasa violación de derechos humanos y dejan huellas emocionales y físicas "para toda la vida" como resultado de las operaciones no consentidas.

El paradigma de tratamiento de infantes con rasgos intersexuales permanece cimentado en la práctica de la cirugía genital estética temprana e innecesaria si no representa riesgos para su salud.

En el caso de la persona entrevistada la multiplicidad de diagnósticos recibidos les expuso a procesos quirúrgicos irreversibles provocando mutilaciones genitales, y daño físico y emocional causado por cirugías no consentidas, representando una crasa violación de derechos humanos. Estos procesos quirúrgicos pudieron ser evitados si se hubiese realizado una moratoria en la niñez y abundar más en cualquier condición médica que pudiera acarrear la complejidad de su corporalidad.

Esta experiencia demostró la importancia de la educación para un manejo clínico que comprenda la complejidad de la intersexualidad. Además, es necesario superar el vacío en cuanto a los protocolos de atención que garanticen no solo una intervención clínica apropiada sino también los derechos humanos, y el reconocimiento de la intersexualidad como un continuo diverso más allá de la biología. Esto a su vez, implica trascender la práctica del biopoder cuando no reconoce unas corporalidades y se les obliga a la normalización (Cabral, 2009) mediante cirugías para encajonar en las dos categorías aceptables.

Las verbalizaciones de PI sobre el proceso quirúrgico invitan a la reflexión de lo que experimentan personas intersexuales sometidas a operaciones sin su consentimiento. Esta narrativa coincide con los reclamos actuales de organismos internacionales de derechos humanos en el que hacen una crítica al manejo clínico catalogando el proceso como uno opresivo. Es apremiante enfocar la discusión del tema desde una perspectiva de derechos humanos para que los países asuman la responsabilidad de cumplir con las obligaciones correspondientes en materia de derechos humanos.

En Puerto Rico, la cirugía sigue siendo una de las posibilidades principales. Esto reafirma que existe margen para prácticas sujetas a criterios que violentan los derechos de la niñez intersexual de parte de profesionales de la salud exponiéndoles a procesos mutilantes. Ante esta realidad, es

inaplazable que el gobierno de Puerto Rico acepte la obligación que tiene con las personas intersexuales. Es su deber desarrollar políticas públicas que exijan la creación de protocolos médicos humanizados y claros, que atiendan la complejidad de la intersexualidad, y declaren una moratoria de cirugías genitales, como han hecho países como Malta, Australia y el estado de California de Estados Unidos, entre otros. De la misma manera, a la clase médica le corresponde adjudicar su responsabilidad para que las personas intersexuales sean respetadas y protegidas de estas prácticas mutilantes.

En resumen, los resultados de la investigación afirman que la intersexualidad permanece sujeta a la realidad de la invisibilización sociocultural, pero no biomédica, y queda atrapada por el biopoder que la define y trata desde el surgimiento mismo de la medicina occidental. Ese biopoder se ejerce desde un discurso disciplinario para controlar las corporalidades disidentes que cuestionan el binario con su mera existencia. Desde ese poder disciplinario se sustenta el manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico. El tema permanece oculto y parecería que no nacen personas intersexuales en Puerto Rico. Entre los hallazgos más sobresalientes se destacan los siguientes: educar ampliamente sobre el tema a profesionales de salud y conducta humana, revisión y desarrollo de protocolos de atención vigentes para el manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico que validen la complejidad y las múltiples realidades de las intersexualidades, y exigencia de la moratoria de procedimientos quirúrgicos como una medida justa que permitirá que las personas que nacen con características intersexuales puedan tomar decisión sobre sus corporalidades.

Recomendaciones

De acuerdo con el análisis de los hallazgos, se procede a realizar las siguientes recomendaciones dirigidas a visibilizar la

intersexualidad y promover políticas educativas y de atención que garanticen el respeto a la dignidad humana de las personas intersexuales. Se dividen las recomendaciones en las siguientes áreas: escuelas de medicina, instituciones hospitalarias, profesión del trabajo social, investigaciones futuras y al gobierno de Puerto Rico como ente que tiene la obligación de garantizar los derechos humanos de todas las personas.

Recomendaciones a escuelas de medicina:

1. Incorporar temática y ejemplos sobre el espectro intersexual en los cursos medulares que ofrecen para amplificar el abordaje educativo.
2. Educar sobre guías de atención enmarcadas en los derechos humanos como las ofrecidas por la Organización de Naciones Unidas y Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
3. Ofrecer talleres de formación profesional que eduquen sobre el espectro de la intersexualidad y diversidades sexuales.

Recomendaciones a instituciones hospitalarias:

1. Desarrollar protocolos de atención para personas que nacen con características intersexuales basados en los derechos humanos.
2. Hacer moratorias de las operaciones tomando en cuenta el derecho de la persona intersexual a decidir.
3. Fomentar el desarrollo de talleres de educación continua sobre el espectro de la intersexualidad y sus complejidades.
4. Incorporar equipos multidisciplinarios que operen de acuerdo con estándares de atención basadosen los derechos humanos para la atención de personas intersexuales. Los equipos multidisciplinarios en los hospitales tienen que incluir

profesionales del trabajo social, especialistas en derechos humanos y representantes independientes de la comunidad intersexual.

5. Promover investigación clínica para visibilizar la complejidad de la intersexualidad.

Recomendaciones a la profesión de trabajo social:

1. Promover el desarrollo de talleres de formación profesional para educar sobre la complejidad de las intersexualidades y fomentar la discusión crítica desde el trabajo social.
2. Incorporar la epistemología feminista en la formación y práctica profesional del trabajo social para que se reconozca la importancia de la perspectiva de género y el reconocimiento del espectro de la diversidad.
3. Aportar en el proceso de documentar historias de personas intersexuales para que sus voces sean escuchadas, reconocidas y reivindicadas, y aporten a cambiar el paradigma actual.
4. Desarrollar investigaciones sociales sobre la intersexualidad y diversidades sexuales que aporten a la creación de políticas sociales que promuevan el acceso igualitario a servicios para garantizar la integridad física y el bienestar de todas las personas intersexuales.
5. Apoyar en la creación de espacios para promover la defensa de los derechos de las personas intersexuales y garantizar una vida digna. Esta defensa está alineada a los valores éticos y políticos de la profesión de trabajo social.
6. Colaborar en el desarrollo de políticas sociales que: visibilicen la intersexualidad, generen estadísticas de los nacimientos de personas intersexuales, exijan que las voces de las personas intersexuales sean escuchadas y reconocidas, incorporen la educación sobre la intersexualidad como herramienta inherente al

proceso de visibilización, evalúen el actual protocolo de atención de salud de las personas intersexuales, y otorguen a las personas intersexuales el derecho de decisión sobre su corporalidad, dentro de un proceso de información, asesoramiento y consentimiento informado.

Recomendaciones para investigaciones futuras:

1. Visibilizar la experiencia del manejo clínico en personas con diferentes diagnósticos de intersexualidad.
2. Conocer la experiencia vivida de padres, madres y personas cuidadoras ante la imposición de un modelo médico binario en sus percepciones del tratamiento, en la toma de decisiones; que a su vez impactan de manera directa a personas infanto-juveniles que experimentan esta situación.
3. Investigar el rol de profesionales del trabajo social en el manejo clínico de la intersexualidad.

Recomendaciones al gobierno de Puerto Rico:

1. Incorporar medidas legales para exigir moratorias en las intervenciones quirúrgicas de bebés que nacen con características intersexuales.
2. Desarrollar protección legislativa efectiva contra la discriminación y las prácticas nocivas por motivos de variaciones intersexuales.
3. Crear una carta de derechos para las personas intersexuales que considere las necesidades de las personas intersexuales.
4. Canalizar fondos para la creación de una campaña de educación con material preciso y afirmativo sobre la diversidad corporal, las variaciones intersexuales, en fin, sobre el espectro de la intersexualidad para que sea visibilizada, entendida y respetada.
5. Otorgar fondos para el desarrollo de investigaciones,

incluida la investigación clínica, sociológica y psicológica, que aporten a la creación de políticas sociales que avalen el acceso igualitario a servicios para garantizar la integridad física y el bienestar de todas las personas intersexuales.

6. Incorporar la perspectiva de género en las agencias gubernamentales para promover el trato justo y equitativo para todas las personas.

Reflexiones finales

La responsabilidad ético-política de quienes ejercemos el trabajo social, obliga al desarrollo de investigaciones de vanguardia que fomenten el respeto a la dignidad humana. El código de ética del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico de 2017 establece que desde la profesión se "propiciará la realización de investigaciones que permitan conocer mejor las necesidades de los y las participantes y los problemas sociales del país, de tal forma que se desarrollen nuevos modelos y políticas sociales" (p.39). Como profesionales del trabajo social tenemos la obligación de validar el reconocimiento de la diversidad, fomentar el respeto a la dignidad humana y procurar la protección y defensa de los derechos humanos en nuestra práctica. Esto también significa exigir al estado que asuma mayor compromiso en defender la vida, la seguridad, la dignidad de todas las personas.

Es urgente y necesario que desde el trabajo social se discutan temas como el de las intersexualidades para aportar al entendimiento del tema y a la creación de protocolos, políticas sociales e investigaciones, entre otras cosas, que cuestionen el discurso hegemónico dominante y promuevan el desarrollo de narrativas contestatarias en el que se incluyan las voces de las otredades. El llamado urgente es aplazar los procesos quirúrgicos hasta que las personas que nacen con características intersexuales decreten lo que quieren para sí, y les

permitan tomar la decisión sobre su corporalidad. De la entrevista realizada a la persona intersexual sobresale que estos procesos constituyen mutilaciones que deshumanizan, violentan derechos humanos fundamentales y ocasionan daños severos.

La intersexualidad cuestiona el binario y reafirma la importancia de reconocer la complejidad de la sexualidad. Es nuestra responsabilidad histórico-social redefinir nuestras acciones, visiones, perspectivas, marcos teóricos y epistemológicos partiendo del compromiso con la justicia social, la inclusión, la equidad y la libertad. Sobre todo, comprometernos a trasladar el conocimiento de la práctica de nuestro quehacer profesional a la producción de conocimiento y políticas sociales que sirvan de referente para validar nuestra praxis, aportando al proceso de transformación social.

La invitación sigue siendo a cuestionar la construcción de género y asumir posturas más radicales que promuevan un trabajo social feminista, inclusivo y emancipador. Sin duda alguna, estos elementos aportan a continuar nuestro trayecto hacia la transformación social que tanto manifestamos en nuestra práctica profesional.

Referencias

Agramonte, A., y Jorge, J. (2013). Standards of Care for Congenital Adrenal Hyperplasia: a Call for Change in the Caribbean Region. *Sexuality Research and Social Policy*, *10* (3), 233 241.

Callahan, G. (2009). *Between XX and XY: Intersexuality and the myth of two sexes*. Illinois: Chicago Review Press.

Colegio de profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. (2017). *Código de ética profesional.* Recuperado de http://ctspr.org/pdf/codigo_etica.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Recuperado de http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. University of Chicago Legal Forum, 140, 139-167.

Delgado-Valentín, R. (2019). Más allá del binario: Un análisis crítico sobre la intersexualidad desde la perspectiva del trabajo social feminista. *Voces Desde El Trabajo Social*, *7*(1), 110-133. https://doi.org/10.31919/voces.v7i1.77

Delgado-Valentín, R. (2020). "Estado de situación del manejo clínico de la intersexualidad en Puerto Rico: Políticas educativas, protocolos de atención médica y el impacto en la vida de una persona intersexual." Disertación doctoral Universidad de Puerto Rico.

Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body: Gender, politics and the construction of sexuality*. Nueva York, NY: Basic Books.

Goldschmidt, Richard. (1917). "Intersexuality and the Endocrine Aspect of Sex." *Endocrinology 1* (4): 433–56. https://doi.org/10.1210/endo-1-4-433

Human Rights Watch. (2017). *I Want to Be Like Nature Made Me: Medically Unnecessary Surgeries on Intersex Children in the US*. Recuperado el 15 de enero de 2019 de https://www.hrw.org/report/2017/07/25/i-want-be-nature-made-me/medically

unnecessary-surgeries-intersex-children-us

Jorge, J. (septiembre de 2015). *Intersexualidad: Análisis crítico del discurso médico y jurídico*. En XV Congreso Puertorriqueño de Derechos Humanos. Congreso llevado a cabo en Carolina, Puerto Rico.

Jorge, J., Valerio-Pérez, L., Esteban, C., y Rivera- Lassen, A. (2019). Intersex care in the United States and international standards of human rights. *Global Public Health*. https://doi:10.1080/17441692.2019.1706759

Maffía, D. (2009). *Sexualidades migrantes: género y transgénero*. 2ª ed. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.

Mouriquand, P., Gorduza, D., Gay, C., Meyer-Bahlburg, H., Baker, L., Baskin, L., Lee, P. (2016). Surgery in disorders of sex development (DSD) with a gender issue: If (why), when, and how? *Journal of Pediatric Urology*, *12*, 139–149. https://doi: 10.1016/j.jpurol.2016.04.001

Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos. 2019. "Violaciones de derechos humanos contra las personas intersexuales". https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Discrimination/LGBT/BackroundNoteHumanRightsViolationsagainstIntersexPeople.pdf

Nieto, J. (2008). *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género.* Barcelona, España: Ediciones Bellatera.

Sistema de Vigilancia y Prevención de Defectos Congénitos. Departamento de Salud de Puerto Rico. (2017). *Vigilancia de Defectos*

Congénitos en Puerto Rico: Informe Annual 2017.

The Darlington Statement. (2017). *Joint Consensus Statement from the Intersex Community Retreat in Darlington*. Recuperado de https://oii.org.au/darlington statement/

Valle, D. (2011). Espacios de libertad: Mujeres, Violencia Doméstica y Resistencia. Argentina: Espacio Editorial.

Weedon, C. (1997). Feminist Practice and Poststructuralist theory. Massachusetts: Blackwell Publishers.

World Health Organization. (2015). *World Health Organization, Sexual health, human rights and the law in Geneva*. Recuperado de https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/sexual-health- human-rights-law/en/

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH ARTICLE

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 124 - 138
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.298

Vínculos de apego de la niñez en espacios de cuidado alternativo en México y sus implicaciones para la intervención social

Karina Vanesa Nieblas Arreola [1]
Marisela Rivera Montoya [2]

OPEN ACCESS PEER-REVIEWED

Cómo citar/citation: Nieblas-Arreola, K. V.; & Rivera-Montoya, M. (2023). Vínculos de apego de la niñez en espacios de cuidado alternativo en México y sus implicaciones para la intervención social. *Voces desde el Trabajo Social*, *11*(1), 124 – 138 https://doi.org/10.31919/voces.v11i1.298

Recibido/received:
30 de junio de 2023

Revisado/reviewed:
21 de septiembre de 2023

Aceptado/accepted:
3 de octubre de 2023

Derechos de autoría/ Copyright:
© 2023 Nieblas-Arreola, K. V.; & Rivera-Montoya, M., Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de *Creative Commons Attribution 4.0 International License*.

Resumen

El presente estudio parte de considerar los vínculos de apego, como un mecanismo decisivo en el desarrollo de la niñez, especificándose en aquella que se encuentra relegada del espacio público y que se desarrolla en contextos de cuidado alternativo en México. Por lo cual, el objetivo central es analizar los vínculos de apego que vivencian. Dicho estudio, parte de una investigación a nivel maestría en trabajo social, que se sustenta desde lógicas cualitativas y que recupera las experiencias a través de entrevistas con profesionistas, que intervienen en un dispositivo de protección a la niñez en el país. Como resultados, se obtienen que los vínculos de apego que se presentan en su círculo familiar, y se enmarcan en duras expresiones de conductas delictivas, desigualdades económicas y problemáticas sociales diversas; mientras que, desde la institución se denota la búsqueda de nuevos vínculos con profesionistas, que se vuelven cuidadores, lo que exige nuevas dimensiones en su quehacer. Analizando lo anterior, se exponen

algunas ideas concluyentes que pretenden fortalecer la intervención social, encaminada a un acompañamiento sensible para y con la niñez.

Palabras claves: vínculos, apego, cuidado alternativo, México, intervención social.

Sumario

Introducción. Los vínculos de apego, funciones y el papel de la familia: una aproximación teórica. Búsqueda de nuevos vínculos: los profesionistas como cuidadores. A manera de reflexión: retos para la intervención social. Referencias.

[EN] Attachment bonds of children in alternative care spaces in Mexico and its implications for social intervention

Abstract

The present study is based on considering the bonds of attachment, as a decisive mechanism in the development of childhood, specifying those who are relegated from the public eye and develop in alternative care spaces in Mexico. Therefore, the central objective is to analyze the attachment ties that they experience. This study is part of a research in a Master's Degree in Social Work, which is based on qualitative logics, that recovers

the experiences through the speeches of professionals, who intervene in a device for the protection of children in the country. As results, it is obtained that the bonds of attachment that appear in their family circle, and are framed in harsh expressions of crimes, economic inequalities and social problems; while, from the institution, the search for new connections with professionals is denoted, who at the same time become caregivers, therefore it's required new dimensions in their intervention. Analyzing the above, some conclusive ideas are exposed that aim to strengthen social intervention, for a sensitive accompaniment for children.

Keywords: bonds, attachment, alternative care, Mexico, social intervention.

Datos de las autoras:

[1] Karina Vanesa Nieblas Arreola

Maestra en trabajo social y estudiante de licenciatura en derecho en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

nieblaskarina@gmail.com

ORCID ID https://orcid.org/0000-0001-9469-8072

[2] Marisela Rivera Montoya

Profesora e investigadora de tiempo completo en la Facultad de Trabajo Social, Culiacán en la Universidad Autónoma de Sinaloa, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT.

maestrauasts@hotmail.com

ORCID ID https://orcid.org/0000-0002-9488-717X

Introducción

El presente artículo forma parte de una investigación a nivel maestría en trabajo social, que se posicionó desde el enfoque cualitativo, al centrarse en la comprensión a nivel personal, de motivos y creencias de las acciones de las personas (Taylor y Bodgan, 1987). Dicha acción, se contextualizó como la intervención de 8 profesionistas del área de trabajo social, legal y psicológica adscritos al Sistema DIF Sinaloa (Sistema de Desarrollo Integral de la Familia) que figura como un dispositivo estatal de protección a la niñez mexicana.

Para su estudio, se sustentó desde el cruce del método fenomenológico (Heidegger, 2005), al considerar las acciones (intervención) dentro de su propia subjetividad, cotidianidad y dimensiones espaciales y temporales, para con ello poder develar dichas características, que a su vez, permita comprender la experiencia vivida; y por otra parte, desde el método hermenéutico (Gadamer, 2007), que considera las expresiones lingüísticas, la base de la explicación para la comprensión de las mismas experiencias, marcados por tiempos, contextos y una propia historia.

Así pues, que al entramar los métodos planteados, se asintió a concebir la compleja realidad social y humana que envuelve a la intervención, y que llevó a las personas participantes de la investigación a un proceso de introspección, que fue expresado a través de su discurso y que se rescató mediante la técnica de la entrevista semiestructurada (Díaz-Bravo et al., 2013), que a su vez, se dividió en diversas categorías de análisis, entre las cuales se encuentra la niñez en situación de institucionalización y que como subcategoría tuvo los impactos de dicha institucionalización.

De esta manera, es que a través de las vertientes rescatadas, se configura el objetivo de este estudio, que consiste en presentar resultados sobre los vínculos de la niñez, que vivencian en su esfera familiar e institucional,

representada por Centros de Asistencia Social (CAS) conocidos como "el establecimiento, lugar o espacio de cuidado alternativo o acogimiento residencial para la niñez y adolescencia sin cuidado parental o familiar, que brindan las instituciones públicas, privadas y asociaciones" (Sistema Nacional para Desarrollo Integral de la Familia [SNDIF], 2019).

Por ello como forma de contexto, de primer momento en el apartado *Los vínculos de apego, sus funciones y el papel de la familia*: *una aproximación teórica,* se centra el esfuerzo en retomar planteamientos que permitan comprender los vínculos de apego, su importancia, los tipos que existen y el papel de la familia, pues debido a las condiciones de edad y madurez, la niñez ha necesitado la protección adulta que le proporcione cuidados, y la familia se ha constituido históricamente como la primera institución social, en otorgar dichos vínculos.

Por lo anterior, en un segundo momento denominado *Los vínculos familiares de la niñez en situación de institucionalización y algunos fenómenos sociales que inciden en ellos*, se centra en presentar bajo la luz de los resultados de la investigación, las mismas vertientes que abrazan la realidad del fenómeno para la niñez, dando cuenta de que la familia se ve atravesada por diversas situaciones que tensan sus dinámicas, tales como la trata de personas, el modelo economíco abrasivo, y situaciones de adicciones, que orillan a la falta de cuidados parentales y por ende, que el estado de México actúe retomando el mecanismo de la institucionalización (UNICEF, 2019).

En tal sentido, México interviene mediante el cuadro administrativo, adscrito a los dispositivos estatales de protección de la niñez, para retirarla momentánea o permanentemente de su círculo familiar, y otorgarle cuidados alternativos en los CAS (Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes [LGDNNA], 2014). Por tanto, es un tercer momento llamado *Búsqueda de nuevos vínculos*: *los profesionales*

como cuidadores, se hace mención de las nuevas relaciones y vínculos, que la niñez forma con las personas profesionistas encargadas de proporcionar cuidados, que viene a exigirle nuevas dimensiones y respuestas en su quehacer.

Por último, a manera de reflexión se exponen algunas ideas concluyentes, que pretenden servir de estrategias para fortalecer la intervención social situada, centrándose en rescatar la importancia del vínculo de apego en el abordaje profesional, que encamine esfuerzos a un acompañamiento sensible de la niñez y sus dimensiones, pues las realidades del fenómeno, exigen un mayor compromiso, que apueste a una verdadera transformación de trayectorias de vida.

Los vínculos de apego, funciones y el papel de la familia: una aproximación teórica

La preocupación por el estudio de los vínculos de apego ha sido fuertemente abordado por John Bolwy y Mary Ainsworth, quienes desde la psicología figuran como algunas personas pioneras en la temática. Este sistema, fue considerado por Bowlby como un sistema conductual preadaptado y elemento crítico, para la supervivencia y desarrollo físico y emocional de la infancia, sirviendo para el cuidado proporcionado por figuras de apego, a partir de una proximidad física y la disponibilidad del cuidador, que figuran como una base segura (Bowlby, 1973).

En tal sentido, es que el "vínculo de apego se forma a partir de los cuidados que recibe el niño, de acuerdo con la calidad y cantidad de estos" (Molina y Almeida, 2015, p. 3). Dichos cuidados, se proporcionan por al menos una persona adulta que figuraría como la cuidadora responsable, y que, a través de dicho vínculo, marcaría las dinámicas de sus relaciones. De ahí, que el concepto de cuidador responsable constituya uno de los ejes claves de la teoría. Al respecto, el círculo familiar se ha constituido tradicionalmente como proveedor de apego primario, pues:

Es uno de los factores que influyen de manera directa en el desarrollo de los niños. Se debe considerar como una institución social desde su carácter como sostén biológico, afectivo, económico del sujeto y a la vez por su dinámica interna, como un grupo a través del cual el sujeto adquiere las cualidades primarias. (Lorenzo, 2011, p. 1).

Así pues, es que, en su círculo interno, la niñez logra establecer relaciones que debido al dinamismo de su composición interna (más los impactos externos del fenómeno), se manifiestan en diversos tipos de vínculos de apego, que la Figura 1 se dedica a abordarlos a detalle.

Figura 1. *Tipos de apego*

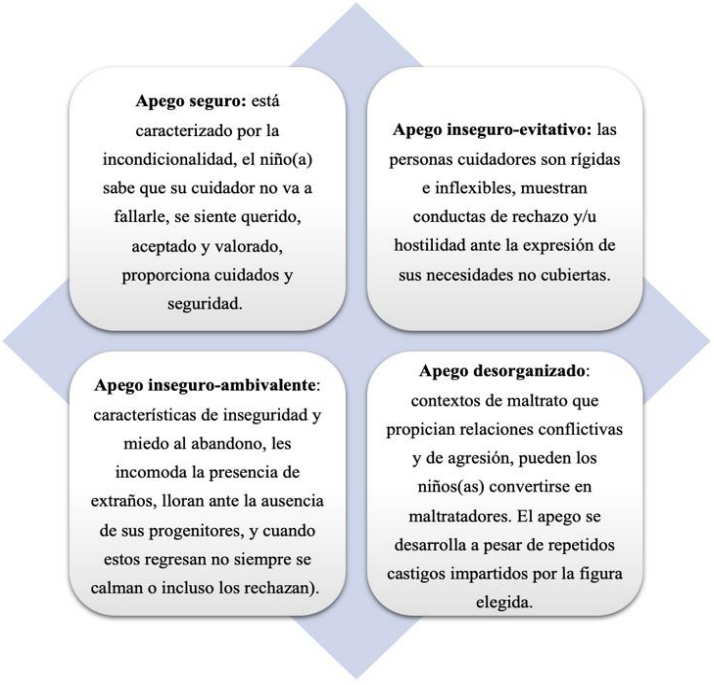

Fuente: elaboración propia basada en John Bowlby (1973).

Los vínculos familiares de la niñez en situación de institucionalización y algunos fenómenos sociales que inciden en ellos

En el caso particular de las realiades de la niñez en espacios de cuidado alternativo en el país, se da cuenta en la información rescatada en la investigación, que su desarrollo en los circulos familiares, se ve atravesado por diversas formas de maltrato en el ámbito doméstico, tales como: "Omisión de cuidados, violencia física por lo general cuando los agreden con golpes y abuso sexual sin dudarlo" (TS-3, comunicación personal, 26 de junio del 2022).

Es importante mencionar, que al analizar más allá de la situación directa que vulnera su integridad física y de derechos, se profundiza en conocer algunos de los diversos factores que envuelven dichas dinámicas familiares. Lo anterior, es importante resaltar que no se realiza como una forma de justificación ante el maltrato, si no, como una forma de entender los fenómenos en el tejido social, que se ven entrelazados y conflictúan las responsabilidades parentales/familiares. Así pues, es que se da cuenta de las adicciones por consumo de sustancias como las drogas o el alcohol:

> "Cada vez más la situación haya más niños solitos, que cada vez nos reportan más omisión de cuidados, o nos dicen es que la mamá anda en las drogas o alcohol (…) se confunde la libertad con el libertinaje, que está dando infuncionalidad en los hogares, todo eso es una bomba de tiempo para el abandono" (TS-3, comunicación personal, 26 de junio del 2022).

> "Está en la institución, su mamá murió porque era adicta al cristal y consumió todo tipo de drogas" (TS-2, comunicación personal, 26 de junio del 2022).

Al respecto, se reconoce que los contextos de drogadicción, marcadas por violencias domésticas y abandono social, la niñez figura como el grupo más propenso a situaciones de vulnerabilidad, y si a esto le añadimos las mismas desigualdades económicas que permean en el contexto mexicano, impuestas por un modelo económico neoliberal donde la mayoría de las personas no cuenta con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, se tienen como consecuencias en las dinámicas familiares:

> "Ella no quería dejarlo, pero no podía cuidarlo por cuestiones económicas, cuando yo miré al niño apegado con la muchacha, que estaba muy apegado con la muchacha me dio mucho… apunto de llorar la muchacha, me dio sentimiento" (TS-2, comunicación personal, 26 de junio del 2022).

Así pues, se analiza que dicho modelo económico se presenta abrasivo para las familias y se logra rescatar, que pareciese que no deja otra opción que la institucionalización voluntaria de la niñez, y que cabe mencionar según Aldeas Infantiles SOS la falta de recursos (pobreza), es uno de los factores de mayor impacto para la falta de cuidados parentales (Aldea Infantiles, s/f). Así, también se vislumbran otros fenómenos/delitos como la trata de personas:

> "Se recibió una denuncia anónima en TS (…) la niña lo estaba casi pidiendo a gritos, la mamá a vendía con un señor que no tenía piernas, la señora se la sentaba a la niña, el señor era diabético, a la señora la denunciamos por trata de persona, al señor por abuso sexual y violación, pero por su condición le dieron prisión domiciliaria" (EM-2, comunicación personal, 22 de agosto del 2022).

En tal sentido, es que la niñez en situación de institucionalización es un grupo que se reconoce

marcado por diversas formas de maltrato y violencias, como la violencia intrafamiliar y de generó, pobreza, delitos, entre otras (Aldea Infantiles, s/f). No obstante, como se rescató en la investigación, dichos espacios de cuidado también enfrentan inesperados fenómenos de atención como la trata de personas, que debido a diversos estereotipos, se contribuye a la concepción de la niñez como una mercancia que puede venderse, rentarse o desecharse (Ruíz, 2018).

Así pues, es que todos los fenómenos del tejido social antes mencionados, que se entrelazan dentro del entorno familiar, propician consecuencias físicas, emocionales y psicológicas, que se reconocen en la siguiente narración, y que de igual manera se puede vislumbrar que desgastan los vínculos de la niñez, con los miembros de su círculo familiar:

> "Cuando él ingresa tiene situaciones emocionales que no se borran de un día a otro, y más el desapego de la mamá o el papá porque al fin y al cabo ellos no saben diferenciar si él es bueno o malo, si los separas se puede decir como trauma, daño psicológico, emocional, aunque a veces es inevitable" (TS-3, comunicación personal, 26 de junio del 2022).

> "Es complicado tener a niños en las casas hogares (…) están sufriendo esa parte de no estar con la familia, o sea tienes cuidado el aspecto físico, lo externo, pero por dentro los niños están viviendo un duelo" (TS-3, comunicación personal, 26 de junio del 2022).

Por ello, si bien, la familia figura como la primera responsable de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, se demuestra que siguen existiendo cuestiones económicas, culturales, sociales, entre otras, que permean en estas dinámicas, vulnerando sus derechos y que los ponen en situaciones de riesgo, por lo cual el

estado mexicano está responsabilizado a intervenir.

Búsqueda de nuevos vínculos: los profesionistas como cuidadores

Dicha intervención estatal, se realiza mediante el mecanismo de la institucionalización en espacios de cuidado alternativo (LGDNNA, 2014), cuyo fenómeno vinculado a la teoría del apego, no se presenta como algo novedoso, pues Bowlby desarrolló parte de sus planteamientos teóricos, a través de observar los problemas emocionales de la niñez criadas en instituciones, lo que llevó a concluir la dificultad que tenían de formar y mantener relaciones cercanas (Amar y Gómez, 2006).

En tiempos actuales, de acuerdo a la información presentada, se podría adjudicar a que los vínculos formados en su círculo familiar no sentaron las bases ideales para el crecimiento y desarrollo oportuno de la niñez, que incide en los tipos de comportamientos sociales que se espera de los demás, así como la forma de interpretar y enviar señales emocionales a terceros (Pollak, 2004). Por lo tanto, ante dicha situación no es menor rescatar los nuevos vínculos de apego que forman con las personas profesionistas, que intervienen con ellos y ellas:

> "El niño generó un apego que nosotros, porque TS lo acompaña a sus citas médicas, a hacer trámites de escuela (…) recuerdo que sus psicólogas me llamaban y me decían que yo hablara con él por que no se estaba portando bien y ahí iba yo o le llamaba por teléfono y le preguntaba qué era lo que pasaba, él me escuchaba mucho a mí e incluso como era un niño que era de otro estado, yo peleé por que se quedara aquí, porque aquí vivía su abuela y podrían reintegrar….además ya estaba acostumbrado conmigo…. y él te va viendo como su salvador o familiar " (TS-2, comunicación

personal, 26 de junio del 2022).

En tal sentido, se rescata que la niñez busca la seguridad y la disponibilidad que proporciona un adulto responsable, pues investigaciones han mostrando el papel de cuidadores (no familiares) son importantes en su desarrollo. Ante ello, se han postulado ciertos criterios para identificar dicho rol; que el cuidador se reconozca, ofrezca cuidado físico y emocional, se encuentre presente, y realice una inversión emocional para el bienestar (Amar y Berdugo, 2006).

No obstante, al continuar con el relato se reconoce la complejidad del fenómeno, pues:

> "(...) tratamos de mantener que no se haga [el vínculo] porque después es más difícil para ellos, tratamos de hacer nuestra función, tampoco ser tan crueles y secos no (...) porque en el momento que se reintegra con su familia les crea un trauma, un dolor" (TS-2., comunicación personal, 26 de junio del 2022).

Por tanto, es que establece que dicho apego es visualizado como un vínculo encaminado de manera inevitable al trauma o dolor, y no como componente fundamental para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, pues les brinda seguridad, confianza, refuerza su autoestima, promueve su autonomía progresiva y efectividad para enfrentar el mundo (SNDIF, 2022).

A manera de reflexión: retos para la intervención social

La experiencia del proceso investigativo en relación a la niñez en situación de institucionalización, que se desarrolla en espacios de difícil acceso al público, tensionó la manera en obtener información desde los mismos discursos de la niñez, por lo cual, implicó una aproximación metodológica basada en la narrativa de las personas profesionistas que intervienen con este grupo, para con ello develar dimensiones del fenómeno de los vínculos que genera la niñez.

Así pues, es que a través del estudio presentado, se dio a la tarea de reflexionar en las implicaciones que tienen los resultados para la misma intervención social, para que con ello, sus acciones estén orientadas al fortalecimiento de los aspectos relevantes para el bienestar de la niñez. De esta forma se propone, en un primer momento, una aproximación sensible y consciente con la familia. Esto quiere decir, que se vuelve necesario un análisis más profundo de las situaciones que las envuelven, y que los llevan a propiciar la carencia de cuidados para la niñez.

Pues de acuerdo con lo anterior no se puede, ni debe criminalizarla o juzgarla, sin comprender su posicionamiento en la estructura social y los fenómenos que la interpelan. Sobre todo, en consideración, de las deudas que el estado sigue teniendo para con dicha institución social, en temas de seguridad, economía, asistencia, entre otras, que perjudican sus dinámicas internas y como se ha presentado, propicia la carencia de cuidados para la niñez.

Por otra parte, la labor del profesionista de trabajo social no sólo debe de limitarse al cuidado físico o jurídico de la niñez, que son los cuidados que se presentan más relevantes en dicho espacio institucional. Este grupo, como se ha venido haciendo hincapié académicamente, debe de ser interpelado como un ser social, psicológico, histórico, político, cuyas necesidades se presentan diversas y complejas, y deben de ser atendidas en medida de sus propias particularidades (edad, madurez, condiciones), para poder orientar acciones de apoyo en su realización como personas.

En este caso, la dimensión emocional partiendo de los vínculos que vivencian, deben de estar orientados a prosperar vínculos seguros, como bases para fundamentar su seguridad, pues esto afectará la manera que se conducirá en sociedad. Por lo tanto, a la familia no figurar como el primer círculo de cuidados, el trabajo social como profesionista

involucrada en su desarrollo (y como profesión orientada al bienestar de la niñez), tiene un papel importante en establecerse como una verdadera persona cuidadora, consciente de los vínculos y sus impactos para este grupo.

Referencias

Aldeas Infantiles SOS. (s/f). *Datos y estadísticas. Trabajando juntos podemos cambiar esta realidad*. https://www.aldeasinfantiles.org.mx/conocenos/datos-y-estadisticas

Amar, J., y Berdugo, M. (2006). Vínculos de apego en niños víctimas de la violencia intrafamiliar. Psicología desde el Caribe.

Bolwy, J. (1973). *Attachment and loss*: *Volume III*: *Loss, sadness and depression.*

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Revista en investigación en educación médica.

Gadamer, H. (1998). *Verdad y Método II*. Ediciones Sígueme.

Heidegger, M. (2005). *Ser y tiempo*. Fondo de la cultura económica.

Lorenzo, C. (2011). *Influencia de la familia sobre el desarrollo de la niñez.* https://b.se-todo.com/pravo/16051/index.html?page=3

Molina, T. y Almeida, M. (2015). *El tipo de apego y su influencia en los rasgos de personalidad.* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Ambato] https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1139

Pollak, S. (2004). *El impacto del maltrato infantil en el desarrollo psicosocial de los niños.* Enciclopedia sobre el desarrollo de la infancia.

Senado de la República. (2014). Ley General de los Derechos de

Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación.

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (2022). *La importancia del apego durante los primeros años de vida y la obligación de velar por su cumplimiento en México.* *https://www.gob.mx/sipinna/articulos/la-importancia-del-apego-durante-los-primeros-anos-de-vida-y-la-obligacion-de-velar-por-su-cumplimiento-en-mexico?idiom=es#:~:text=Dur*

UNICEF. (2019). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe.* Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

ante%20su%20desarrollo%2C%20el%20apego,las%20ni%C3%B1as%20y%20los%20ni%C3%B1os

Sistema Nacional DIF. (2019). *Centros de Asistencia Social.* http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/centros_asistenciales/#:~:text=Un%20Centro%20de%20Asistencia%20Social,instituciones%20p%C3%BAblicas%2C%20privadas%20y%20asociaciones

Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Métodos cualitativos de investigación.* Editorial Paidós.

UNICEF. (2019). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

ARTÍCULO DE REVISIÓN/REVIEW ARTICLE

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 139 - 159
www.revistavocests.org

DOI: 10.31919/voces.v11i1.299

Niñas, mujeres y madres como sujetas sociales: reflexiones en torno al ejercicio de la maternidad

Jhoseline Jazmín Quezada Gómez [1]

OPEN ACCESS PEER-REVIEWED

Cómo citar/citation: Quezada Gómez, J. J. (2023). Niñas, mujeres y madres como sujetas sociales: reflexiones en torno al ejercicio de la maternidad. *Voces desde el Trabajo Social*, *11*(1), 139 – 159 https://doi.org/10.31919/voces.v11i1.299

Recibido/received:
25 de junio de 2023

Revisado/reviewed:
25 de julio de 2023

Aceptado/accepted:
3 de octubre de 2023

Derechos de autoría/ Copyright: © 2023 Quezada Gómez, J. J., Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de *Creative Commons Attribution 4.0 International License*.

Resumen:

El presente texto tiene como propósito reconocer a las mujeres como sujetas sociales, políticas y revolucionarias, que luchan contra marea todos los días en un contexto patriarcal y neoliberal. Específicamente me avoco a las mujeres que son madres, ya que este texto surge en el desarrollo de una investigación que realizo sobre madres con experiencias de abuso sexual infantil.

Para ello, desarrollo algunas aportaciones teóricas respecto a la noción de actores sociales o sujetos sociales. Mientras el análisis de la problemática lo enmarco en dos sentidos: geográfico y sociopolítico —y, por ende, histórico—. Pues tanto el espacio como el tiempo son factores que permiten la comprensión de los fenómenos sociales y su acertado abordaje. Desde lo geográfico incorporo datos respecto al abuso sexual infantil y maternidad en Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México y América Latina. En cuanto al contexto sociopolítico hago referencia a la

globalización, el neoliberalismo y el patriarcado como los sistemas que propician dinámicas de dominación y de violencia, específicamente para las mujeres y, cómo ante ello, surgen grupos y movimientos opositores con otras formas de ver, de comprender y de crear otros mundos, así como otras formas de organización e interacción social entre mujeres y hombres, y sí, hablo de los feminismos.

Por último, incluyo a otros sujetos sociales relacionados con mi objeto de estudio, tanto positivos como negativos, en función de si propician, promueven u obstaculizan el cambio respecto a otras formas de construir, ejercer y acompañar las maternidades.

Palabras clave: mujeres; sujetas sociales; maternidad; abuso sexual infantil; trabajo social

Sumario

Introducción. Actores, sujetas y sujetos sociales. Contextos sociales. Otros sujetos sociales involucrados en el ejercicio de la maternidad. Reflexiones finales. Referencias.

[EN] Girls, Women, and Mothers as Social Subjects: Reflections on the Practice of Motherhood

Abstract

The purpose of this text is to acknowledge women as social, political, and revolutionary subjects who fight against the tide every day in a patriarchal and neoliberal context. Specifically, I focus on women who are mothers,

as this text arises from research I am conducting on mothers with experiences of childhood sexual abuse.

To accomplish this, I develop some theoretical contributions regarding the notion of social actors or social subjects. Meanwhile, the analysis of the issue is framed in two senses: geographical and sociopolitical—and therefore, historical. Both space and time are factors that enable the understanding of social phenomena and their appropriate approach. Regarding the geographical aspect, I incorporate data regarding child sexual abuse and motherhood in the Metropolitan Area of Guadalajara, Jalisco, Mexico, and Latin America. As for the sociopolitical context, I refer to globalization, neoliberalism, and patriarchy as systems that foster dynamics of domination and violence, specifically against women. In response to this, opposing groups and movements arise with alternative ways of seeing, understanding, and creating other worlds, as well as other forms of organization and social interaction between women and men. Yes, I am talking about feminisms.

Lastly, I include other social subjects related to my object of study, both positive and negative, depending on whether they promote or hinder change in terms of alternative ways of constructing, exercising, and supporting motherhood.

Keywords: women; social subjects; motherhood; child sexual abuse, Social Work

Datos de la autora:

[1] Jhoseline Jazmín Quezada-Gómez

Licenciada en trabajo social. Maestranda en gestión y desarrollo social. Ha ejercido en el sector público y en organizaciones de la sociedad civil. Sus temas de interés son las violencias, los derechos humanos, sexuales y reproductivos y las maternidades. Universidad de Guadalajara.

jhoseline.quezada5780@alumnos.udg.mx

ORCID ID https://orcid.org/0000-0001-5667-1119

Introducción

Este texto surge a partir de la discusión y reflexión generada en la clase de Actores y contextos sociales en la Maestría en Gestión y Desarrollo Social en la Universidad de Guadalajara. Misma que fue facilitada por el Dr. Jorge Regalado y construida en conjunto con las maestrandas de la generación 2022-2024.

Dicha clase pretendía articular una reflexión que nos permitiera a las alumnas identificar las y los actores y/o sujetos individuales y colectivos de nuestros proyectos de investigación; así como su relación con los diversos contextos sociales en y frente a los que resisten, sobreviven y accionan. Propósito que considero fue logrado y en mi caso, materializado en estas páginas.

Esta labor no sucedió al margen de mi formación de pregrado como trabajadora social. Al contrario, al ser una disciplina de las ciencias sociales, me ha brindado elementos teóricos y epistemológicos que permiten reconfigurar no sólo la acción profesional, sino también la visión de las personas con las que investigamos e intervenimos, es decir, las y los sujetos sociales. Pues anteriormente, predominaba una visión paternalista, asistencialista e individualista hacia el usuario, paciente, cliente. El cual por lo

regular era nombrado así, en masculino. Es decir, había una generalización y homogenización en las formas de nombrar y considerar a las y los sujetos. Una de esas formas, era precisamente sin hacer distinción entre lo femenino y lo masculino y adjudicándolo automáticamente a mujeres y hombres. Hoy en día, se reconoce que mujeres y hombres viven los problemas sociales y su cotidianidad de diversas formas a raíz de la construcción sociocultural del sistema sexo-género. Quiero acotar que esto no es para nada un sesgo propio del trabajo social, es una situación que se encuentra inmersa en las ciencias y disciplinas en general.

De ahí, la importancia de reconfigurar desde lo más elemental en nuestra profesión: las mujeres. En primer lugar, porque se trata de una profesión feminizada, es decir, está compuesta en su mayoría por mujeres a partir de que el trabajo social se asocia con cuestiones de atención y servicio al otro (a la otra), "propias" de las mujeres. En segundo lugar y más importante para fines de este texto, porque las niñas, mujeres y madres han constituido el grueso de la población y en muchas de las ocasiones son las intermediarias entre las y los profesionistas y la familia, las instituciones y la comunidad.

Por tal razón, debemos de voltear a observarlas en su cotidianidad y reconocer como en su experiencia diaria se enfrentan a innumerables, incluso imperceptibles, desafíos, y aun así, continúan transformando los espacios, los contextos y a las personas a su alrededor. En el caso de las madres, su labor cotidiana refleja el quehacer y compromiso sociopolítico al maternar en un contexto que las ignora, las invisibiliza y las violenta. Es decir, resisten, sobreviven y accionan frente a los mandatos e imaginarios socioculturales que permean alrededor de la maternidad y del deber ser buena madre.

Para reflexionar respecto a ello, primeramente, hablo del enfoque del actor abordado por diferentes autores. A la vez, hago un

cruce de sus ideas con lo que he venido encontrando en el proyecto de investigación que realizo sobre maternidades tras experiencias de abuso sexual infantil. Posteriormente, abordo el contexto geográfico y sociohistórico en el que estas mujeres fueron abusadas y actualmente, maternan. Finalmente, antes de pasar a las reflexiones finales, menciono otros actores que en dicho contexto son relevantes e influyentes en el ejercicio de la maternidad, tanto de manera positiva como negativa.

Actores, sujetas y sujetos sociales

Pensar en actores, sujetas y sujetos sociales, remite a abordar los enfoques centrados en el actor. Estos enfoques permiten comprender y explicar cómo surgen y cómo se conforman las personas como sujetos sociales, ya sea, individuales o colectivos. Esí como en este sentido, retomo las aportaciones de Norman Long, Zygmunt Bauman, Marcela Lagarde y Jorge Regalado[14], para dar cuenta del por qué las niñas, mujeres y madres deben ser consideradas sujetas sociales, con capacidad de agencia y transformación.

Norman Long: enfoque orientado al actor.

El enfoque orientado al actor nace en la década de los 1960's y 1970's a partir de la necesidad de comprender el cambio social como un proceso dinámico, constante en el que convergen factores y relaciones endógenas y exógenas y donde la acción humana y la conciencia es el papel central (Logan, 2007).

Por lo tanto, el actor es aquella persona o grupo que participa activamente en el diseño de estrategias para mejorar sus relaciones con otros actores e instituciones. Se le reconoce su interés en explicar los fenómenos que acontecen en su contexto ya

[14] Nótese también como son los hombres quienes predominan en el abordaje de este enfoque, algunos ya mencionando a las mujeres como Regalo. Sin embargo, Marcela Lagarde es la única mujer que dedica una obra entera a hablar de las mujeres como sujetas sociales en el desarrollo humano y social.

que es capaz de comprender que estos tienen efectos en su vida cotidiana. Lo cual lo lleva a generar otras dinámicas de organización social a las tradicionales, así como otras formas de procesar, sistematizar y socializar sus experiencias de vida y actuar en consecuencia.

Desde esta perspectiva, el enfoque orientado al actor aplicado en la investigación que desarrollo, permite conocer la experiencia y las estrategias que han implementado las mujeres, desde sus capacidades, habilidades y conocimientos, para ejercer la maternidad en un contexto patriarcal y capitalista que se ha encargado de romantizar e idealizar.

Zygmunt Bauman: *espectador y actor*

Otra perspectiva, es la que ofrece Bauman (2008), señalando que las personas son meras espectadoras cuando no actúan frente a las circunstancias que están perturbando su vida por una ausencia de resistencia y de oposición al mal. Lo cual manifiestan a través de la negación. Este autor diferencia entre la negación del "no sabía" y el "no podría".

No obstante, en el caso de la maternidad, considero debería añadirse una tercera categoría: "no quiero". Pues a pesar de la información y las herramientas con las que se cuentan para actuar frente a la construcción y el ejercicio de la maternidad, ésta sigue siendo una labor que en algunas ocasiones, las mujeres viven en soledad, angustiadas, enojadas; incluso desprovistas del acceso a los derechos y servicios para tener una vida de calidad.

Marcela Lagarde: *sujetos emergentes*

Lagarde (1997) propone un concepto que me parece recupera todo el hacer sociopolítico de las mujeres y las madres: sujetos emergentes. En sus propias palabras son aquellos que

> Reivindican precisamente su derecho a la existencia plena, se organizan y constituyen la base de movimientos renovadores que desde su particularidad en ocasiones coinciden con otros, y en ocasiones siguen sus propios caminos con sus propias fuerzas. Sin embargo, aun sin conciencia de ello, son quienes están configurando una nueva alternativa, un nuevo paradigma. (p. 96)

En este sentido, cabe mencionar, que podemos ubicar a las mujeres como parte de prácticamente cualquier movimiento, grupo, ámbito y circunstancia de carácter sociopolítico pues de una u otra forma son parte de otros sujetos sociales colectivos (Lagarde, 1997), como puede ser hoy en día la lucha ambiental y la lucha por las personas desaparecidas.

Por lo tanto, las mujeres no sólo transforman su vida, sino también apoyan a otros sujetos a conseguirlo. No obstante, esto ha propiciado "la necesidad de reivindicar su especificidad desde la perspectiva feminista de género" (p. 137) a fin de evitar prácticas patriarcales.

Jorge Regalado: sujetos sociales en resistencia

Es en este sentido justamente que Regalado (2022) enfatiza en el protagonismo político que tienen cuatro sujetos sociales colectivos en el contexto mexicano y jalisciense: los movimientos de pueblos originarios y sus diferentes cosmovisiones o racionalidades, el movimiento de las mujeres o de los diferentes feminismos antipatriarcales, las mujeres y hombres que buscan a sus familiares desaparecidos y las personas que defienden sus territorios y bienes naturales comunes.

Este autor señala dos premisas en torno a los sujetos sociales colectivos. La primera es que son sujetos conscientes de que la negación y oposición al sistema debe hacerse desde la geografía,

los espacios y los tiempos de cada quien, y con los medios que le sean posible. Es decir, debemos de contextualizar nuestro quehacer, cualquiera que sea su fin. La segunda premisa tiene que ver con el hacer político cotidiano de estos sujetos, quienes "han desarrollado, de forma paralela, capacidades destituyentes del sistema y creadoras de otras formas de vida, unas que son de ruptura, alternativas, al sistema capitalista y otras que buscan alternativas dentro del capitalismo" (p. 8).

En otras palabras, existen personas que resisten para sobrevivir y otras que además de ello, resisten para transformar. Estos sujetos sociales son radicales, creativos y destituyentes. Pues se oponen a las formas de acumulación, despojo, dominación y violencia que genera el sistema patriarcal y el sistema capitalista (Regalado, 2013, 2022; Sandoval, 2022). Es aquí donde considero se encuentran las madres sujetas de mi investigación, las cuales a través del ejercicio de su maternidad no solo crían, sino también crean.

Crean personas, ciudadanas y ciudadanos, comunidades y, por tanto, su labor tiene un impacto, un impacto transformador en la sociedad, pues se están generando otras formas de comprender y ejercer la maternidad.

Contextos sociales

Ahora, me parece pertinente contextualizar geográfica, sociopolítica e históricamente acerca de dónde y cómo se encuentran las niñas, mujeres y madres a las cuales he venido haciendo referencia.

Contexto geográfico: *AMG, Jalisco, México, América Latina*

El contexto mexicano y latinoamericano está permeado de experiencias de dominación y violencia. Siendo las violencias hacia niños, niñas y mujeres la cotidianidad. Dentro de estas violencias predomina la violencia sexual. Tan sólo en América Latina, se estima que cada minuto 4 niñas y niños sufren algún tipo de abuso

sexual (Fundación Prevención del Abuso Sexual, 2019). Además, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, señala que México "obtuvo la primera posición de los 33 países que la conforman en violencia física, abuso sexual y homicidios perpetrados en contra de niños y niñas menores de 14 años" (Senado de la República, 2018).

En México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "el 60 por ciento de los delitos de este tipo se cometen en el hogar de la víctima y uno de cada cinco menores padece algún tipo de acoso; cuatro de cada 10 víctimas son menores de 15 años y 9 de cada 10 son mujeres" (como se citó en Senado de la República, 2021, párr. 8).

En Jalisco la situación no es alentadora, la senadora María Antonia Cárdenas señala que la plataforma llamada *Seguridad Map*

> que se retroalimenta de la información publicada por la Fiscalía estatal, reporta que hay 2 mil 887 averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas por abuso sexual infantil, entre enero de 2019 y junio de 2020. En ese periodo, de acuerdo con dicha plataforma, el municipio que concentra más denuncias en ese periodo es Guadalajara, con 563; le sigue Zapopan, con 472; Tonalá, con 285; Tlaquepaque, con 270; Tlajomulco, con 255; y Vallarta, con 161. (Senado de la República, 2021, párr. 5-6)

Cabe mencionar, que este problema social en América Latina incrementa 7 veces el riesgo de un embarazo adolescente (IPAS, 2020). Además, en México no existe realmente el libre acceso a la interrupción del embarazo. Pues, aunque el aborto está despenalizado en Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Sinaloa, Baja California, Coahuila, Veracruz, Colima, Guerrero, Baja California Sur y Quintana Roo. Hoy en día existen lagunas legales y falta de sensibilización del personal que siguen imposibilitando el acceso a

las mujeres a la interrupción del embarazo.

Es decir, hay una total vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas y mujeres. Además, de que no hay políticas para el pleno desarrollo de las mujeres y las madres a pesar de que en México siete de cada diez mujeres de 15 años y más tienen al menos una hija o hijo vivo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

Contexto sociopolítico-histórico

El término de la Segunda Guerra Mundial fue un parteaguas en muchos sentidos, en este caso, para la forma de pensar el desarrollo social y por ende, a los actores, sujetas y sujetos sociales involucrados, así como a las "poblaciones vulnerables"[15], justamente donde se colocó a las niñas, mujeres y madres (sobre todo a aquellas madres adolescentes y/o solteras).

No obstante, no fue desde el enfoque del actor que se empezó a intervenir/incidir, si no desde lo que Jaime Tamayo (2013) llama la "transnacionalización plena de la economía" (p. 25). Lo cual implica una visión verticalista que ha derivado en que organismos financieros elaboren, dicten e impongan los lineamientos de la política económica y social en cada país e intentando llegar a cada rincón del mundo.

Es decir, se impone una política general, desde afuera, totalmente deslocalizada (Tamayo, 2013), donde el principal objetivo y única vía para llegar a ser un "país desarrollado" es el crecimiento económico. Generando una dinámica que absorbe la vida de las personas, apropiándose de ésta a través de jornadas extenuantes de trabajo, condiciones precarias de trabajo, algunas disfrazadas de flexibilización, y el consumismo. Volviéndose imperante aumentar el capital financiero y para ello la

[15] Coloco el entrecomillado, ya que usar este término implica despojar de la capacidad de reflexión, actuación y agencia de las personas. Por ende, conlleva asumir una lógica asistencialista, así como ignorar la estructura y sistemas que influyen —y algunas veces mantienen— a las poblaciones en esa situación de vulnerabilidad.

necesidad de generar mano de obra. Es decir, se alienta, se promueve, se naturaliza y romantiza la maternidad y las mujeres pasan a ser consideradas (re) productoras de la fuerza de trabajo necesaria para mantener y reproducir este sistema.

Si observamos el fenómeno de la maternidad desde esta posición, podemos entender un poco más sobre el rol reproductivo que se ha asignado a las mujeres no sólo socioculturalmente, sino también económicamente. Podemos entender o acercarnos a diversas situaciones que están sucediendo en nuestro entorno: la resistencia a la despenalización del aborto, el trabajo no remunerado que realizan las mujeres y las madres con relación a la crianza, los cuidados y las tareas domésticas, así como las dificultades que encuentran las madres para conciliar la maternidad, la vida en pareja y la vida profesional-laboral, ya no hablemos del tiempo libre y el autocuidado. Bien nos dice Marcela Lagarde (1997), bajo este modelo "las mujeres no pueden tener autonomía, ni igualdad en relación con los hombres, ni poderes públicos, ni derechos específicos y no pueden ser libres" (p. 154).

Es bajo este contexto que surgen diversas visiones y movimientos opositores al sistema y al orden social que se plantea desde la idea y la promesa del desarrollo social. A estos se les da el nombre de movimientos sociales, los cuales se conforman a partir de la unión y colaboración de personas que en su diversidad toman conciencia de las estructuras de poder en común que las mantienen en una condición de vulnerabilidad social, económica, política, cultural y/ o ambiental y llevan a cabo acciones concretas, autónomas y comunitarias de distinta índole para agrietar el sistema que mantiene dichas estructuras y construir formas de hacer y ser diferentes (Tamayo, 2013; Regalado, 2013).

Del movimiento social que quiero hablar, aunque sea brevemente, es el feminismo. Entendiéndolo como un movimiento social y político, una ideología y una teoría, "que parte de la toma de

conciencia de las mujeres como colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación de nuestro sexo y nuestro género" (Facio y Fríes, 2005, p. 263). Respecto a la maternidad, es a partir de la década de los 1970´s cuando grandes referentes feministas (Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Shulamith Firestone, Adrienne Rich y Elisabeth Badinter) se ponen de frente a la forma en cómo se ha entendido, esperado y reproducido el ejercicio de la maternidad y declaran que el modelo único ideal de maternidad no puede estar más alejado de la realidad.

Sus postulados causaron tanta indignación y amenaza al sistema patriarcal (por el derecho a decidir de las mujeres) y al sistema económico (por la latente disminución de la fuerza de trabajo), que rápidamente no sólo se reforzó el ideal de "la buena madre" del siglo XIX, sino que a través de diferentes discursos se comenzó a hablar de "la maternidad natural". Con especial énfasis en la lactancia materna desde un "componente ideológico estrechamente ligado a la maternidad intensiva y al modelo heredado" (Fernández, 2014, p. 32). Esperando (y ordenando) que la buena madre esté de tiempo completo.

Desde aquellas fechas hasta la actualidad, la maternidad ha sido un tema de debate y de intervención desde la perspectiva feminista (Palomar, 2004; Cabezas, 2011; Arias-Palomeque, 2018; Padilla, 2019; Ruales, 2022; Barcos, 2023). Visibilizando el tema y logrando avances en la agenda. Al grado de que hoy podemos hablar de derechos sexuales y reproductivos, maternidad deseada, parto humanizado, crianza positiva y conciliación laboral y vida familiar. Poner el tema sobre la mesa bajo este modelo hegemónico ya es revolucionario, es señal de que estamos tomando decisiones sobre lo que nos afecta, sobre lo que nos incumbe y lo que podemos y necesitamos cambiar, lo que algunas personas llaman

convertirse en actores/sujetos sociales.

Otros sujetos sociales involucrados en el ejercicio de la maternidad

Además de las mujeres, respecto al reconocimiento del papel sociopolítico de la maternidad y la necesidad de nuevas formas de construir, ejercer y acompañarla, existen sujetos sociales importantes que posibilitan esto y otros que lo obstaculizan.

De acuerdo con la revisión de la literatura y la experiencia en los últimos años, identifico que los sujetos sociales que posibilitan el cambio son las organizaciones de la sociedad civil conformadas por activistas, defensoras de derechos humanos, profesionistas y colectivas. Pues suelen tener claridad y conocimiento del contexto de la vida de las personas por su acercamiento e involucramiento de manera integral y constante. Además, promueven la agencia y el empoderamiento de las personas frente a su desarrollo personal, familiar y comunitario, es decir en sujetos sociopolíticos.

Por ejemplo, en la Área Metropolitana de Guadalajara hay varios sujetos sociales de esta índole. Maternando A.C. que orienta y acompaña a mujeres embarazadas y en etapa posparto y a sus familias desde un enfoque psicosocial, centrado en la mujer y la familia. También se encuentra Cuepaliztli A.C., quien acompaña a mujeres sobrevivientes y víctimas de violencia por razón de género y de abuso sexual infantil desde un enfoque psicojurídico. O Ddeser, una red que lucha y promueve los derechos sexuales y reproductivos de niñas, adolescentes y mujeres.

Por otra parte, también se encuentra la academia. De la cual podría generar toda una discusión. Sin embargo, únicamente haré dos acotaciones. La primera es que es un hecho que las ciencias sociales se han encargado muy poco de problematizar y dar cuenta de la experiencia subjetiva de la maternidad. Debido a que no han estado exentas de reproducir un discurso hegemónico que oculta

"los elementos históricos, sociales y culturales de las experiencias maternas, proyectando una idea monolítica, sesgada y etnocéntrica de la maternidad" (Esteban, 2000, 2006, como se citó en Fernández, 2014, p. 21).

La segunda cuestión a señalar es que cada vez hay más académicas interesadas en recuperar y reconocer los testimonios de las madres. Para no ir tan lejos, en la misma Universidad de Guadalajara tenemos grandes referentes como Elisa Cerros, Cristina Palomar y Elizabeth Vivero, como investigadoras; Fabiola Laviada, comprometida con el trabajo social como docente y guía, así como con las madres, fundando una asociación civil que se destaca por su labor con maternidades y paternidades saludables: Maternando A.C. También se encuentra Patricia Ortega, como docente, activista y defensora de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres. Así como, Alicia Caldera Quiroz, quien a través de la radio ha llevado a cientos de personas a escuchar y reflexionar sobre la maternidad en nuestro contexto y ha logrado concretar los sentires de las madres en varios textos. Sin duda, hay mujeres en la academia aportando al tema desde su profesión de origen, desde la investigación, la intervención y la difusión.

Sin embargo, también existen sujetos con gran poder sociopolítico que obstaculizan el cambio, como lo pueden ser los hombres, el estado y la religión. En cuanto a los hombres, y como parte de no envolverme en esta discusión en este momento, sólo quisiera mencionar que es necesario que repiensen su masculinidad, el ejercicio de su paternidad y su involucramiento en la crianza.

Por otra parte, se encuentra el estado quien debe considerar a las niñas, las mujeres y a las madres en las políticas sociales y económicas como las sujetas sociales que son y no reducirlas a beneficiarias de programas sociales meramente asistencialistas y paliativos a las condiciones de vulnerabilidad, desigualdad y violencia que viven a diario.

En cuanto a la religión, no podemos ignorar que tiene un fuerte poder de movilización y organización, en particular, en cuestiones que amenazan los derechos de las mujeres. Tal es el caso de la iniciativa de ley de protección a la maternidad impulsada durante el 2022 por organizaciones autonominadas providas con tintes religiosos y cuyo representante es un hombre. Dicha ley aparte de abogar por la permanencia de la penalización del aborto en Jalisco, maneja un trasfondo en el que reduce las diversas situaciones de vulnerabilidad y riesgo de niñas, adolescentes y mujeres, así como motivos para decidir sobre la maternidad, a un tema meramente económico, no de derechos, no de capacidades, no de proyecto de vida, ni del desarrollo de las niñas, adolescentes y mujeres.

Cabe señalar que la religión que predomina en Jalisco es la católica, pues en 2020 el 89.2% de la población jalisciense se consideró católica (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). Lo cual refleja un tanto las dimensiones y riesgos ante este tipo de iniciativas anticonstitucionales, por ende, antiderechos. Por lo tanto, aún sigue vigente y necesaria la consigna feminista "saquen sus rosarios de nuestros ovarios".

Reflexiones finales

Sin duda el contexto en el que las mujeres ejercen la maternidad es violento y es algo que viven desde que son niñas. En este sentido, los retos que tenemos son enormes y el cual considero primordial es: la necesidad de crear las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas para que las mujeres que lo decidan puedan ejercer una maternidad armoniosa y sana con relación a su hija (o) y su desarrollo humano y social.

¿Cómo enfrentar este reto? La respuesta en sí misma es un reto. No hay única forma de hacerlo, ya hay mujeres tratando de hacerlo posible desde diferentes espacios —personales, familiares, comunitarios, institucionales, académicos— con diferentes

sujetos sociales y personas aliadas. En este momento, la única forma de lograrlo es reuniendo saberes y esfuerzos a tal grado de hacer sinergia juntas y juntos desde la diversidad y la especificidad.

Una de las formas en las que podría ser posible esto, a partir de lo que he observado en el trabajo de campo de mi proyecto de investigación es la prevención. La prevención con las familias, las escuelas, la sociedad civil organizada y las instituciones. Retomo a estos cuatro actores colectivos dado que en diferentes discursos y narrativas figuran como grupos claves para incidir en la prevención de las violencias sexuales hacia niñas, mujeres y madres. Incluso también en la atención y recuperación. Por un lado, las familias desnormalizando dinámicas violentas y patriarcales, practicando otros estilos de crianza. Por otro, las escuelas fortaleciendo a las familias con conocimientos y herramientas desde la educación integral de la sexualidad, la igualdad de género y la prevención de las violencias. Mientras que las organizaciones de la sociedad civil continúan y concentran esfuerzos en la incidencia política a nivel de derechos, responsabilidades y oportunidades para toda la población. De esta manera, las instituciones deben llegar a brindar servicios de calidad y calidez desde la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos. Para ello, por supuesto es necesario que los cuatro actores sociales trabajen coordinadamente y con un objetivo en común, que mejor si es construido colaborativamente. Con tal propuesta, se apuesta a lo local, siendo acciones concretas, puntales y contextualizadas las que pueden generar trasformaciones sustentables.

Por mi parte y en mi labor como trabajadora social e investigadora, mi compromiso ético-político es con las mujeres. En primer momento, mi labor como investigadora es brindar a las participantes un espacio seguro donde puedan expresar sus experiencias como niñas, mujeres y madres, sin sentirse restringidas, culpables o juzgadas, y así propiciar

el espacio para el reconocimiento de sus testimonios y experiencias.

Posteriormente, evidenciar la realidad social sobre el maternaje y la maternidad que a menudo resulta incómoda, pero bastante necesaria de visibilizar para construir formas armoniosas, alcanzables, saludables de ejercer la maternidad. Por último, pretendo ofrecer interpretaciones y explicaciones teóricas sobre la maternidad vivida desde las mujeres con una experiencia de abuso sexual en su infancia. Así como una especie de diagnóstico que me permita a mí y a otras personas interesadas generar intervenciones desde distintos espacios y con distintas sujetas y sujetos sociales. Pues después de una larga reflexión y mucho bagaje teórico, considero que las reales y auténticas respuestas y alternativas a los problemas sociales que nos aquejan deben de venir desde abajo, desde lo local y desde las necesidades, posibilidades, deseos y capacidades de cada persona sujeta social en determinado espacio y momento.

Referencias

Arias-Palomeque, M. (2018). Análisis interseccional de la construcción social de la maternidad: historias de vida de mujeres cuencanas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 10 (2),* 148-168. https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/3024

Barcos, A. (2023). *Entre jugar y gestar. Niñas y adolescentes menores de 15 años embarazadas y violencia sexual* [Tesis de maestría]. https://doi.org/10.35537/10915/152428

Bauman, Z. (2008). *La sociedad situada* (pp. 247-270). Fondo de Cultura Económica.

Cabezas, A. (2011). La reactivación de abuso sexual infantil en la maternidad. La importancia de la entrevista perinatal.

PSICOANÁLISIS XXIII (2), 59-67. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3920521.pdf

Facio, A. y Fríes, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires 3, 6,* 259-294. http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

Fernández, I. (2014). *Feminismo y maternidad: ¿una relación incómoda? Conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad.* Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.

Fundación PAS. (2019). *¿Qué es el Abuso Sexual Infantil?* https://fundacionpas.org/informate/

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. (2022). *Iniciativa Ciudadana Estatal 01/2022: Ley de protección a la maternidad.* https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/iniciativa-ciudadana-estatal-012022-ley-de-proteccion-a-la-maternidad/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Estadísticas a propósito del Día de la Madre (10 de mayo)* [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_MAMAS21.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Diversidad.* https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=14#:~:text=En%202020%20en%20Jalisco%2C%2089.2,religi%C3%B3n%20con%204.6%20por%20ciento.

IPAS (4 de agosto de 2020). *Violencia sexual y embarazo infantil en México: un problema de salud pública y derechos humanos.* https://ipasmexico.org/2020/

08/04/violencia-sexual-y-embarazo-infantil/

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (2da ed.) (pp. 89-188). Cuadernos Inacabados. https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/259

Long, N. (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor* (pp. 33-72). Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis

Padilla, C. B. (2019). *Violencia y pobreza en la construcción social de la maternidad de las mujeres en Canicab, Yucatán* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000790654

Palomar, C. (2004). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Debate Feminista, 30,* 12-34. https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2004.30.1046

Regalado, J. (2013). Los movimientos sociales en México. La vía autonomista y comunitaria. En Nájera, M. A. (coord.). *Movimientos sociales, autonomía y resistencia* (pp. 35-46). Universidad de Guadalajara, California State University LB, California-México Studios Center Inc.

Regalado, J. (2022). *Sujetos sociales en resistencia, capacidades destituyentes y creadoras* [inédito].

Ruales, M. C. (2022). *Construcción social de la maternidad forzada por violencia sexual y su repercusión en el desarrollo del vínculo afectivo con la madre. Estudio de casos en la casa de acogida en Quito* [tesis de maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar. https://repositorio.uasb.edu.e

c/bitstream/10644/8593/1/T3754-MTDI-Ruales-Construccion.pdf

Sandoval, H. M. (2022). *Desafíos para pensar el tiempo actual o cómo incomodarnos de nuestras miserias* (pp. 35-75). Universidad de Guadalajara.

Senado de la República. (2018). *México primer lugar de la OCDE en maltrato infantil* [Boletín]. http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/15298-mexico-primer-lugar-de-la-ocde-en-maltrato-infantil-senador-martinez-martinez.HTML

Senado de la República. (2021). *Urgen a atender casos de abuso sexual infantil en Jalisco.* [Boletín]. http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/50085-urgen-a-atender-casos-de-abuso-sexual-infantil-en-jalisco.html

Tamayo, J. (2013). Las formas nuevas de los movimientos sociales en el nuevo siglo. En Nájera, M. A. (coord.). *Movimientos sociales, autonomía y resistencia* (pp. 25-34). Universidad de Guadalajara, California State University LB, California-México Studios Center Inc.

CC BY NC

INFORME ESTADÍSTICO ANUAL, 2023

[EN] STATISTICAL ANNUAL DATA, 2023

Información sobre los artículos /Information about the articles	**Cantidad** /Quantity
Recibidos/Received	13
Aceptados/Acepted	8
Rechazados/Rejected	4
Publicados/Published	6
Aceptados sin tener respuesta de las personas autoras /Accepted, with no responsed from authors	1
En proceso/In process	0
Retirados por las personas autoras/Canceled by the authors	2
Retirados de Voces del Trabajo Social /Whithdrawal from Voces desde el Trabajo Social	0

VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL, 2023
VOL. 11 /NO. 1 /Pág. 162 - 167
www.revistavocests.org

NORMAS DE PUBLICACIÓN:

GUÍA PARA AUTORES Y AUTORAS

La revista **Voces desde el Trabajo Social [RVTS]** admite la publicación de trabajos que sean:

- Originales e inéditos que no hayan sido sometidos simultáneamente a consideración por otra revista.
- Cónsonos con las políticas de sección editorial vigentes. Son bienvenidos trabajos de otras profesiones o disciplinas de las ciencias sociales y humanas en general, cuyas aportaciones se relacionen o enriquezcan la profesión del Trabajo Social.
- Relacionados a temáticas que aborden, pero sin limitarse, a: la investigación social, política, económica, ambiental y cultural; planificación; análisis y formulación de política social; gestión, administración, supervisión y evaluación de programas sociales; gobernanza; sistema de bienestar y asistencia social; investigación y ejercicio profesional en las dimensiones socioeducativas, clínica o socio terapéutica, académica, comunitaria, forense; derechos humanos; ética; entre otros.
- Preparados en programado para computadoras Word con una extensión máxima de 25 páginas incluyendo tablas, figuras, referencias y anejos o anexos; páginas numeradas; papel tamaño carta; letra Times New Román 12; interlineado doble y; márgenes de 2.5 cm. También, deben estar redactados utilizando estilo APA, en su edición más reciente. Para obtener detalle sobre los diversos formatos según el

tipo de artículo o sección de la RVTS, puedes visitar la dirección http://revistavocests.org/index.php/voces/normas.

- **Enviados a través de la plataforma digital de la RVTS**, para lo cual es deberá acceder y registrarse en http://revistavocests.org/index.pH/voces/aborto/sumisiones.
- De acorde a la estructura de redacción de la RVTS.
- Para más información, vista Política de sección editorial enhttp://revistavocests.org/index.php/voces/seccion.
- En el caso de los artículos de investigación y revisión, estos deberán seguir el siguiente esquema general.

1era. página

- Título del artículo en español e inglés.
- Nombre completo de la(s) persona(s) autora(s), afiliación institución, dirección postal, correo electrónico identificador ORCID. Las personas que carezcan de este indicador personal deberán registrarse enhttps://orcid.org/register
- Reseña de cada persona autora: breve descripción sobre formación, experiencia profesional (máximo 40 palabras). De ser aceptado el artículo sometido, esta información será publicada junto al mismo.

2da. página

- Título del artículo en español e inglés.

3era. página

- Título del artículo en español e inglés.
- Resumen en español e inglés(abstracto) con un máximo de 250 palabras.
- 5 palabras descriptores en español e inglés(keywords), separadas por punto y coma.

4ta. página y siguientes

- Introducción, donde se presentará por lo menos los antecedentes y objetivos del tema.
- Método de investigación o subtítulos temáticos, según aplique al tipo de artículo que sea sometido. Para el caso de los artículos de investigación, estos deberán describirle método de investigación; diseño de la investigación; estrategias de recopilación de información; participantes; procedimiento para el análisis de la información; consideraciones éticas, entre otros aspectos de importancia.
- Resultados, hallazgos o principales asuntos que emergieron. En esta sección se deberá ofrecer una discusión de estos.
- Implicaciones profesionales, en donde deberá ofrecer un breve acercamiento de las principales consideraciones teóricas-metodológicas, técnico-instrumental y, ético políticas, según aplique al caso.
- Conclusiones y recomendaciones finales.
- Notas de las personas autoras, agradecimientos, declaración de conflicto de interés y financiamiento, según aplique.
- Referencias.
- Podrán añadirse anejos o apéndices si fuera necesario.
- Las notas no irán a pie de página, sino como sección aparte antes del apartado de referencias.

Otras consideraciones

Específicas

Protección de Sujetos Humanos en la Investigación. Si el artículo es producto de una investigación, debe explicitarse que el estudio contó con la aprobación de un Comité para la Protección de Sujetos Humanos en la Investigación (Institutional Review Board 'IRB'). **Se debe identificar el Comité, número de**

protocolo o identificador asignado a la investigación y la Institución a la cual está adscrito dicho Comité.

- Recibimiento inicial. Solo se considerarán artículos que cumplan con los criterios establecidos y que hayan sido remitidos según los procedimientos establecidos por la **RVTS.**
- Nombre de los autores e instituciones. Se sugiere presentar según: nombre y primer apellido de autor/a o nombre y dos apellidos unidos por un guion.
- Figuras y tablas. Es el único documento que debe enviarse en ficheros/archivos aparte. Llevarán un encabezamiento conciso e irán numeradas, las tablas con números romanos las figuras con arábigos. Las figuras en formato JPG y resolución en al menos 300 PPP. Se debe especificar en el texto la posición aproximada de las figuras y las tablas.
- Agradecimientos (según aplique). Cuando un trabajo haya recibido o sido realizado mediante financiación pública o privada, se indicará: Este trabajo ha sido financiado por
- xxxxxx. En aras de reconocer el esfuerzo conjunto, se insta a mencionar las personas que han colaborado en el trabajo no figuran como firmantes de este, indicando el tipo de contribución realizada.
- Referencias. Se limitará a las obras citadas en el texto se presentará al final del artículo. En esta sección las referencias figurarán en orden alfabético, indicando el año entre paréntesis, detrás de todos los autores y según el formato de APA en su edición más reciente (7ma. Edición)

Definición según el tipo de artículo

- Artículos de investigación científica y tecnológica: Artículo que publica por primera vez y de forma detallada, los resultados originales de una investigación cuantitativa, cualitativa o mixta finalizada, apegándose a una estructura de presentación generalmente de: introducción, metodología, resultados conclusiones.
- Artículos de revisión: Artículo elaborado por personas expertas en el tema o trabajos reflexivos que demuestran profundidad partir de asuntos centrales o de interés a la profesión. Se caracterizan por una perspectiva analítica, interpretativa acrítica de la persona autora.
- Perspectiva histórico-cultural y Subjetividades (Biografías, historias de vida, auto etnografía, entrevistas): Esta sección contribuye a la difusión trabajos que tengan por objetivo investigar la interacción dialógica entre las normas y creencias de individuos, grupos, comunidad con el objetivo de proponer miradas sensibles, desde un punto de vista cultural, para ser consideradas en la práctica profesional. De igual forma, son artículos que narran, representan o reconstruyen la vida de personajes reales que haya o estén aportando al avance dela profesión del Trabajo Social y de las ciencias sociales y humanas en general.
- Reseñas críticas de textos: Consiste la emisión de opiniones críticas y juicios de valor fundamentados en textos seleccionados. Es un trabajo que integra la competencia comunicativa académica y una estructura compuesta por almenas: introducción, resumen expositivo del texto reseñado, comentario crítico y, conclusiones.
- Presentación de libros: Esta sección está abierta a personas autoras, editoras o coordinadoras de publicaciones de pertinencia al Trabajo Social y a las Ciencias Sociales y Humanas.
- Notas del Trabajo Social: Tiene la finalidad facilitar la generación de conocimiento público de alta calidad, disponible para el acceso general

y elaborado a partir de la construcción colectiva que conlleve el diálogo entre personas autoras, editoras y revisoras. Para esto, la sección rotativa Notas del Trabajo Social se configura como un espacio donde grupos académicos de alta calidad que cumplen una serie de características (por ejemplo, proyección internacional, alta calificación académica, asociaciones y federaciones profesionales del Trabajo Social regionales e internacionales, entre otros) puedan presentar periódicamente sus productos y conectarlos con otros productos académicos en las mismas áreas.

- Proyectos creativos: Pueden ser pequeños documentales, cápsulas o videos, material de educación popular, proyectos de investigación-acción-participativa -tales como elPhotovoice oFotovoz-, entre otros. Estos serán publicados en la versión en digital de la RVTS

DESDE EL

TRABAJO SOCIAL